



Bogotá, D.C., 15 de diciembre de 2021

Doctora

**LINA MARIA BARRERA RUEDA**

Gerente General

Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial ENTerritorio  
Ciudad

**Referencia:** Acta de Informe de Gestión (Ley 951 de 2005)

Respetada doctora Lina:

Dando cumplimiento a lo previsto en la Ley 951 de 2005 y estando dentro del término previsto para el efecto, me permito radicar formalmente el Acta de Informe de Gestión correspondiente al periodo que ejercí como Gerente General (19 de diciembre de 2018 al 28 de noviembre de 2021) de FONADE y posteriormente de ENTerritorio.

Copias de este informe serán radicadas a la Contraloría Delegada para el Desarrollo Regional y la Asesoría de Control Interno en los términos señalados en la norma en comento.

Reciba un cordial saludo;

**MARIA ELIA ABUCHAIBE CORTES**

C.C. No. 32.769.815 de Barranquilla

c.c **Dra. Sandra Viviana Martinez**  
Contralora Delegada para Comercio y Desarrollo Regional

**Dra. Mireya Lopez Chaparro**  
Asesora de Control Interno

**Adjunto:** Informe en 138 folios y seis (6) anexos



El emprendimiento  
es de todos

Minhacienda

# Informe de Gestión

---

## María Elia Abuchaibe Cortés

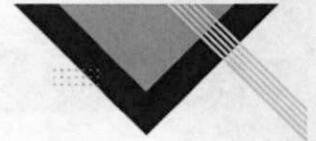
# enterritorio

Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial



El emprendimiento  
es de todos

Minhacienda



**INFORME DE GESTIÓN**  
**Ley 591 de 2005**

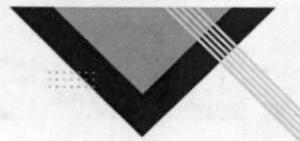
**MARÍA ELIA ABUCHAIBE CORTÉS**  
**GERENTE GENERAL**

**EMPRESA NACIONAL PROMOTORA**  
**DEL DESARROLLO TERRITORIAL- ENTERRITORIO**

**19 de diciembre de 2018 - 26 de noviembre 2021**

**2 de diciembre de 2021**  
**Bogotá, D.C**





## TABLA DE CONTENIDO

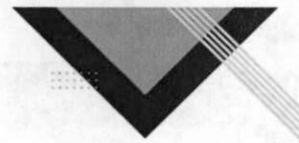
1. DATOS GENERALES	5
2. INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN	5
2.1 SUBGERENCIA DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS	5
2.2. SUBGERENCIA DE DESARROLLO DE PROYECTOS	7
2.3. SUBGERENCIA DE OPERACIONES	12
Planeación contractual	13
Procesos de selección	14
Gestión contractual	14
Gestión postcontractual	16
2.4. SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA	17
Control Interno Disciplinario	17
Talento Humano	18
Pagaduría	18
Servicios Administrativos	18
ANEXO 1. CUADRO ACTIVOS FIJOS A OCTUBRE 31 DE 2021	22
2.5. SUBGERENCIA FINANCIERA	24
2.6 OFICINA ASESORA JURÍDICA	25
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA JUNTA DIRECTIVA	25
DEFENSA JURÍDICA	26
Conciliaciones prejudiciales y judiciales	26
Conciliaciones relevantes	26
Procesos judiciales en los cuales se recuperaron recursos para la entidad	28
Procesos a favor de la entidad	29
Plan de acción sobre la prevención del daño antijurídico	29
Cargue de información en el sistema ekogui	30
Actualización de carpetas físicas de procesos judiciales	30
2.7 TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	31
2.8. GESTIÓN COMERCIAL	36
ANEXO 3. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2019-2022	38
ANEXO 4. TEMAS EN FASE DE EJECUCIÓN	38
ANEXO 5. CONTRATACIÓN	38
ANEXO 6. PRESENTACIÓN INFORME DE EMPALME	38
3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS	38
3.1 RECURSOS FINANCIEROS	38
PRESUPUESTO	38
Ingresos	39
Gastos	40
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL 31 DE OCTUBRE DE 2021	41
Ejecución Presupuestal de Ingresos	41
Ejecución Presupuestal de Gastos	42
Gastos Operacionales	42
Cuentas por pagar constituidas en vigencia 2021 – Funcionamiento	43
Presupuesto de Recursos de Gerencia de Proyectos	43
Contratos interadministrativos de Gerencia de Proyectos suscritos en la vigencia 2021	44





Presupuesto de Recursos de Gestión de Proyectos _____	44
Contratos Interadministrativos de Gestión suscritos en la vigencia 2021 ____	45
Cuentas por Pagar y Obligaciones de Vigencias Anteriores - Gerencia y Gestión de Proyectos _____	45
ESTADOS FINANCIEROS _____	46
Estado de Resultados _____	46
Balance General _____	47
3.2. BIENES MUEBLES E INMUEBLES _____	50
4. PLANTA DE PERSONAL _____	51
DESCRIPCIÓN DE LA PLANTA DE PERSONAL _____	52
Planta de Empleados Públicos _____	52
Planta de Trabajadores Oficiales _____	53
Pasantes SENA _____	53
Variación Planta de Personal de la Entidad _____	53
5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS _____	54
NUEVO MODELO DE NEGOCIO _____	54
Principales Observaciones al esquema de transformación planteado en el 2019 _____	56
Análisis de Inversión en Colombia _____	57
Mercado de estructuración / desarrollo proyectos en Colombia _____	60
Metas generales Estructuración de Proyectos _____	61
Metas generales Gestión y Gerencia de Proyectos _____	62
IMPLEMENTACIÓN PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN ORGANIZACIONAL _____	62
Proceso de Transformación Organizacional 2021 – 2023 _____	63
ERP &NTEGRA ENTERRITORIO _____	65
SEGURIDAD DIGITAL _____	67
APORTES POR RENDIMIENTOS FINANCIEROS _____	68
GESTIÓN EQUIPO REESTRUCTURACIÓN _____	69
REDISEÑO INSTITUCIONAL _____	71
Trámite aprobatorio gubernamental _____	75
Supuestos del Ejercicio _____	76
INFRAESTRUCTURA FÍSICA _____	77
6. OBRAS PÚBLICAS _____	80
SUBGERENCIA DE DESARROLLO PROYECTOS _____	80
SUBGERENCIA DE ESTRUCTURACIÓN _____	113
7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES _____	115
Ingresos _____	115
Gastos _____	116
8. CONTRATACION _____	116
9. REGLAMENTOS Y MANUALES _____	122
ANEXO 2. DOCUMENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN _____	124
10. CONCEPTO GENERAL _____	124
SITUACIÓN AMINISTRATIVA _____ <b>¡Error! Marcador no definido.</b>	
Delegación del gasto y desconcentración en materia contractual _____	125
SITUACIÓN FINANCIERA _____	126
SITUACIÓN LEGAL CON CLIENTES _____	127
SITUACIÓN CON ÓRGANOS EXTERNOS DE CONTROL _____	135
Informes y planes de la Contraloría General de la República - CGR _____	135
Informes y planes de la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC _____	137
11. FIRMA _____	137





## EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL- ENTerritorio

### FORMATO ÚNICO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN Ley 951 de marzo 31 de 2005

#### 1. DATOS GENERALES

- A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA:**  
María Elia Abuchaibe Cortés
- B. CARGO:**  
Gerente General
- C. ENTIDAD (RAZÓN SOCIAL)**  
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTerritorio
- D. CIUDAD Y FECHA**  
Bogotá, 2 de diciembre de 2021
- E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN**  
19 de diciembre de 2018
- F. CONDICION DE LA PRESENTACIÓN**  
RETIRO  SEPARACION DEL CARGO  RATIFICACIÓN
- G. FECHA DE RETIRO, SEPARACION DEL CARGO O RATIFICACION**  
26 de noviembre 2021

#### 2. INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN

El informe ejecutivo estará organizado por las dependencias de la entidad, con el propósito de facilitar su lectura y comprensión.

##### 2.1 SUBGERENCIA DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS

Con la expedición del Decreto 495 de 2019 y la creación de la Subgerencia de Estructuración de Proyectos, ENTerritorio busca convertirse en el principal estructurador de los procesos que requieran los entes territoriales sobre los proyectos elegibles a ser financiados.

Así las cosas, dentro de sus funciones, fueron asignadas las siguientes:

- Estructurar, formular, evaluar y/o validar técnica, financiera y legalmente proyectos de inversión y/o de APP;
- Brindar asistencia técnica a las entidades del orden nacional, territorial, privadas o multilaterales respecto a la estructuración y evaluación de proyectos o vinculación de capital público y/o privado para el desarrollo de proyectos de inversión;
- Desarrollar actividades relacionados con proyectos de asesoría financiera y banca de inversión;
- Acompañar a las entidades del orden nacional y/o territorial en la financiación y/o promoción para la participación de capital público y/o privado, entre otras.

En el marco de la estrategia de fortalecimiento territorial, y la descentralización administrativa contenidas en las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, y la expedición del Decreto 495 del 2019, FONADE, (hoy la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial ENTerritorio), adelantó un proceso de transformación organizacional que incorporó el





fortalecimiento del gobierno corporativo y el desarrollo del **negocio de estructuración de proyectos**, para convertirse en el principal estructurador de los procesos que requieran los entes territoriales sobre proyectos elegibles a ser financiados.

En tal sentido se creó dentro de la estructura organizacional de ENTerritorio la **Subgerencia de Estructuración de Proyectos**, cuya función principal es la estructurar, formular, evaluar y/o validar técnica, financiera y legalmente proyectos de inversión y/o de asociación público-privada, que generen bienes públicos que habiliten el desarrollo económico y los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

En cumplimiento de sus funciones, la **Subgerencia de Estructuración** durante el período comprendido entre marzo de 2019 a noviembre de 2021 ha impulsado la estructuración de proyectos en diferentes zonas del país, buscando apoyar a las regiones en la materialización de sus planes de desarrollo locales y departamentales.

Así las cosas, a la fecha esa Subgerencia se encuentra desarrollando la estructuración en la etapa de preinversión de **43 proyectos** en sectores como: infraestructura vial, aeroportuaria, agua y saneamiento básico, energías fotovoltaicas, megaproyectos de abastecimiento, equipamientos institucionales, mitigación y prevención de riesgos y proyectos de desarrollo cultural y gastronómico, entre otros.

Los proyectos desarrollados por la **Subgerencia de Estructuración** han contribuido en la entrega de **estructuraciones integrales** que incorporan los componentes **técnicos, financieros, jurídicos, prediales, sociales, ambientales y de riesgos**, requeridos para la presentación de proyectos de inversión para ejecutar a través de diferentes fuentes de financiación, llegando con esta gestión a **19 departamentos**, con impactos positivos para **62 municipios**, principalmente de **categoría 4, 5 y 6 priorizando municipios PDET**. Estos proyectos al momento de su materialización generarán inversiones en las regiones superiores a los **\$2,21 billones**, con costos de estructuración asociados (incluyendo los recursos asignados por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías) por valor de **\$56.304 millones**, los cuales contribuirán al desarrollo económico y social del territorio nacional.

Por otro lado, con recursos de ENTerritorio por valor de **\$43.223 millones**, en el mes de julio de 2021 se suscribió con la Fiduciaria La Previsora S.A., el Contrato de Fiducia Mercantil irrevocable de administración y pagos No. 3-1-99539 (2021596 ENTerritorio), para la constitución de un Patrimonio Autónomo denominado **"PATRIMONIO AUTONOMO PROYECTA ENTERRITORIO – JUNTOS AVANZAMOS"**, cuyos recursos están destinados para: *"identificar, priorizar, promover, financiar y ejecutar actividades de estructuración de proyectos de inversión y/o de APP, que requieran las entidades de orden nacional o entidades territoriales, que habiliten el desarrollo económico y/o social de las regiones"*, lo anterior de conformidad con lo establecido en el Acuerdo No. 293 del 11 de noviembre de 2020, expedido por la Junta Directiva de ENTerritorio.

**Proyector ENTerritorio** es un instrumento fiduciario innovador que nació a partir de la necesidad de suplir la falta de capacidad técnica de las regiones del país en estructuración de proyectos, que permitirá conseguir la debida financiación viabilizando recursos de inversión por valor aproximado a **\$1,1 billones** en departamentos y municipios.

Con cargo a estos recursos, ENTerritorio podrá financiar, con aportes de diferentes fuentes, las operaciones necesarias para el cumplimiento de las finalidades de dicho patrimonio, bien sea con esquemas de contraprestación inmediata o futura, a riesgo, en acatamiento de políticas, o en estrategias definidas por el Gobierno Nacional para la ejecución de políticas públicas y efectuar directamente o a través de terceros, por iniciativa propia o a solicitud de entidades





públicas o privadas, la **estructuración de proyectos de inversión y/o de APP** que se financien con cargo a los recursos del Patrimonio Autónomo u otras fuentes como banca multilateral, sector privado, Sistema General de Regalías, entre las más importantes.

**Proyecta ENTerritorio** cuenta formalmente con la aprobación de sus lineamientos para su ejecución, y considerando que los recursos son constituidos como una **herramienta de apoyo a las regiones**, a la fecha se han analizado **23 iniciativas** en diferentes sectores de infraestructura pública. Lo anterior, en el marco de la gestión comercial desarrollada para estructuración de proyectos haciendo presencia directa en **30 municipios** en **13 departamentos** del país.

ENTerritorio estructuró 25 proyectos de soluciones individuales fotovoltaicas en 28 de los 170 municipios PDET a nivel nacional, permitiendo que más de 12 mil familias colombianas puedan acceder a la energía eléctrica.

El pasado 12 de noviembre en el municipio de La Paz, Departamento del Cesar, en el marco de la Sesión Institucional de seguimiento a la implementación de los PDET, se aprobó el primer proyecto estructurado por ENTerritorio por 1.890 millones para la construcción de soluciones individuales fotovoltaicas para más de 100 familias en zonas no interconectadas del municipio de Morroa en el departamento de Sucre.

De esta forma, no hay duda que uno de los principales logros de esta administración, fue el avance en la consolidación del nuevo foco estratégico de la entidad.

## 2.2. SUBGERENCIA DE DESARROLLO DE PROYECTOS

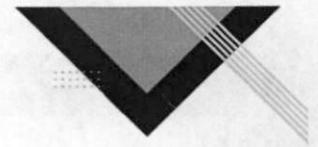
La Subgerencia de Desarrollo de Proyectos ejecuta las acciones necesarias para garantizar una adecuada y oportuna planeación de los proyectos, implementando una metodología orientada a garantizar una microgerencia, a través de la definición de metas, indicadores, fases, etapas y actividades a desarrollar conforme las líneas de negocio que se gestionan (Gerencia, Gestión y Evaluación).

La subgerencia cuenta con equipos de trabajo multidisciplinario, que permite coordinar, evaluar y asesorar todas las actividades relacionadas para la ejecución de los proyectos, en la etapa de negociación, contratación, desarrollo y liquidación de los mismos, siempre buscando la eficacia de la gestión operativa en la administración y control de los proyectos, en estricto cumplimiento de las políticas definidas por la Junta Directiva y la Gerencia de la entidad, de acuerdo con los principios de la función administrativa.

En el periodo comprendido entre diciembre de 2018 a noviembre de 2021, ENTerritorio colocó al servicio de las entidades del orden municipal, departamental y nacional toda su experiencia y conocimiento a través de sus líneas de negocio de gerencia, gestión y evaluación de proyectos, suscribiendo diecinueve (19) convenios/contratos interadministrativos de los cuales ocho (8) corresponden a gerencia de proyectos, ocho (8) a la línea de gestión de proyectos, y tres (3) de evaluación de proyectos, con una inversión que asciende a los 3,3 billones de pesos.

Con corte al día doce (12) de noviembre de 2021, ENTerritorio tiene vigente veintisiete (27) convenios/contratos interadministrativos, es decir, continúa gestionando quince (15) convenios suscritos en vigencias anteriores. Del total de los convenios vigentes diecinueve (19) corresponden a la línea de gerencia, seis (6) a la línea de gestión y dos (2) de la línea de evaluación, con una inversión de 6,1 billones de pesos desarrollando proyectos estratégicos y de alto impacto social en sectores como vivienda, salud, transporte, infraestructura, justicia,





planeación, entre otros y se han entregado 2.840 proyectos derivados, con una inversión de 1.1 billones de pesos.

Con la evolución de la pandemia generada por el coronavirus y en la medida que se han impartido los lineamientos por el Gobierno Nacional, se ha dado la reactivación progresiva de proyectos bajo la implementación de los protocolos de bioseguridad. Se implementó un plan de contingencia para el mejoramiento de los procedimientos internos de la organización, enfocado a la gestión virtual de cada uno de ellos, buscando la reducción de tiempos y control derivado, se unificaron los canales de comunicación entre las áreas competentes, aunado a la estandarización de controles virtuales para el cumplimiento de las necesidades de clientes y contratistas. A la fecha, se han reactivado la totalidad de los contratos, atendiendo los lineamientos e instrucciones dadas por el Gobierno Nacional.

Asimismo es de destacar la normalización y regularización adelantada a fin de avanzar y finalizar con proyectos antiguos que presentaban retrasos y/o dificultades, como son:

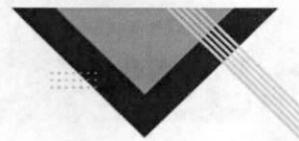
**Megacolegio en el sector de San Antonio en Buenaventura (Convenio 197060)**, este proyecto fue entregado al Distrito el 19 de agosto de 2021 con una inversión de \$35.410 millones, actualmente se encuentra en ejecución la construcción de la cubierta de las dos canchas deportivas exteriores y urbanismos adicionales aledaños al bloque de aulas No. 5, obras que, se prevé estén terminadas y entregadas a la entidad Territorial a más tardar el 31 de diciembre de 2021.

**Estaciones de Policía (Convenio 215028)**, a través de este convenio suscrito con el Ministerio del Interior, por valor de \$35.928 millones se realizó la construcción de la Estación de Policía de Zipaquirá-Cundinamarca entregada al municipio el 10 de marzo de 2020. Por otro lado, el proyecto estación de policía de Maripí, inició su ejecución en vigencia 2016 y fue siniestrado en diciembre de 2019 por el bajo rendimiento que presentaba el entonces contratista de obra, alcanzando sólo el 35,71% de avance; así las cosas, ENTerritorio realizó las gestiones para la contratación de una nueva firma contratista y de interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para la construcción de la obra de la Estación de Policía en el Municipio de Maripí, Departamento de Boyacá, con el fin de lograr el objeto contractual. Este proyecto a noviembre de 2021 cuenta con el 72,14% de avance. Finalmente, en relación con la estación de policía de Yarima en el municipio de San Vicente de Chucurí, actualmente se adelantan todas las gestiones correspondientes para realizar la conexión eléctrica definitiva del proyecto y finalmente realizar la entrega correspondiente al cliente en el mes de diciembre de 2021.

**Centros de Integración Ciudadana (Convenio 215090)**, en marco de este convenio suscrito con el Ministerio del Interior, el 17 de mayo de 2019 se realizó la entrega al municipio del Proyecto CIC Pereira y el 5 de agosto de 2020 se realizó la entrega al municipio del Proyecto CIC Tunja. En relación con los Proyectos CIC Barranquilla: Los CIC de Villas de San Pablo y Las Gardenias finalizaron sus contratos de obra e interventoría en el mes de febrero de 2020. Sin embargo, quedaba pendiente la obligación del Distrito de Barranquilla con las conexiones de servicios públicos y también se requerían de unas obras de urbanismo para el CIC de Las Gardenias.

Así las cosas, con diferentes gestiones de la Entidad, se firma acta de recibo y entrega con el Distrito el 22 de julio de 2021 del CIC de Villas de San Pablo, el cual actualmente se encuentra atendiendo observaciones de postventa por parte del contratista las cuales inicio el día 18 de noviembre de 2021, con fecha de entrega prevista al Ministerio para el 10 de diciembre de 2021. Por otro lado, del CIC Las Gardenias, el Distrito dió inicio a obras de urbanismo que se encontraban pendientes, y se espera finalicen en la última semana de noviembre, programando su entrega el próximo 15 de diciembre de 2021.





**Programa de exploración Sísmica – ANH (Convenio 216140)**, en marco de este convenio suscrito con la Agencia Nacional de Hidrocarburos-ANH, se termina de manera efectiva el 1 de septiembre de 2019 el Proyecto de Adquisición Sísmica Chimichagua 2D, con el 100% del objetivo contractual cumplido, cero pasivos de orden ambiental, social y de seguridad. Logrando con este programa de exploración: adquisición y procesamiento de 300 km de sísmica 2d con Vibros, labor finalizada dentro de los tiempos estipulados en el cronograma, cumplimiento al 100% de los planes de gestión social y manejo ambiental, cierre social efectivo con cero PQR abiertas, cierre ambiental efectivo con cero reclamaciones por parte de las comunidades del área de influencia directa y de las autoridades locales y entrega de \$1200 millones de pesos en obras de inversión social a las comunidades del AID (valor reembolsable por parte del cliente).

Adicionalmente, actualmente se ejecutan dos programas de exploración sísmica: sísmica Bosconia Norte 2D con una inversión de 24.828 millones de pesos que consiste en la adquisición sísmica de 275 km de sísmica 2D, el cual fue aprobado mediante la novedad contractual Prórroga No. 5 y Modificación No. 5, firmada por las partes, el 18 de diciembre del año 2019. Con 95% de avance con corte a 16 de noviembre de 2021 y Sísmica Repelón 2D, con una inversión de 35.974 millones de pesos que consiste en la adquisición sísmica de 300 km de sísmica 2D, el cual fue aprobado mediante la misma novedad contractual antes descrita. Con 22% de avance con corte a 16 de noviembre de 2021 y finalización prevista para enero de 2022.

**Pozo Estratigráfico Pailitas 1X (Convenio 217048)**, en marco de este convenio, se ejecuta la exploración del pozo estratigráfico Pailitas 1X, mediante el muestreo de subsuelo en el valle inferior del Magdalena. El 26 de febrero de 2020, la ANH informó a ENTerritorio que se reubicaría la localización del proyecto de perforación estratigráfica del pozo Pailitas-1X. En el mes de marzo de 2020, la gerente del convenio y los supervisores técnico, social y ambiental del Contrato, por parte de ENTerritorio, realizaron visita de reconocimiento, encontrando que las coordenadas suministradas por la ANH se ubican en el predio identificado con el folio de matrícula inmobiliaria 224-4179 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de El Banco, la referida modificación ocasionó reprocesos y reprogramación de actividades asociadas a los procesos precontractuales que ya había adelantado ENTerritorio, la suspensión de la convocatoria, y la ampliación de los plazos establecidos en el cronograma de actividades, tal como se manifestó a la ANH en el oficio con radicado No. 20202400052101 del 25 de febrero de 2020.

Durante el resto de la vigencia 2020, y a partir de la modificación del cambio de coordenadas y dado el reproceso que esta situación ocasionó fue necesario reestructurar el anexo técnico, el Plan de Gestión Ambiental y el Plan de Gestión Social, adicionalmente, en virtud de las condiciones asociadas a la emergencia sanitaria decretada en el país con ocasión de la pandemia generada por el COVID 19, se adelantaron todas las gestiones ante el cliente para reevaluar aspectos como: POE, tiempo del cronograma, necesidad de ampliar los tiempos establecidos en la novedad contractual suscrita el 18 de diciembre del año 2019 y pago de cuota de gerencia (ampliación novedad contractual). A partir de lo anterior, y teniendo en cuenta que el plazo establecido para el desarrollo del contrato interadministrativo finalizaba el 31 de diciembre del año 2020, se realiza modificación contractual, y el 9 de junio se suscribe acta de inicio de obra, alcanzando a 16 de noviembre una ejecución del 56% con fecha de terminación 15 de febrero de 2022.

**Vía Tibú - La Gabarra (Convenio 213046)**, se realiza el mejoramiento y pavimentación de 17 km de la vía Tibú – La Gabarra, comprendido desde el k21+900 hasta la Gabarra, incluyen la gestión social, predial, ambiental, asistencia técnica, administrativa, jurídica, logística, adquisición de bienes y servicios para el cabal cumplimiento de las actividades, además de los estudios y





diseños desde el k48+431 hasta la Gabarra en el departamento del Norte de Santander. El 31 de julio de 2020 se suscribe por parte del EJERCITO NACIONAL – ENTERRITORIO y GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER el acta de entrega del proyecto. Adicionalmente se suscribe acta de terminación del Contrato, beneficiando a más 36.502 habitantes mejorando las condiciones de transporte y comunicación de zonas afectadas por la violencia y generando aproximadamente 250 empleos. El proyecto tuvo una inversión de \$ 85.630.352.783,00.

**Establecimiento Penitenciarios (Convenio 216144)**, en marco de este convenio se han alcanzado varios logros, resaltando entre otros, la viabilización del proyecto de la construcción de la cárcel la Concordia en el predio el Pílamó en Pereira, en su primera fase; por un valor de \$ 132.249.952.350; así como también se logró la demolición y construcción del pabellón No. 2 en el establecimiento EPMSC Bellavista- Medellín con una inversión de \$ 9.067.893.441 y la contratación del Plan Maestro por \$ 13.780 millones.

Se entregaron las obras correspondientes a los mantenimientos de infraestructura física en 48 establecimientos penitenciarios y carcelarios con una inversión de \$ 120.843 millones, así como las obras el mantenimiento y operación de las plantas de tratamiento de agua potable y agua residual en 12 establecimientos penitenciarios y carcelarios con una inversión de \$ 14.682.502.661.

Se realizó mantenimiento preventivo y correctivo a los dispositivos médicos y odontológicos en los 136 establecimientos penitenciarios y carcelarios con una inversión de \$ 4.966.565.006.

**Agencia Nacional de Seguridad Vial – ANSV (Convenio 219143)**, en marco de este convenio se ha adelantado desde el 28 de febrero de 2020 en una primera parte, la consultoría para la priorización de los puntos postulados para ser intervenidos a través de análisis técnicos, visitas de campo y acercamientos con los entes territoriales. Este proceso a pesar de haberse visto obstaculizado por la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19 en cuanto al desplazamiento del personal, y de manera general al desarrollo de las actividades, se desarrolló de manera exitosa con el apoyo de las herramientas de telecomunicaciones que permitieron adelantar visitas virtuales, mesas de trabajo virtuales y un trabajo coordinado entre las diferentes áreas del equipo del Convenio. En una segunda parte, ENTerritorio ha adelantado la contratación de las obras de implementación del programa PGO II-Obras, la elaboración de los diseños de PGO III-Diseños, procesos en los cuales ENTerritorio ha sabido sortear las dificultades.

Finalmente, con la conclusión de los procesos contractuales hoy el programa PGO II se encuentra en ejecución de obras en 6 municipios del país y 14 más se preparan para ser intervenidos, con intervenciones que han contribuido a mejorar las condiciones de seguridad vial y reducir los siniestros viales por medio de señalización vial, urbanismo táctico, medidas de tráfico calmado e instalación de sistemas de contención vehicular. Asimismo, con el Programa PGO III se adelantan los diseños de los puntos priorizados para posteriormente dar paso a su implementación. Tanto PGO II como PGO III son programas que por medio del trabajo mancomunado entre la ANSV, los entes territoriales, la comunidad y ENTerritorio se encuentran mejorando las condiciones de seguridad vial de todos los actores viales a lo largo del territorio colombiano.

**Programa de Conexiones intradomiciliarias (Convenio 219141)**, desde el año 2012 hasta la actualidad ENTerritorio acompaña al Ministerio de Vivienda en la ejecución de este importante programa de Conexiones Intradomiciliarias a través de diferentes Contratos Interadministrativos beneficiando a más de 145.000 habitantes en 47 municipios del país con inversiones superiores a los 200 mil millones de pesos, el Programa busca fomentar el acceso real a los servicios de acueducto y alcantarillado mediante la construcción de las conexiones





intradomiciliarias en inmuebles que cumplan con los criterios de focalización establecidos por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Actualmente se encuentra en ejecución el Contrato Interadministrativo 859 del 2019 (Numeración ENTerritorio 219141) suscrito entre el Minvivienda y ENTerritorio, con el fin de atender siete (7) municipios en los departamentos de Bolívar, Magdalena, Cesar, Atlántico y Chocó, cinco (5) de ellos ya terminados y dos (2) en ejecución, a partir de la presencia de COVID-19 en el país, se presentaron restricciones a nivel nacional que conllevaron a parar la producción de insumos, lo que llevó a la falta de disponibilidad de materiales para la ejecución de las obras. Así mismo, la implementación de protocolos para la intervención de más de 3.000 viviendas en los diferentes municipios atendidos, disminuyó los rendimientos en la ejecución de las obras, no obstante, se logró alcanzar las metas propuestas garantizando la protección de los trabajadores y las familias beneficiadas.

Afortunadamente, con una efectiva coordinación entre todos los actores del proyecto, se logró superar estas dificultades, sacando adelante un proyecto que transformó la vida de las familias beneficiadas, quienes hoy cuentan con mejores condiciones de saneamiento básico en sus hogares.

Debido a los buenos resultados de ejecución en el proyecto, en el mes de agosto de 2021, se suscribió un nuevo contrato interadministrativo, por \$21.313.816.826 millones de pesos, con el fin de atender 5 municipios del territorio nacional, con el cual se busca atender aproximadamente 2.524 familias, impactando alrededor de 9.280 personas, el cual se espera dar inicio en el primer trimestre del año 2022.

**Fondo Mundial (Convenio 219139)**, este programa se adelanta desde noviembre de 2019 mediante la subvención del Fondo Mundial por valor de US\$19.579.440 (\$71.935.726.969 aprox.) como apoyo en la respuesta nacional al VIH a través de un proyecto que busca apalancar las estrategias y acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, principalmente en ocho ciudades de Colombia (Bogotá, Medellín, Santiago de Cali, Barranquilla, Cartagena, Bucaramanga, Pereira y Dosquebradas), con un avance del 74%. ENTerritorio desarrolla actividades para fortalecer las capacidades de los actores locales (Secretarías de Salud, IPS, EPS, Sociedad Civil) e implementa un modelo de promoción y prevención y diagnóstico oportuno de la enfermedad, que ha permitido beneficiar a 84.584 personas con paquetes de servicios de prevención, 73.899 personas han accedido a la prueba rápida de VIH, 3.149 personas han sido diagnosticadas con VIH y 2.232 personas han sido vinculadas a programas de atención integral y tratamiento antirretroviral.

La fecha de finalización de este convenio es el 31 de octubre de 2022, se prevé la continuidad del programa hasta el año 2025, con la suscripción de un nuevo convenio en el año 2022.

**Adecuaciones SENA (Convenio 220005)**, en agosto de 2020 se suscribió el mismo con una inversión de \$53.057 millones, con el propósito de realizar la gerencia integral para la ejecución del proyecto de obras de adecuación que incluya estudios, diseños y licenciamiento de espacios administrativos y de formación en distintas regionales del SENA. El proyecto se estructuró con 83 proyectos a ser diagnosticados en una primera fase, de la cual se obtuvo como resultado la viabilización de 74 proyectos a continuar a la etapa de estudios y diseños. Una vez definidos los alcances y presupuestos de los proyectos viabilizados, y teniendo en cuenta que los recursos del convenio están caracterizados por ser de monto agotable, el SENA priorizó 30 proyectos a ejecutar en la etapa de obra.





La ejecución del convenio se encuentra finalizando la etapa de consultorías, dividida por regiones de la siguiente forma: Caribe (Departamentos de Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, Guajira, Magdalena, San Andres, Santander, Sucre) con una ejecución del 94%, Andina 1 (Departamentos de Antioquia, Caldas, Huila, Quindío, Risaralda, Tolima, Valle Del Cauca) con una ejecución del 76%, Andina 2 (departamentos de Arauca, Boyacá, Cundinamarca, Distrito Capital, Guainía, Meta, Vaupés) con una ejecución de 87% y Cauca – Putumayo (Departamentos de Cauca, Putumayo) con una ejecución del 86%. Dentro del convenio se encuentran algunos proyectos con priorización especial como la construcción de las Sede del SENA en Providencia, el cual ya inició su ejecución el pasado 06 de noviembre de 2021, así mismo se debe iniciar lo antes posible la fase tres de Gaira, Puerto Leguizamo, Puerto Inírida, Mitú y los proyectos de saneamiento básico.

**Transversal de la Macarena (Convenio 200925)**, del tramo de San Juan de Arama – Mesetas ya se realizó la pavimentación de 19 km entre pavimento rígido y pavimento flexible; la construcción del Puente Santa Barbara. Con relación al tramo Mesetas - Uribe, se pavimentaron 3.99 km con pavimento flexible y 100 metros con pavimento rígido, igualmente se realizó el mejoramiento de 50 kilómetros de vía y se ampliaron varios sectores. Actualmente, se trabaja en el tramo Mesetas - Uribe en la construcción de 5 kilómetros de vía en pavimento flexible, con un avance de obra del 97.21 %, y se adelanta el cierre de la construcción del puente Cafre de 36,2 metros de longitud, el cual terminó el 12 de octubre de 2021.

Próximamente se iniciará la construcción del puente Peñas de 45 metros de largo, y el puente del k25+600 de 40 metros de largo, los cuales tienen los contratos de obra No. 2210431 y No. 2210438, y el de interventoría No. 2210466.

### 2.3. SUBGERENCIA DE OPERACIONES

La Subgerencia de Operaciones se encarga de dirigir, coordinar y controlar la actividad contractual que corresponda al giro ordinario de los negocios y al funcionamiento de la Entidad. En tal sentido, lidera los procesos estratégicos de la entidad cuyo principal objetivo es apoyar las actividades precontractuales, contractuales y post-contractuales que permitan a la entidad cumplir con sus objetivos.

La Subgerencia de Operaciones se reorganizó<sup>1</sup> y ahora opera con 4 grupos de trabajo, Planeación Contractual, Procesos de Selección, Gestión Contractual y Gestión Postcontractual, con el fin de dar cumplimiento a los planes, objetivos estratégicos y misionales de la entidad.

Durante el período objeto del presente informe de gestión, se realizó una reestructuración administrativa de la Subgerencia de Operaciones, mediante la conformación de un equipo interdisciplinario y el fortalecimiento de los grupos internos conforme a las competencias de esta, con el fin de dar cumplimiento oportuno y con calidad de las necesidades propias de la Entidad y sus clientes.

Asimismo, ENTerritorio evidenció la necesidad de expedir un nuevo manual de contratación que atendiera la nueva estructura de la entidad y las políticas de Gobierno Corporativo, así como los retos actuales para el cumplimiento de sus objetivos misionales. En tal sentido, la Subgerencia de Operaciones lideró la estructuración del manual de contratación, con la activa colaboración de todas las dependencias de la entidad.

<sup>1</sup> Resolución 276 de 2019.





La Junta Directiva aprobó el Manual de Contratación M-PR-01 Versión 1, mediante Acuerdo No. 292 del 16 de octubre de 2020, el cual entró en vigor el 1 de enero del año 2021.

Con la implementación del nuevo Manual de Contratación, se adoptaron y actualizaron los correspondientes procedimientos y formatos que tuvieron como finalidad de fortalecer la actividad contractual de la Entidad en términos de transparencia y eficiencia y garantizar las mejores condiciones para satisfacer las necesidades de los clientes y la observancia de los principios de la función administrativa y de la gestión fiscal frente a los proveedores y contratistas.

De igual forma, se estandarizaron los términos y condiciones de los procesos de selección y/o el documento de invitación, con lo cual, no obstante no ser obligatorio para la entidad, se pretendió tener una uniformidad en las reglas que rigen la selección de los contratistas de la entidad con el fin de fortalecer los principios de transparencia, selección objetiva y pluralidad de oferentes, así como también la publicación de todos los procesos en la plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP II, lo cual ha motivado la participación de las oferentes en los procesos adelantados permitiendo un incremento del 29% en la presentación de ofertas del año 2020 al 2021, resaltando con ello la transparencia de la administración, que fue su sello.

A continuación, se resaltan los principales aspectos de la gestión de cada uno de los grupos de trabajo que conforman la Subgerencia de Operaciones:

### **Planeación contractual**

El Grupo de Planeación Contractual tiene a su cargo liderar la elaboración del documento de planeación que deba adelantar la entidad para los diferentes procesos de selección, así como la elaboración y evaluación del estudio de sector al cual pertenecen los bienes, obras o servicios a contratar requeridos, realizar el acompañamiento en la elaboración del Plan Anual de Adquisiciones de la entidad, así como su revisión y seguimiento de acuerdo con la programación de la contratación, entre otros.

En el marco de las actividades precontractuales, como lo son la elaboración de documentos de Planeación, estudios de precios de mercado, estudios de sector, revisión de precios unitarios, mesas de trabajo, entre otros trámites que en virtud de los convenios y/o contratos que ENTerritorio celebra en el marco de sus líneas de negocios, este Grupo adelantó aproximadamente 3.722 trámites.

Con la implementación del nuevo Manual de Contratación, se identificó la necesidad de actualizar el Procedimiento del Documento de Planeación, optimizando los tiempos y facilitando su estructuración por medio de un trabajo colaborativo, con la asignación de un líder de solución y un equipo interdisciplinario por proceso de contratación. En tal sentido se ajustó el procedimiento y se unificaron los formatos del documento de caracterización de la necesidad y el formato de condiciones adicionales:

Durante el primer semestre de 2021, se desarrolló la guía para la elaboración de análisis de riesgos de contratación G-PR-04, la herramienta de Excel anexa a la Guía para la elaboración de los análisis de riesgos, la guía para la elaboración de los esquemas de garantías G-PR-05, la herramienta de Excel anexa a la guía para la elaboración de esquemas de garantías, así como los formatos F-PR-32 y F-PR-33 documentos anexo análisis de riesgos y anexo esquema de garantías, que hacen parte integral del Documento de Planeación.



Se implementaron distintas acciones para la mejora en el cumplimiento de los indicadores de Acuerdos de Niveles de Servicio –ANS-, lo que permitió que durante seis meses seguidos se alcanzara un rango satisfactorio, estas medidas incluyen acciones tales como: fortalecimiento del equipo de trabajo, con la inclusión de profesionales encargados de realizar los estudios de mercado, actividad que anteriormente se encontraba asignada a los profesionales o técnicos responsables de estructurar los estudios previos, lo que ha permitido entre otras cosas, tener transparencia en los procesos de contratación de la entidad. Lo anterior aunado a la expedición de la Circular No 6 del 21 de junio del 2019 - Programación de las mesas de trabajo, la cual tiene como objetivo principal asegurar los criterios de alcance de la solicitud a fin de atender oportunamente los requerimientos bajo los ANS.

### **Procesos de selección**

Al Grupo de Procesos de Selección le corresponde garantizar que los procesos de selección que se desarrollan en virtud de los convenios y/o contratos celebrados por ENTerritorio con sus clientes y para el funcionamiento propio de la Entidad, se ajusten a la ley y a los principios que rigen la función administrativa y la contratación estatal, y las demás normas que en virtud de su régimen privado de contratación le son propias.

Las gestiones adelantadas en relación con los procesos de selección durante el periodo del presente informe son 833 procesos de selección tramitados.

Se implementó un espacio semanal denominado “MI LÍNEA JURÍDICA CONTRACTUAL”, en el cual, los profesionales jurídicos y técnicos evaluadores participaban de manera conjunta, planteando mejoras a los documentos de términos y condiciones, como resultado de estas mesas de trabajo, se estableció la versión 2 de los términos y condiciones, fortaleciendo los documentos utilizados en la etapa precontractual.

Con la expedición e implantación del nuevo Manual de Contratación se logró reglamentar modalidades de contratación que permiten mayor celeridad en los tiempos de contratación y establecer mayores garantías a los futuros contratistas. En ese sentido, dentro del programa de implementación del nuevo manual, en el mes de diciembre de 2020, se logró realizar la actualización, implementación y publicación de los siguientes procedimientos que permitieron la entrada en vigencia del nuevo Manual y que las nuevas modalidades pudieran ser implementadas, los cuales entraron a regir a partir de la vigencia de 2021, como se anotó.

La entidad adoptó como política, en concordancia con los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente, adelantar todos sus procesos de contratación en dicha plataforma, y adicionalmente implementó puntos de control que contribuyeron a crear la cultura del manejo de dicha plataforma, en cuantos, a los módulos de cotizaciones, pagos, informes de supervisión, pólizas, garantizando mayor transparencia en sus procesos de contratación.

### **Gestión contractual**

Las funciones de este Grupo están focalizadas principalmente a apoyar en la coordinación y control de las actividades contractuales relacionadas con los contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, novedades contractuales, trámites de incumplimientos, elaboración de conceptos, análisis de nuevos negocios que suscriba ENTerritorio con sus clientes, cumpliendo con los lineamientos que imparta la Entidad y la normatividad aplicable.





ENTerritorio suscribió durante el periodo del informe un total de 13.108 tramites en gestión contractual, así mismo se generaron lineamientos como: Circular Interna No. 03 del 16 de mayo de 2019, los términos mínimos para radicar los trámites contractuales en la Subgerencia de Operaciones, con el fin de disponer con tiempos razonables para la revisión y suscripción de los trámites contractuales de competencia de estas dependencias, logrando una mejor organización en la gestión.

Se reglamentó mediante Circular No. 011 del 27 de noviembre de 2019 que durante la etapa de negociación de nuevos convenios o contratos interadministrativos pertenecientes a la línea de Gerencia de Proyectos se debe informar al futuro Contratante sobre la inclusión en la minuta del nuevo negocio de la cláusula que limita el alcance de la responsabilidad de ENTerritorio cuando se reciben estudios o diseños por parte del cliente.

Se adoptaron medidas que permitieron la aplicación dentro de la entidad de la Ley del primer empleo y se actualizó la tabla de honorarios mediante la Circular No. 008 del 5 de septiembre de 2019.

En el marco de las contingencias de la contratación de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, el Grupo de Gestión Contractual estableció una serie de acciones en su proceso interno lo cual permitió reducir los tiempos de respuesta, de los que se resaltan, la realización de mesas trabajo con el Grupo solicitante a efectos de revisar la solicitud de contratación y los soportes evitando reprocesos, de manera conjunta con todas las áreas involucradas; la creación de un chat de preguntas y respuestas con los enlaces para establecer un contacto directo con los Grupos permitiendo resolver dudas de una manera más eficiente y rápida; la implementación de cronogramas para la radicación en oportunidad de las solicitudes; la actualización de procedimientos, guías, formatos y demás documentos simplificándolos para hacerlos más ágiles y optimizar tiempos, entre otros

Teniendo en cuenta que no existía un seguimiento efectivo para los trámites de incumplimientos, el cual se realizaba en diferentes bases de datos con diversa información y contenido, la Subgerencia gestionó a través el Grupo de Gestión Contractual con el apoyo del Grupo de Tecnología de la Información, la creación de una herramienta tecnológica para la gestión de los incumplimientos contractuales, la cual fue puesta en funcionamiento y permite realizar la administración y seguimiento de dichos trámites, hasta su proceso de cierre y archivo de manera efectiva.

Con el propósito de mejorar los tiempos de respuesta frente a las solicitudes de novedades con alta complejidad, se comenzaron a llevar a cabo mesas de trabajo con el Grupo solicitante con el propósito de analizar las novedades de alta complejidad que requieren un grado de análisis mayor, permitiendo mejorar los tiempos de respuesta y reprocesos; se crearon matrices en línea para trámites de contratación en contingencias en Sharepoint, lo que permite validaciones en tiempo real y simultáneas de tipo jurídico, técnico y financiero y subsanaciones en tiempo real evitando reprocesos y se realizaron reportes semanales de seguimientos con el fin de conocer los tramites que se deben gestionar durante la semana, anticipándose a los radicados en las fechas de vencimiento de estos, por fuera de lo establecido en la Circular No. 03 de 2019.

Con la entrada en vigor del nuevo Manual de Contratación, se realizó actualización de las guías, procedimientos, formatos y lista de chequeo del grupo con lo cual se garantizó su adecuada implementación y la agilización de la gestión.

Se crea el Chatboot **"PREGÚNTALE A ENTI"**, el cual tiene como propósito ayudar a toda la entidad frente a sus consultas en materia contractual de manera directa. Así mismo para ampliar





información o formular una pregunta puntual, se creó el correo: "[consultascontractuales@enterritorio.gov.co](mailto:consultascontractuales@enterritorio.gov.co)". Esto permitió agilizar las dudas que se tienen sobre los trámites contractuales al realizar consultas y obtener las respuestas de manera rápida y en tiempo real.

Durante la gestión se ha realizado el acompañamiento para la implementación del ERP (Enterprise Resource Planning) para ENTerritorio, debido a ello, se tiene un equipo consolidado para el manejo de la herramienta, en tal sentido se ha logrado a la fecha el cumplimiento de las metas propuestas para la puesta en operación de este proyecto.

Se diseñó un nuevo esquema de trabajo para la elaboración y suscripción de contratos de prestación de servicios profesionales o apoyo a la gestión, el cual permite mejorar los tiempos de respuesta en las solicitudes, simplificar su trámite y cumplir con la programación establecida en el PAA, ya que minimiza reprocesos e incorpora las nuevas herramientas tecnológicas de la entidad, al estar articulado con la puesta en operación del ERP, el uso de la plataforma del Secop 2 y las limitaciones impuestas por la Ley de garantías a la contratación de la Entidad para convenios interadministrativos y contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión.

Para diciembre de 2018, dentro de las bases de datos de incumplimientos contractuales se contaba con una carga administrativa superior a 210 procesos abiertos, que databan del año 2011 inclusive; para el 31 de diciembre de 2019 se cerraron 95 procesos. Para el final de la vigencia del año 2020, tan solo 8 procesos quedaron abiertos, los demás fueron cerrados y archivados. Durante el año 2021 se han gestionado 58 incumplimientos, logrando el cierre de 40 solicitudes de incumplimiento, quedando **18** casos en proceso de trámite que se deben gestionar de acuerdo con los tiempos establecidos en el procedimiento adoptado por la entidad.

El resultado de la gestión obedeció a un plan de contingencia que consistió en realizar una depuración inicial a fin de establecer el estado real de cada uno de los trámites; se contó con un grupo de profesionales expertos en temas de gestión de incumplimientos contractuales, y se estructuró un procedimiento en el cual se señalarán los lineamientos y términos para gestionar los trámites de incumplimientos acompañado de una herramienta tecnológica, como única fuente de información para la administración de los datos generados, así como para realizar un efectivo seguimiento y control.

### Gestión postcontractual

El Grupo de Gestión Postcontractual se encarga principalmente de revisar y suscribir las actas de liquidación y demás documentos de cierre contractual, conforme a lo establecido en el Manual de Contratación y normatividad aplicable; de elaborar y suscribir las fichas jurídicas para las solicitudes de conciliación extrajudicial en los aspectos de su competencia y de proyectar o proponer al ordenador del gasto lineamientos que garanticen oportuna liquidación y cierre de los contratos y convenios en coordinación con las dependencias ejecutoras.

En el periodo del informe, se llevaron a cabo un total de **8396** trámites entre **liquidaciones de convenios marco, contratación derivada y de funcionamiento**, de los cuales **7437** se encuentran liquidados y **959** trámites se encuentran pendientes, de los cuales **729** se encuentran en firmas de los municipios, contratistas y clientes externos, dejando un total de **230** trámites en elaboración, durante el periodo de gestión se incrementaron en un **14%** los tramites de liquidación.





Durante la gestión se estandarizó la herramienta Access en el Grupo de Gestión Post – Contractual para el manejo y control de todas las radicaciones que ingresan al área, teniendo un control funcional del reparto y asignación de cargas al equipo de colaboradores, realizándose mesas de trabajo más eficientes con las áreas misionales y un mejor control sobre los tiempos de respuesta frente a las asignaciones con flujo de información óptima, suministrada en tiempo real.

Se implementó la generación de certificaciones en línea y tiempo real a través de la Página Web institucional.

## 2.4. SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA

La Subgerencia Administrativa, de conformidad con el artículo 10 del Decreto 288 del 29 de enero de 2004, le corresponde, entre otras funciones, adelantar políticas, planes y programas relacionados con el funcionamiento de la Entidad, la administración del talento humano, la administración de recursos físicos, organización y desarrollo administrativo, velar por el cumplimiento de normas del régimen disciplinario.

Para cumplimiento de lo anterior, la Subgerencia se encuentra conformada por cinco (5) grupos de trabajo:

- Control Interno Disciplinario
- Gestión del Talento Humano
- Gestión de Pagaduría
- Servicios Administrativos
- Desarrollo Organizacional

Por lo anterior, se describe a continuación los logros alcanzados desde cada frente de trabajo, en cumplimiento de los objetivos institucionales:

### Control Interno Disciplinario

El Grupo de Control Interno Disciplinario creado desde finales del año 2018, cuenta a la fecha con la infraestructura y el capital humano requerido para garantizar el correcto impulso de los procesos que se adelantan con ocasión a las presuntas irregularidades advertidas, que pueden configurar responsabilidad de colaboradores de la Entidad. Es así como ha venido ejecutando un plan de contingencia que ha buscado la no configuración de los fenómenos de caducidad o prescripción. Es así como, durante los tres últimos años se han gestionado y tramitado un total de 357 expedientes, respecto de los cuales se han proferido un total de 514 decisiones, actualmente cuenta con un total de 131 expedientes activos frente a los cuales se adelanta el impuso requerido atendiendo los términos señalados en la Ley 734 de 2002 (Código Disciplinario Único).

Es importante mencionar que se deben depurar y finalizar los análisis correspondientes a las modificaciones introducidas por la Ley 2094 de 2021<sup>2</sup>, con el fin de realizar eventuales ajustes al interior de la entidad, en la medida que esta ley, dispone una serie de cambios tanto sustanciales como formales, que modificarían la estructuración de las oficinas de control interno disciplinario, basado en la máxima que el sujeto disciplinable deberá ser investigado y juzgado por funcionario diferente, independiente, imparcial y autónomo.

<sup>2</sup> Por medio de la cual se reforma la Ley 1952 de 2019 y se dictan otras disposiciones.



## Talento Humano

En lo que respecta a la gestión del talento humano se destaca el desarrollo de un nuevo proceso de liquidación y pago de nómina, que incluyó la adquisición de un nuevo software en la vigencia 2019, y se consolidó con la actualización de los procedimientos internos y la correspondiente articulación con el nuevo sistema ERP de la entidad. Por otra parte, en cuanto al seguimiento y monitoreo del cumplimiento de contratos de trabajo se diseñó e implementó el sistema de seguimiento a compromisos laborales para los trabajadores oficiales, que cuenta con la normativa interna, procesos y formatos para el primer año de implementación correspondiente al 2020, el reto consistirá en automatizar a través de una solución informática esta herramienta de gestión. Finalmente, se resalta el esfuerzo que realizó la entidad para consolidar su sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, que fue diseñado, implementado y evaluado durante los últimos tres años. El sistema dio respuesta oportuna a los retos que trajo la pandemia COVID 19; actualmente se proyecta para ser certificado por una entidad externa y dar cumplimiento a los requisitos exigidos en la norma.

## Pagaduría

Dentro de la gestión adelantada por el grupo de Gestión de Pagaduría durante el periodo de diciembre de 2018 a noviembre de 2021, se presentaron los siguientes resultados en materia de gestión de pagos y proceso de cancelación de cuentas bancarias.

- El promedio en el cumplimiento en los tiempos de trámite de los pagos es del 94.6%, lo que evidencia un resultado positivo respecto al nivel de satisfacción de los clientes en materia de pagos.
- En cuanto al nivel de rechazos que presentan los pagos ACH, este se mantuvo por debajo del 1%, presentando también un resultado satisfactorio, lo que refleja una mejora sustancial en materia de controles y su aplicación.
- Dentro del proceso de cancelación de cuentas se adelantó el cierre de 384, que corresponde a un porcentaje del 55% respecto del total de cuentas vigentes a cierre de octubre de 2021, generando una mejora en el tema operativo para los Grupos de Pagaduría y Contabilidad.

## Servicios Administrativos

A partir de finales del 2019, el Grupo de Servicios Administrativos tiene a cargo dos (2) procesos: el de gestión documental y el de gestión administrativa. Los principales logros fueron los siguientes.

- **Proceso de Gestión Documental**

En el mes de octubre del 2019, el servicio de correspondencia se terceriza y empieza a ser atendido por Servicios Postales Nacionales (4-72). Para el año 2020 se recibieron 21.881 radicados y se enviaron 37.627 documentos. En el 2021, a corte del mes de octubre, se recibieron 28.570 radicados y se han enviado 35.763 documentos. Se resalta que a partir de abril del 2020 se implementó el envío de correspondencia por medios electrónicos, a través de certimail, logrando una mayor eficiencia y seguridad en el envío de las comunicaciones; y se implementó un canal único de radicación electrónica de los documentos de ENTerritorio:





[radicacioncorrespondencia@enterritorio.gov.co](mailto:radicacioncorrespondencia@enterritorio.gov.co) pudiendo atender este servicio en época de pandemia sin ningún contratiempo.

**En materia de gestión documental se destacan los siguientes avances y logros:**

a. Centralización del Archivo Central e Histórico (ACH) con la implementación de una sede exclusiva en Bogotá, donde se administra directamente 13 mil metros lineales aproximadamente (equivalentes a 43.500 cajas, 430 mil carpetas, 73.100.000 folios) y organizado en su infraestructura acorde con las condiciones técnicas y lineamientos del Archivo General de la Nación.

b. Contratación de la empresa Ensobramatic (Avanz Logistic) para la elaboración del inventario documental del ACH en estado natural y formato FUID y la elaboración y/o actualización de ocho (8) instrumentos archivísticos. El estado de avance es el siguiente:

No.	Nombre	% de avance	Observación
1	Inventario en estado natural en formato FUID	93%	Se encuentra pendiente la serie de planos
2	Diagnóstico Integral de Archivos - DIAR	100%	Presentado ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en el mes de junio del 2021
3	Plan Institucional de Archivos (PINAR)	100%	Para ejecución del 2022.
4	Programa de Gestión Documental (PGD) y Política de Gestión Documental.	100%	Aprobado y adoptado por la Gerencia General mediante Resolución 289 del 3 de noviembre del 2021.
5	Tablas de Retención Documental (TRD)	95%	En proceso de convalidación ante el AGN
6	Banco Terminológico	95%	Se ajustará una vez las TRD queden convalidadas
7	Sistema Integrado de Conservación (SIC) conformado por el P	98%	Se presentará para aprobación en el próximo Comité Institucional de Gestión y Desempeño
8	Tablas de Valoración Documental- TVD	60%	Se presentará para aprobación en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del mes de diciembre del 2021
9	Historia Institucional	99%	Se ajusta con la TVD.

Además de la elaboración de los siguientes programas específicos derivados del Programa de Gestión Documental -PGD:

No.	Nombre	% de avance
1	Tablas de Control de Acceso	50%
2	Programa de documentos vitales y esenciales	99%
3	Programa de documentos especiales.	80%
4	Programa de documentos electrónicos	60%
5	Programa de reprografía.	17%
6	Modelo de requisitos SGDEA	22%
7	Programa de normalización de formas y formatos electrónicos.	8%

La fase siguiente comprende la intervención y organización del archivo proyectado para iniciar a partir del 2022 y por el término de 2 años.

c. Adopción de la Estrategia de Cero Papel mediante Resolución 290 del 5 de noviembre del 2021 por parte de la Gerencia General.

d. Centralización y organización del Archivo de Gestión de la entidad a través de las siguientes actividades: i. Vinculación de doce (12) gestores documentales. ii. Recolección de toda la documentación que se encontraba en los puestos de trabajo y en las zonas comunes. iii. Adquisición de estantería acorde con las condiciones establecidas por el AGN. iv.





Organización, clasificación, foliación, rotulación, transferencia y custodia del archivo de gestión. v. Automatización y unificación del FUID (Formato Único de Inventario Documental) para la documentación del archivo central y el de gestión.

e. Centralización del servicio de consulta y préstamos de documentos en el ACH.

f. Control de los documentos radicados por gestionar y/o archivar en el Sistema de Gestión Documental -ORFEO pasando de 14,859 documentos con corte a 30 de septiembre del 2020 a 5.847 con corte a 20 de octubre del 2021 logrando una reducción del 60%.

• **Proceso de Gestión Administrativa**

Las actividades y logros que se destacan en este proceso son la siguientes:

**Atención Servicio al Ciudadano y PQRDSF.** A finales del 2019 se implementó el Centro de Atención al Ciudadano -CAC acorde con los lineamientos legales en materia de infraestructura y señalización. En el sector hacienda, ENTerritorio se encuentra ubicado en el 4 lugar, entre 31 entidades del Sector Hacienda, acorde con el cumplimiento de los lineamientos fijados por la Función Pública. En materia de atención y control de PQRDSF se logró para el 2020 y 2021 un registro de atención en su totalidad y se trabaja actualmente en la alineación de los procesos al de Estado- Ciudadano atendiendo los lineamientos de la Función Pública.

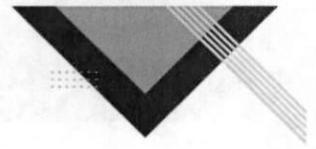
**Gestión Ambiental.** Desde el año 2019 se inició el fortalecimiento del proceso de gestión ambiental, logrando:

- a. Adecuación e implementación del punto de acopio de residuos sólidos y peligrosos, dando cumplimiento a la normatividad ambiental.
- b. Actualización de la política de gestión ambiental, el Manual Operativo y el Plan Integral de Residuos Peligrosos.
- c. Compra e implementación de 2 puntos ecológicos por cada piso y sede de la Entidad y en la sede del ACH.
- d. Participar como uno de los componentes del Sistema Integrado de Gestión de la Entidad para certificación en la ISO 14001:2015.
- e. Participar en la vigencia 2021 en la estrategia ACERCAR de la Secretaría Distrital de Ambiente logrando certificación con un nivel 3 de Sistemas de Gestión con un puntaje de 96.5/100.

**Programa de Seguros.** Se renovó el programa de seguros en forma oportuna y se incluyó la póliza de responsabilidad profesional por pérdida de datos. El estado actual es el siguiente:

PROGRAMA DE SEGUROS ACTUAL ENTERRITORIO						
CONTRATO	ASEGURADORA	POLIZA	No. POLIZA	VIGENCIA		VALOR PRIMA INCLUIDO IVA
				DESDE	HASTA	
2021502	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. NT: 860,002,184-6	TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES	11942	21/03/2021	21/03/2022	\$ 78.327.543,00
		POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	8001483619	21/03/2021	21/03/2022	\$ 57.477.000,00
		POLIZA MANEJO GLOBAL	8001903880	21/03/2021	21/03/2022	\$ 89.107.200,00
		POLIZA INFIDELIDAD Y RIESGOS FINANCIEROS - IRF	8001002964	21/03/2021	21/03/2022	\$ 714.000.000,00
		POLIZA DE DIRECTORES Y ADMINISTRADORES	8001483618	21/03/2021	21/03/2022	\$ 1.141.924.000,00
2021501	LA PREVISORA S.A. NT: 860,002,004-2	POLIZA SEGURO DE AUTOMOVILES	1011373	21/03/2021	21/03/2022	\$ 5.462.100,00
2021504	HCI SEGUROS DE VIDA SA NT: 860,010,179-7	POLIZA VIDA GRUPO	4002908	20/05/2021	20/05/2022	\$ 24.169.596,00
2021503	SBS SEGUROS COLOMBIA NT: 860,037,707-9	POLIZA RESPONSABILIDAD PROFESIONAL POR PERDIDA DE DATOS	1000233	21/03/2021	21/03/2022	\$ 119.000.000,00
2021793	SEGUROS MUNDIAL NT: 860037013-6	POLIZA DE SEGURO CONTRA ACCIDENTES DE TRANSITO - SOAT DEL VEHICULO ORZ589	80919244	11/08/2021	10/08/2022	\$ 765.141,00
<b>TOTAL PROGRAMA SEGUROS</b>						<b>\$ 2.230.228.540,00</b>





**Saneamiento de bienes inmuebles.** Para el mes de diciembre de 2018, FONADE (hoy ENTerritorio) tenía un contrato en ejecución para la "Construcción del cerramiento de los lotes ubicados en playa blanca barú, Departamento de Bolívar", por valor de \$509.180.979. Dicho contrato no fue posible ejecutarlo por las siguientes razones:

- Protestas y actos intimidantes de la comunidad residente y raizal.
- Algunas áreas de los lotes objeto de cerramiento se encontraban ocupadas por habitantes de la zona.
- No fue posible localizar con certeza el trazado del cerramiento, ya que las áreas y linderos contenidos en las Escrituras Públicas de algunos predios presentaban inconsistencias.

Por esta razón, se identifica la necesidad de adelantar un diagnóstico integral de saneamiento no solo sobre los dieciocho (18) lotes ubicados en Barú, sino sobre los diez (10) restantes, para lo cual se suscribió con Central de Inversiones S.A. -CISA el Contrato 2019960. Como resultado de este contrato, se elaboró un Plan de Saneamiento que contiene 269 hallazgos de carácter administrativo, predial, catastral, notarial y registral, los cuales según tiempos estimados en los trámites y de acuerdo con la disponibilidad presupuestal de la Entidad, se consideró necesario dividir ejecutar este plan por fases. Para la ejecución de la primera fase se suscribió el contrato 20201039 con CISA, el cual vence el próximo quince (15) de enero del 2022 y a la fecha se encuentra en un 77% de acciones cumplidas.

Con lo anterior, los lotes de Cartagena, Suba y Melgar (vía Carmen de Apicalá) estarían saneados desde el punto de vista administrativo, predial, catastral, notarial y registral en el primer semestre del 2022, quedando en ejecución, acciones judiciales adelantadas por la Oficina Asesora Jurídica. El caso de Barú quedará en gran parte para la segunda fase del plan de saneamiento que se espera ejecutar en la vigencia 2022.

**Arrendamiento de bienes.** Durante el período de aislamiento obligatorio y selectivo en la vigencia 2020 y 2021 se logró mantener vigentes los contratos de arrendamiento suscritos con Decameron sobre una (1) hectárea en el Lote La Puntilla (Barú) y Procafecol sobre un espacio de un local del Edificio Fonade P.H. para la comercialización de la tienda Juan Valdez, a través del primero, de un cambio en la forma de pago del canon de arrendamiento; y el segundo, con un descuento en el canon de arrendamiento.

**Baja de bienes muebles.** En cumplimiento del literal f del artículo 78 de la Ley 1474 de 2011 en relación con la aplicación de mecanismos que brinden transparencia al ejercicio de la función pública, se creó el Comité de baja de bienes de ENTerritorio, a través de la Resolución Interna No. 435 de 20 de fecha diciembre de 2019, modificada por la Resolución No. 029 de 29 enero 2020, el cual se conformó como un órgano asesor, consultivo y de verificación para dar de baja los bienes tangibles e intangibles propiedad de la Entidad, cuando estos sean considerados como obsoletos, inservibles y/o innecesarios, determinando su destinación final como: destrucción, venta o donación.

Con fundamento en lo anterior, se han adelantado cinco (5) comités, dando de baja 956 bienes muebles incluidos 138 licencias como bienes intangibles. Para la disposición de los bienes (venta), se suscribió el Contrato No. 2020853 con la empresa Subastas y Comercio S.A.S, empresa que a través de subasta ha tenido a cargo la venta, obteniendo a la fecha ingresos por este concepto por la suma de \$124.839.552. Dentro de estos bienes están incluidos cuatro (4) vehículos que eran propiedad de ENTerritorio.

**Baja de bienes inmuebles.** En ejercicio de la función de administración y gestión de activos de ENTerritorio, desde la alta dirección y la Subgerencia Administrativa se adelantaron las





gestiones necesarias para el perfeccionamiento de la venta al Departamento Nacional de Planeación-DNP de ciento dos (102) bienes inmuebles ubicados en el Edificio FONADE P.H., los cuales ENTerritorio no los requería para el normal funcionamiento y cumplimiento de sus objetivos misionales; recibiendo aprobación por la Junta Directiva de ENTerritorio, en sesión extraordinaria llevada a cabo el día quince (15) de julio de 2020.

La venta fue finalmente perfeccionada mediante Escritura Publica No. 0463 de fecha 04 de mayo 2021, otorgada por la Notaría 22 del Círculo de Bogotá, por el siguiente valor:

BIEN	m <sup>2</sup>	TOTAL
59 OFICINAS	5.823,2	\$ 23,484,965,600.00
2 LOCALES	237,51	\$ 1,433,135,340.00
41 PARQUEADEROS	596,19	\$ 1,537,500,000.00
<b>102 BIENES</b>	<b>6.656,90</b>	<b>\$ 26,455,600,940.00</b>

**Control de inventarios y activos fijos.** En el marco de la implementación del ERP se contempló la implementación del módulo de **gestión de inventarios y activos fijos** con el cual se logrará automatizar la administración y control de los bienes muebles e inmuebles de la entidad y su articulación en tiempo real con la contabilidad. A la fecha, el registro de información se adelanta acorde con el cronograma y en forma paralela; se ha logrado fortalecer el control en la administración de los bienes con dos (2) tomas físicas de activos y bienes devolutivos durante la vigencia 2021 que está permitiendo la actualización en la asignación de bienes a servidores públicos, adhesión de placas a los bienes por deterioro o caída de las existentes, identificación de deterioro, necesidades de mantenimiento y baja de bienes.

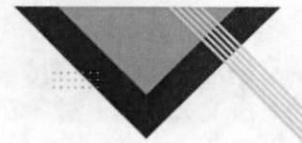
#### **ANEXO 1. CUADRO ACTIVOS FIJOS A OCTUBRE 31 DE 2021**

**Mantenimiento de bienes.** Se logró estructurar un plan de mantenimiento de inmuebles preventivo que se elabora en forma anual, y asignar recursos para el suministro de elementos de ferretería y mantenimientos menores de bienes muebles, obteniendo que la sede la Entidad se mantenga en óptimas condiciones de funcionamiento. Igualmente se diseñó e implementó la señalética de la Entidad, incluyendo la señalización especializada en el Centro de Atención al Ciudadano con lenguaje braille.

**Administración de Tiquetes.** Se logró controlar la ejecución de los recursos en forma conciliada con presupuesto, facilitando la gestión y liquidación de los diferentes convenios y rubros presupuestales para la toma oportuna de decisiones.

Es importante mencionar, que en el marco de la ejecución del contrato de suministro de tiquetes No. 2019784, la entidad logró recuperar de las Aerolíneas Satena, Easyfly, Avianca y Latam un total de 188 tiquetes pagados y que no fueron utilizados o volados en atención a las restricciones de movilidad a causa de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19.

**Procesos y Procedimientos.** Se revisaron y ajustaron los 65 documentos que conformaban el proceso de gestión administrativa y se organizaron los del nuevo proceso de gestión documental; en aras de simplificar los procesos y procedimientos, se logró identificar y eliminar 11 documentos que no aportaban al desarrollo de las actividades y se crearon 8 nuevos para el fortalecimiento del proceso. De esta manera, los documentos asociados al proceso de gestión administrativa, que incluye los de gestión ambiental, y al proceso de gestión documental, se encuentran actualizados, y corresponden a la siguiente tipología:



Tipo de Documentos	P. Gestión Administrativa	P. Gestión Documental
Caracterización	1	1
Manuales	3	1
Procedimientos	8	7
Formatos	18	18
Plan	1	1
Programa	0	1
Guía	1	1
Total	32	30

## Desarrollo Organizacional

Atendiendo lo establecido en el Direccionamiento Estratégico de ENTerritorio, a través del Grupo de Desarrollo Organizacional de la Subgerencia Administrativa, la entidad adelanta un proceso de integración de los Sistemas de Gestión de la Calidad, Seguridad de la Información, Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo, bajo el estándar de las Normas ISO 9001:2015, ISO 27001:2013, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018, basando la integración en los elementos comunes de la estructura de alto nivel de estas normas y en la implementación y/o fortalecimiento de los requisitos específicos de cada Norma, para lo cual en el año 2020 se diseñó un Plan de Integración presentado y aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

En la vigencia 2021 se inició su implementación, desarrollando las fases de seguimiento, evaluación y mejora, con el propósito de lograr la Certificación de estos Sistemas de Gestión con ampliación del alcance a todos los procesos de la Entidad.

Así mismo, como iniciativa de la alta dirección se inició al proceso de diseño e implementación del Sistema de Gestión Antisoborno bajo el estándar de la Norma ISO 37001:2016, definiendo un plan de trabajo para adelantar en esta vigencia las fases de diseño, implementación y auditoría interna, integrando elementos ya establecidos y desarrollados en la Entidad como el Sistema de Administración de Riesgos SARO, los controles orientados a evitar eventos de fraude y corrupción y canales de denuncia. En este periodo se han logrado los siguientes avances:

- Expedición de la Resolución N°19 de 2021 *"Por la cual se actualizan las autoridades y responsabilidades con el Sistema Integrado de Gestión de ENTerritorio"*.
- Implementación del plan de trabajo para la integración de los sistemas de gestión hasta la fase de seguimiento, auditoría interna y revisión por la dirección.
- En el marco del plan de transformación digital, también se adelanta la reingeniería de procesos a través de ejercicios de análisis, autoevaluación y rediseño de los procesos que adelanta la Entidad. En este aspecto se busca la optimización y agilización de procesos críticos, mejorar los procedimientos y sistematizar actividades, con prioridad en los procesos de Gestión de Proveedores y Estructuración de Proyectos.
- En el proceso de gestión financiera se adelanta la unificación, simplificación y automatización de los formatos que hacen parte del trámite para agilizar el pago de las cuentas de cobro.
- Elaboración del plan de trabajo para el diseño e implementación del Sistema de Gestión Antisoborno ISO37001 y avance en la ejecución en las fases de diagnóstico, planificación e implementación.
- En el mes de mayo se desarrolló la auditoría interna con resultados satisfactorios para el proceso de implementación e integración de los sistemas de gestión bajo las Normas ISO 9001:2015, ISO 27001:2013, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018, permitiendo continuar a la fase de Certificación.





- Formulación de acciones correctivas y de mejora como resultado de la Auditoría Interna y resultados de satisfacción del cliente, entre otros.

## 2.5. SUBGERENCIA FINANCIERA

De conformidad con lo señalado en el Decreto 288 de 2004, a la Subgerencia Financiera le corresponde, planear, dirigir y controlar la ejecución de las políticas y estrategias financieras, la actividad presupuestal, la contabilidad, la elaboración del anteproyecto de presupuesto anual de funcionamiento, la elaboración de los presupuestos financieros y presupuestales de la entidad, el cumplimiento de las normas tributarias, la negociación de inversiones, así como implantar y cumplir las políticas, metodologías, procedimientos y lineamientos definidos por el Comité Integral de Riesgos, la Junta Directiva, la Gerencia General y la Superintendencia Bancaria.

Entre los principales aspectos a resaltar que se obtuvo en esta área entre diciembre 2018 a noviembre de 2021 se destacan:

- Cierre de las vigencias 2019, 2020 y el tercer trimestre del 2021 con utilidad neta positiva.
- Actualización de la política de costeo de ENTerritorio para generar eficiencias y competitividad en el mercado.
- Construcción del modelo financiero de ENTerritorio que permite generar escenarios financieros en prospectiva con el fin de contar con información oportuna para la toma de decisiones de la alta gerencia.
- La rentabilidad del portafolio de recursos propios y de Gerencia de Proyectos se encuentra por encima de los principales indicadores (IPC, DTF, IBR), manteniendo una ventaja positiva de rentabilidad frente al benchmark.
- Con la expedición de la Resolución No. 202 del 30 de diciembre de 2020 se modificó la denominación, conformación, alcance y reglamento del Comité de Seguimiento y Castigo de Activos, con el fin de fortalecer el proceso de cierre financiero de los diferentes proyectos que presentan situaciones que requieren toma de decisión por parte de una instancia al interior de la entidad que conlleve a la sostenibilidad de la calidad de la información financiera. Se ha logrado el saneamiento y depuración financiera de diez (10) casos por valor de \$8,630,861,875,00; de igual manera se ha llevado a cabo en el marco de este comité la clasificación y depuración del 85% de la base de datos de registros presupuestales desde 2006 utilizados por contingencia.
- Agilización de los procesos mediante la actualización de procedimientos relacionado con el manejo de documentos electrónicos, firmas electrónicas y comunicación vía correos electrónicos o reuniones virtuales.
- Adopción de política cero papel dentro de los procesos financieros, implementando tramite virtual para la gestión y pago de los desembolsos y obligaciones de la Entidad.
- Actualización en el Sistema de Gestión de Calidad de la caracterización de los procesos de Gestión Financiera tales como: Castigo de Activos, Informes a la Contaduría General de la Nación, eliminación de cuentas recíprocas, programación constitución y seguimiento de cuentas por pagar.
- Consolidación de la información relacionada con la ejecución de los Convenios y/o Contratos Interadministrativos que se encuentran pendientes de cierre financiero.
- Agilización de los procesos mediante la actualización de procedimientos relacionado con el manejo de documentos electrónicos, firmas electrónicas y comunicación vía correos electrónicos o reuniones virtuales.





- Cierre financiero de ciento veintinueve (129) Contratos Interadministrativos durante la vigencia 2021.
- Consolidación del Proyecto de presupuesto para la vigencia 2022 viable financieramente.
- Modificación del Manual de Líneas de Negocios de la Entidad.

Los ajustes presentados al Manual de Líneas de Negocios y su Anexo IM-CM-01 MANUAL DE LINEAS DE NEGOCIOS INSTRUCTIVO DE NEGOCIACIÓN Y COSTEO, tienen como propósito principal propender por el aumento de los niveles de sostenibilidad operacional de ENTerritorio. Lo anterior, a través del fortalecimiento de la línea de negocios de Estructuración y Evaluación de Proyectos y la inclusión de aspectos competitivos en la línea de Gerencia de Proyectos, en la cual ENTerritorio podrá retornar los rendimientos financieros a su fuente de origen, siempre que se pacte esta condición con los clientes. Estos ajustes permiten que ENTerritorio aumente sus ingresos operacionales directos a través del cobro de cuotas de gerencia, gestión u honorarios, y que a su vez, los resultados financieros positivos sean menos dependientes de la generación de rendimientos financieros.

## 2.6 OFICINA ASESORA JURÍDICA

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 495 de 2019, se le asignó a la Oficina Asesora Jurídica la función de asesorar a la Gerencia General y a los demás grupos de trabajo de la Empresa, en la formulación de políticas generales de defensa judicial en asuntos de carácter jurídico, absolver consultas, emitir conceptos y establecer los criterios de interpretación jurídica; así como, asumir la representación judicial y extrajudicial de la Empresa en los asuntos que se requieran para salvaguardar sus intereses y fortalecer el respaldo jurídico en cada una de sus decisiones.

Que, con el propósito de propender por el desarrollo de una gestión pública orientada a resultados y garantizar el cumplimiento del objeto social de la Empresa de manera eficiente, orientada a logros y resultados, a través de la Resolución 276 del 20 de setiembre de 2019 fueron determinados los grupos de trabajo de la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial – ENTerritorio; siendo para la Oficina Asesora Jurídica los siguientes:

- Grupo de Defensa Jurídica
- Grupo de Asuntos Corporativos

La Oficina Asesora Jurídica tiene a su cargo, entre otras funciones, la asesoría a la gerencia general en asuntos de carácter jurídico, la representación judicial y extrajudicial de la Empresa, así como el ejercicio de la secretaría de la Junta Directiva y la coordinación de los asuntos corporativos de la entidad, tales como, el fortalecimiento jurídico, la asesoría legal, los análisis de cuestiones jurídicas, entre otros. En tal virtud, durante el período comprendido entre diciembre de 2018 y noviembre de 2021, se destaca:

## SECRETARÍA TÉCNICA DE LA JUNTA DIRECTIVA

A partir de la expedición del Decreto 495 de 2019, la Junta Directiva tuvo un cambio y en su composición se incluyó al Director del DNP o a su delegado como Presidente, tres miembros delegados por el Presidente de la República y tres miembros independientes.





Durante el año 2019 se llevaron a cabo 14 sesiones de Junta, 10 sesiones ordinarias y 4 extraordinarias. En el año 2020, 17 sesiones, 12 ordinarias y 5 extraordinarias y para el año 2021 se han realizado 13 sesiones, 10 ordinarias y 3 extraordinarias.

Por otro lado, desde el año 2019 se ha venido implementando el Gobierno Corporativo de la Entidad, mediante la adopción de diferentes herramientas desarrolladas a lo largo del tiempo, de las cuales se destacan:

- Se expidió la primera versión del reglamento de la Junta Directiva, con reglas claras para el órgano de dirección en cuanto a su funcionamiento y desarrollo (2019).
- Se aprobó el Código de Buen Gobierno y se crearon los comités de apoyo de Junta Directiva con sus respectivos reglamentos a saber: Comité de Auditoría y Riesgos y el Comité de Gobierno Corporativo. Finalmente, debemos acotar que el año pasado se realizó la primera evaluación de la Junta Directiva de la Entidad (2020).
- Se ha venido desarrollando la implementación de la segunda fase del Gobierno Corporativo de ENTerritorio. Así las cosas, en el primer semestre se elaboró una nueva versión de los estatutos de la Entidad que se encuentran para aprobación final de la Junta Directiva, previa revisión con el DAFP y del MHCP. Adicionalmente, se trabajó en la estructura del informe de Gobierno Corporativo y se aprobó la Política de Transparencia y Revelación de Información (2021).
- Se aprobó el Código de Ética, donde se incluyó como anexo la Política de administración de conflictos de interés, y se tiene para aprobación de la Junta Directiva el Estatuto de Auditoría, la Política de Control y el documento del modelo operativo de la Junta Directiva de ENTerritorio, elementos claves del modelo de Gobierno Corporativo (2021).

Finalmente, es importante mencionar que ENTerritorio, en el desarrollo de su función de ser un aliado técnico para las regiones en la estructuración de proyectos que contribuyan al desarrollo de las comunidades y los territorios, mediante la implementación de su Gobierno Corporativo, busca contar con una serie de estándares y buenas prácticas para generar confianza y credibilidad y tener una serie de mecanismos para administrar riesgos específicos de *compliance* y reputacionales a partir del liderazgo de sus instancias directivas.

## DEFENSA JURÍDICA

### Conciliaciones prejudiciales y judiciales

El Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la Entidad, ha cumplido con la obligación legal de ser una sede de análisis y estudio de las diferentes controversias que se suscitan en la entidad, por lo que desde el año 2018 se han venido realizando mínimo 2 sesiones al mes con el fin de tratar temas relacionados con conciliaciones judiciales, prejudiciales, estudios de acciones de repetición y análisis de formulación de políticas sobre prevención del daño antijurídico, entre otros; todo esto con el objetivo de evitar una mayor litigiosidad y evitando daños a nivel patrimonial de la Entidad.

### Conciliaciones relevantes

Desde el año 2018 se han convocado a varias conciliaciones judiciales y prejudiciales pertenecientes a línea de negocios de “fábrica de interventorías” los cuales pretendían por mayores permanencias y/o ítems no pagados la suma \$25,226,097,080, una vez analizadas dichas pretensiones el Comité de Conciliación y Defensa Jurídica acordó pagar la suma total de \$10,049,521,107 dando, así un resultado de ahorro de \$15,176,575,973.54.





Tipo de conciliación	VAL TOTAL DE PRETENSIONES.	VAL TOTAL CONCILIADO.	VAL Ahorrado.
PARCIAL	\$15,903,032,748	\$4,606,815,241	\$11,296,217,507.15
TOTAL	\$9,323,064,332	\$5,442,705,866	\$3,880,358,466.39
<b>Total general</b>	<b>\$25,226,097,080</b>	<b>\$10,049,521,107</b>	<b>\$15,176,575,973.54</b>

Es de anotar que el dinero pagado al contratista en ningún momento afectó las finanzas de la entidad ya que todo fue pagado con recursos aportados por los clientes (Ministerios, Departamentos Administrativos, etc.) y autorizados por ellos.

En ese mismo sentido, existen convenios interadministrativos en los cuales también, los contratistas radicaron las respectivas solicitudes de conciliación prejudicial y que, por su antigüedad se debió realizar un arduo trabajo respecto a la recolección de información con el fin de solicitar al Comité de Conciliación, si hay lugar a ello, el pago que le correspondería a los mencionados contratistas.

El resultado de dicha tarea fue el siguiente:

Tipo de conciliación	VAL TOTAL DE PRETENSIONES	VAL TOTAL CONCILIADO	VAL Ahorrado
PARCIAL	\$3.583.810.187,28	\$3.057.659.226,00	\$526.150.961,28
TOTAL	\$10.220.305.170,62	\$3.523.300.601,44	\$6.697.004.569,18
<b>Total general</b>	<b>\$13.804.115.357,90</b>	<b>\$6.580.959.827,44</b>	<b>\$7.223.155.530,46</b>

A continuación, se observa cuadro discriminado con los ahorros que tuvo la entidad por cuenta de los procesos de conciliación de los contratos de fábricas de estudios, diseños e interventorías.

Tipo de liquidación / Fabrica	VAL TOTAL DE PRETENSIONES.	VAL TOTAL CONCILIADO.	Val Ahorrado.
<b>PARCIAL</b>	<b>\$ 15.903.032.748,22</b>	<b>\$ 4.606.815.241,07</b>	<b>\$ 11.296.217.507,15</b>
CONSORCIO DAECO CENTRO	\$ 136.334.227,00	\$ 135.371.059,00	\$ 963.168,00
CONSORCIO FABRICA FONADE 2013	\$ 883.830.207,00	\$ 433.699.626,00	\$ 450.130.581,00
CONSORCIO FABRICA INFRAESTRUCTURA 2013	\$ 1.740.739.774,00	\$ 708.192.084,00	\$ 1.032.547.690,00
CONSORCIO GC.CA	\$ 467.107.464,85	\$ 321.495.953,00	\$ 145.611.511,85
CONSORCIO INTERVENTORIA FONADE 007	\$ 2.235.685.767,00	\$ 893.466.521,36	\$ 1.342.219.245,64
CONSORCIO M.S.D.	\$ 1.547.440.875,21	\$ 405.906.780,19	\$ 1.141.534.095,02
CONSORCIO PROYECTAR COLOMBIA	\$ 7.859.464.726,16	\$ 1.191.778.204,65	\$ 6.667.686.521,51
INCGROUP SAS	\$ 1.032.429.707,00	\$ 516.905.012,87	\$ 515.524.694,13
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 9.323.064.332,01</b>	<b>\$ 5.442.705.865,62</b>	<b>\$ 3.880.358.466,39</b>
CONSORCIO BOMAINPASA - CICSA 2013	\$ 445.346.630,00	\$ 445.346.630,00	\$ 0,00
CONSORCIO ESCUADRA	\$ 100.775.186,00	\$ 100.775.186,00	\$ 0,00
CONSORCIO FABRICA CYH 009-2015	\$ 3.491.298.996,00	\$ 1.421.866.606,00	\$ 2.069.432.390,00



CONSORCIO FABRICAS ASMD	\$ 808.215.699,00	\$ 493.457.836,00	\$ 314.757.863,00
CONSORCIO FONADE 030-2015	\$ 1.271.441.295,00	\$ 857.110.014,00	\$ 414.331.281,00
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 2015	\$ 980.401.887,00	\$ 834.243.278,00	\$ 146.158.609,00
CONSORCIO INTERFA	\$ 2.001.948.134,00	\$ 1.202.001.613,00	\$ 799.946.521,00
PROYECTOS Y ESTRUCTURAS ESPECIALES S.A.S. (PROES)	\$ 223.636.505,01	\$ 87.904.702,62	\$ 135.731.802,39
<b>Total general</b>	<b>\$ 25.226.097.080,23</b>	<b>\$ 10.049.521.106,69</b>	<b>\$ 15.176.575.973,54</b>

A continuación, se discriminan por importancia las solicitudes de conciliación prejudicial en las cuales se solicitó al Comité de Conciliación, si hay lugar a ello, el pago que le correspondía a los siguientes contratistas:

CONTRATISTA	VALOR PRETENSIONES	VALOR CONCILIADO	AHORRADO	TIPO DE LIQUIDACIÓN
CONSORCIO TC-CCC/027	\$1.888.450.326,36	\$1.656.535.374,00	\$ 231.914.952,36	PARCIAL
SERTIC S.A.S	\$1.646.320.526,10	\$1.401.123.852,00	\$ 245.196.674,10	PARCIAL
MINISTERIO DE VIVIENDA 197045	\$6.711.104.375,76	\$624.339.381,40	\$ 6.086.764.994,36	TOTAL
DIAN	\$2.058.393.609,83	\$2.058.393.609,83		TOTAL
ECOPETROL 212021	\$1.499.846.519,85	\$840.567.610,21	\$ 659.278.909,64	TOTAL
<b>TOTAL</b>	<b>\$13.804.115.357,90</b>	<b>\$6.580.959.827,44</b>	<b>\$ 7.223.155.530,46</b>	

### Procesos judiciales en los cuales se recuperaron recursos para la entidad

Desde el año 2019 resultaron a favor de la entidad se han logrado recuperar una serie de recursos con ocasión a procesos judiciales, los cuales se encuentran en la siguiente tabla.

NO. DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	VALOR RECUPERADO
2016-0740	ENRIQUE LOURIDO	ENTERRITORIO	\$3.002.0636.873
2011-59401	Enterritorio	QBE SEGUROS SA	\$3.606.461.845
2019-228	UT Coespro	Enterritorio	\$ 526.758.460
2015-739	Enterritorio	UT HUVM y Aseguradora Confianza	\$1.043.085.000
2016-412	Enterritorio	Allianz Compañía de Seguros	\$1.341.255.116,86*

\*Aunque el Tribunal Administrativo de Cesar falló a favor de la entidad, el título judicial a favor de la entidad todavía está en elaboración por lo que, el dinero todavía no ha entrado al patrimonio de la entidad.



## Procesos a favor de la entidad

Hasta el año 2021 han sido varios los procesos los cuales la entidad ha sido favorecida en sede judicial ya sea de forma definitiva o en primera instancia, en cuyo caso se debe indicar que los procesos están a la espera de la sentencia definitiva correspondiente a la segunda instancia. Los procesos mencionados son los siguientes:

PROCESOS TERMINADOS CON FALLO A FAVOR SEPTIEMBRE 30 DE 2021		
CALIDAD	CANTIDAD	VALOR PRETENSIONES
DEMANDADOS	20	120.665.751.853
DEMANDANTES	4	198.644.947
TOTAL	24	120.864.396.800
PROCESOS ACTIVOS FALLO A FAVOR PRIMERA INSTANCIA SEPTIEMBRE 30		
CALIDAD	CANTIDAD	VALOR PRETENSIONES
DEMANDADOS	52	10.267.259.859
DEMANDANTES	1	0
TOTAL	53	10.267.259.859

## Plan de acción sobre la prevención del daño antijurídico

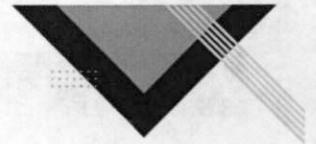
En el año 2019 se logró que la Agencia de Defensa Jurídica del Estado aprobará una nueva política de prevención del Daño Antijurídico que fue proyecta y preparada por parte de la Oficina Asesora Jurídica.

En dicha política cabe destacar que, una vez fueron evidenciadas las causas primarias de la actividad litigiosa de ENTerritorio, se formularon las medidas y los mecanismos pertinentes con el objetivo fundamental de disminuir al máximo nuevas controversias por cuenta de la causa principal que fue: unas mayores cantidades, sobrecostos y obras adicionales en contratos de obra.

Dichos mecanismos consistieron en: (i) la elaboración de lineamientos para la revisión previa de los diseños aportados por los contratistas, (ii) La actualización a los supervisores sobre la adecuada elaboración de informes trimestrales, y (iii) dar a conocer a los supervisores los manuales de supervisión e interventoría de la Entidad.

Así las cosas, en lo que respecta al desarrollo de nuevas políticas de prevención del daño antijurídico- PPDA, el pasado 18 de agosto de 2021, se asistió a una "Capacitación - Año de cumplir con la obligación de formular Política de Prevención del Daño Antijurídico" hecha por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado- ANDJE, en el cual se señaló que para este año la meta es que el 100% de las entidades tengan su política formulada y aprobada para el 31 de diciembre de 2021, es decir la nueva PPDA (política para los años 2022-2023), dicho lo anterior, de conformidad con lo señalado en la capacitación, en los próximos días se estará enviando por parte de la ANDJE un correo con el reporte de Ekogui de la entidad en el cual se podrá observar las causas de demandas entre los años 2020 y 2021 (cuantía y cantidad) con corte a 30 de septiembre de 2021, y de esta manera determinar cuál será la nueva PPDA.





## **Cargue de información en el sistema Ekogui**

En el aplicativo Ekogui se cargan por parte de los apoderados de la entidad las actuaciones de cada uno de sus procesos como también las piezas procesales que soportan las mismas, entre las piezas procesales que se deben cargar en la plataforma se encuentra la demanda, el auto admisorio de la demanda, la contestación de la demanda, las actas de audiencias iniciales y de pruebas, los alegatos de conclusión, la sentencia de primera instancia, el recurso de apelación contra dicha sentencia y la sentencia de segunda instancia (entre otras).

Al momento de la entrega del presente informe los apoderados de la entidad mantienen actualizadas todas las actuaciones de sus procesos y han subido las piezas procesales de los expedientes a su cargo.

El Gerente del Grupo de Defensa Judicial hace un control aleatorio sobre los procesos registrados en Ekogui mensualmente, si se presenta alguna desactualización hace los requerimientos a que haya lugar al apoderado que corresponda, en caso de que el apoderado no haga la corrección se procede a iniciar el trámite de incumplimiento contractual, es de anotar que, se revisan las cuentas presentadas por los abogados que representan judicialmente a la entidad, solo se autorizará el pago a los abogados que mantengan al día sus procesos judiciales en el aplicativo Ekogui.

## **Actualización de carpetas físicas de procesos judiciales**

Respecto al estado del archivo físico es importante mencionar que las carpetas físicas ya se han digitalizadas en su totalidad, además todas las piezas procesales deben anexarse a las plataformas Ekogui y Orfeo, lo cual debe hacerse de forma conjunta con los apoderados de cada proceso judicial.

Finalmente se debe mencionar que los archivos físicos se han enviado al archivo general de la entidad por medio del área de Subgerencia de Servicios Administrativos y se encuentran en proceso de digitalización.

Sobre las carpetas virtuales es necesario indicar que, existen 1190 casos además de 70 procesos penales, todos los procesos se encuentran debidamente digitalizados y organizados en la carpeta One Drive del Grupo de Defensa Jurídica. Además, están subidos al sistema Ekogui con sus respectivos soportes documentales tales como; (demanda, contestación, pruebas, alegatos, sentencia, cuando allá lugar a ello dependiendo la etapa procesal correspondiente).

Por otra parte, a la fecha se está corroborando que los expedientes virtuales de Orfeo contengan los documentos escaneados en su totalidad, en el caso de que exista alguna diferencia se está adjuntando la pieza procesal faltante al expediente virtual de la plataforma Orfeo.

Por último, es importante resaltar que los abogados y tienen la obligación contractual de subir cada pieza procesal de los procesos correspondientes a su cargo a la plataforma Ekogui. La mencionada obligación se está verificado mes a mes y de forma aleatoria por la Gerencia del Grupo de Defensa Jurídica.





## 2.7 TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

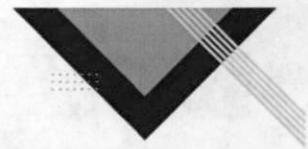
El Grupo de Tecnologías de Información lidera la definición, implementación y mantenimiento de la arquitectura empresarial; la definición, implementación, ejecución, seguimiento y divulgación de un Plan Estratégico de Tecnologías y Sistemas de Información (PETI); el desarrollo, implementación y mantenimiento de los sistemas de información, portal WEB, Intranet y servicios digitales; definición y supervisión de las capacidades de infraestructura tecnológica, servicios de administración, operación y soporte; los procesos de adquisición de bienes y servicios de tecnología y la implementación del componente de Gobierno Abierto, Trámites, Servicios, Gestión, de la estrategia de Gobierno Digital de Enterritorio.

La entidad ejecutó los Proyectos de Funcionamiento de: ARQUITECTURA EMPRESARIAL, CRM, HUB DE PROYECTOS, OPERADOR TECNOLÓGICO, RENOVACIÓN DEL PORTAL WEB DE ENTERRITORIO, y RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS AUDITORIOS. Los mismos se explican en resumen en las fichas a continuación.

Nombre de Proyecto	ARQUITECTURA EMPRESARIAL FASE 1
Vigencia de Ejecución	2019
Alcance	Durante la vigencia 2019, el Grupo de Tecnologías de la Información de ENTerritorio, adelantó un primer ejercicio para la elaboración de la arquitectura empresarial de la entidad, denominado Fase 1, que culminó en el mes de enero de 2020 y que tuvo como objetivo el levantamiento de la situación actual de los esquemas y/o planos de cada uno de los sistemas de información y aplicaciones y el diseño de una arquitectura de referencia dentro de la cual se reflejan las interacciones entre estos sistemas y sus relaciones con los procesos de negocio de la organización.
% de avance	100%
Logros Alcanzados	Los artefactos creados en esta fase permitieron identificar unos motivadores de transformación, analizar brechas, definir un lenguaje común de comunicación entre el negocio y tecnología, diseñar un mapa de ruta de proyectos de transformación; brindando así un norte tecnológico, expresado en términos de decisiones, lineamientos y políticas que permitan alinear a TI con el negocio y lo transformen en un proceso estratégico para la entidad, como conclusión final se estableció el siguiente plan de trabajo:

Nombre del Proyecto	ARQUITECTURA EMPRESARIAL FASE 2
Vigencia de Ejecución	2020
Alcance	Durante esta segunda fase se realizó un segundo ejercicio de Arquitectura empresarial mediante el contrato 2020806 y mediante el apoyo de todas las áreas críticas de ENTerritorio, esta fase tuvo con objetivo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Completar / consolidar / refinar la información levantada</li> <li>• consolidar la arquitectura digital de referencia y la arquitectura empresarial de ENTerritorio.</li> <li>• Incluir nuevas dimensiones de trabajo</li> <li>• Profundizar los análisis y los motivadores de transformación</li> <li>• Oportunidades de uso estratégico de la información y nuevas tecnologías</li> <li>• Oportunidades de uso estratégico de la información y nuevas tecnologías</li> </ul>
% de avance	100%





Nombre del Proyecto	ARQUITECTURA EMPRESARIAL FASE 2
<b>Logros Alcanzados</b>	<p>El resultado de esta segunda fase llevó a ENTerritorio a plantear el plan de acción para la reformulación del PETI enfocado en los proyectos estratégicos y que generan valor para ENTerritorio</p> <p>los artefactos que se generaron y/o afinaron fueron los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Situación Actual relacionada con la Arquitectura de Negocio y la Arquitectura de información.</li> <li>2. Situación Actual relacionada con arquitectura de aplicaciones y la Arquitectura de infraestructura.</li> <li>3. Situación Actual relacionada con el Modelo de gestión de servicios y Gobierno de TI y la validación situación actual.</li> <li>3. Situación Objetivo, relacionada con los Drivers de transformación.</li> <li>4. Situación Objetivo, relacionada con Arquitectura de Referencia y de la etapa Plan de transformación Mapa de Ruta.</li> <li>5. Levantamiento de los tipos de clientes</li> <li>6. Levantamiento del plan estratégico de la entidad</li> <li>7. Levantamiento del plan estratégico de TI.</li> <li>8. Levantamiento del modelo organizacional</li> <li>9. Catálogo de aplicaciones</li> <li>10. Ficha técnica de las principales aplicaciones</li> </ol>

Nombre del Proyecto	ARQUITECTURA EMPRESARIAL – FASE 3
<b>Vigencia de Ejecución</b>	2021
<b>Alcance</b>	<p>Para esta vigencia y con base en los insumos obtenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reformular el Plan estratégico de Tecnologías de la Información</li> <li>2. Adquirir soluciones para innovar y fortalecer las capacidades y mejorar tecnologías.</li> <li>3. Sacar el máximo provecho de nuevos módulos del ERP</li> <li>4. Adoptar marcos de referencia para implementar buenas prácticas.</li> <li>5. Ejecutar proyectos que generan mayor valor a ENTerritorio con base en la Situación Objetivo, relacionada con Arquitectura de Referencia y de la etapa Plan de transformación Mapa de Ruta obtenida en la segunda fase del ejercicio de Arquitectura empresarial</li> </ol>
<b>% de avance</b>	80%
<b>Logros Alcanzados</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reformular el Plan estratégico de Tecnologías de la Información</li> <li>2. Adquisición de soluciones de seguridad para fortalecer las capacidades y mejorar tecnologías, Adquisición de recursos en NUBE.</li> <li>3. Implementación de nuevos módulos del ERP para obtener mayores resultados</li> <li>4. Adopción de marcos de referencia de buenas prácticas de gestión de proyectos, gestión de servicios de TI y Agilismo.</li> <li>5. Creación del cronograma de ejecución de proyectos e inicio de proyectos que generan mayor valor a ENTerritorio con base en la Situación Objetivo, relacionada con Arquitectura de Referencia y de la etapa Plan de transformación Mapa de Ruta obtenida en la segunda fase del ejercicio de Arquitectura empresarial</li> </ol>
<b>Fases o Hitos o Actividades pendientes para el 2022</b>	Para la vigencia 2022 se continuará con la ejecución de los proyectos estratégicos.





Nombre del Proyecto	CRM
Vigencia de Ejecución	2021
Alcance	Adquirir, configurar y parametrizar conforme a los objetivos estratégicos de ENTerritorio el módulo de Customer Service de Dynamics 365 de ENTerritorio y realizar la puesta en marcha de este, obtener un CRM omnicanal de ENTerritorio conforme a las siguientes fases: 1. Adaptar el CRM al negocio de Enterritorio de acuerdo con el esquema KAM implementado. 2. Poner en operación el CRM por etapas hasta que cubra todos los procesos de cara al cliente. 3. Capacitar a toda la Entidad en su interacción efectiva con el CRM. 4. Evolucionar el CRM desde la lógica multi hasta la omnicanal. 5. Monitorear la experiencia del cliente, el nivel de agilización obtenido y hacer ajustes cuando sea necesario.
% de avance	80%
Logros Alcanzados	Actualmente el módulo de Customer Service de Dynamics 365 de ENTerritorio se encuentra en fase de salida en piloto, se pretenden mejorar el relacionamiento con los clientes, garantizar una omnicanalidad con los mismos, agilizar tiempos de respuesta, fortalecer la ejecución de los proyectos, fidelizar y monitorear su estado de satisfacción
Fases o Hitos o Actividades pendientes para el 2022	Para la vigencia 2022 se realizará la adquisición, configuración y parametrización del módulo de Sales y Marketing conforme a los objetivos estratégicos de ENTerritorio de Dynamics 365 para ENTerritorio

Nombre del Proyecto	HUB DE PROYECTOS
Vigencia de Ejecución	2020-2021
Alcance	Implementar sistema que permita la gestión y seguimiento de los proyectos del grupo de desarrollo y estructuración de proyectos
% de avance	95%
Logros Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de proyectos macro</li> <li>• Asociación de convenios</li> <li>• Asociación de proyectos derivados</li> <li>• Registro de informes de interventoría y supervisión de los proyectos</li> <li>• Identificación de estado de proyecto mediante información de metodología PMI (curva S, índice de desempeño de costos, índice de desempeño de programación, porcentaje de avance técnico)</li> <li>• Implementación de modulo para la planificación y ejecución de cronogramas de actividades de los proyectos</li> <li>• Generación de reportes gerenciales para identificar el estado de los proyectos de desarrollo y estructuración</li> <li>• Implementación de matriz de Riesgos, para seguimiento y ejecución</li> <li>• Implementación de reporte de actividades</li> <li>• Implementación de modulo para la planeación de flujos de caja de los proyectos</li> </ul>
Fases o Hitos o Actividades	Integración con Sistema ERP



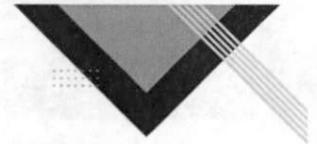


<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>HUB DE PROYECTOS</b>
pendientes para el 2022	

<b>Nombre del Proyecto:</b>	<b>OPERADOR TECNOLÓGICO</b>
<b>Vigencia de Ejecución</b>	2019-2020-2021
<b>Alcance</b>	Prestación del servicio para la operatividad tecnológica de las diferentes líneas de servicio de ENTerritorio
<b>% de avance</b>	93%
<b>Logros Alcanzados</b>	<p>Se ha mantenido la disponibilidad del servicio para las siguientes líneas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicio de centro de cómputo principal y centro de cómputo alternativo para la continuidad de negocio.</li> <li>• Administración, operación, monitoreo y soporte de los servicios y servidores en los centros de cómputo.</li> <li>• Servicio, Administración, operación y soporte de las redes LAN y WIFI y Movilidad integral en Telefonía.</li> <li>• Canales de Comunicación de Internet y Datos.</li> <li>• Servicio de arrendamiento de equipos de cómputo y audiovisuales</li> <li>• Servicios de seguridad informática.</li> </ul> <p>Se integró en el contrato la línea de servicio de Mesa integral de servicios para los diferentes niveles de atención a usuarios internos y externos. Se integró en el contrato las comunicaciones y seguridad informática para la Sede del Archivo Central Histórico ACH.</p>
<b>Fases o Hitos o Actividades pendientes para el 2022</b>	Continuar con el proceso de contratación para un nuevo operador tecnológico amparado en el proceso de SECOP INA-027-2021 publicado el 4 de noviembre de 2021, en el cual se mantienen los servicios existentes y se adiciona la línea de servicio de analítica de datos, con el fin de apoyar el proceso de gestión y soporte de los sistemas de información ERP y CRM.

<b>Nombre del Proyecto:</b>	<b>RENOVACIÓN DEL PORTAL WEB DE ENTERRITORIO</b>
<b>Vigencia de Ejecución:</b>	2021
<b>Alcance</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Renovación del Portal Web en una tecnología más moderna, abierta y sin dependencia a un único proveedor.</li> <li>- Renovación de la Intranet de ENTerritorio.</li> <li>- Dar cumplimiento a los estándares dispuestos por la Resolución 1519 de 2020 y mantener en operación el portal de acuerdo con las mejores prácticas disponibles.</li> </ul>
<b>% de avance</b>	94,8%
<b>Logros Alcanzados</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se extendió esta renovación a la Intranet, que, aunque estrictamente es independiente al portal, se ha asumido como un proyecto "hermano" en donde se incorporan y derivan todas las lecciones aprendidas.</li> <li>2. Se desplegó el portal en un ambiente redundante, genérico, liviano y seguro, descargando de costos de licenciamiento a la entidad.</li> <li>3. Se ha generado una cultura de soporte técnico basado en la evidencia y en la generación de documentación de apoyo en los procesos de implementación y mejora.</li> </ol>





Nombre del Proyecto:	RENOVACIÓN DEL PORTAL WEB DE ENTERRITORIO
	<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Haber implementado todas las garantías técnicas necesarias para el cumplimiento de las nuevas directrices en materia de transparencia y acceso a la información pública, dentro de los plazos previstos en la norma.</li> <li>5. Haber avanzado en el cumplimiento estricto de los estándares de accesibilidad Web (WCAG AA)</li> <li>6. Haber fortalecido con el acompañamiento del equipo de comunicaciones de la entidad los espacios de niños, así como la versión internacional del sitio.</li> <li>7. Haber incorporado dentro del proyecto buenas prácticas en materia de actualizaciones, mantenimiento, accesibilidad y administración de contenido en general.</li> </ol>
Fases, hitos o actividades pendientes para el 2022	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El fortalecimiento de las capacidades internas de los colaboradores, contratistas y terceros que contribuyan con piezas de contenido para que cada vez más incorporen principios de accesibilidad desde el inicio.</li> <li>2. Ofrecer una mayor integración del portal con los servicios misionales para permitir una experiencia de usuario más fluida con los clientes.</li> </ol>

Nombre del Proyecto	RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS AUDITORIOS
Vigencia de Ejecución	2020 y 2021
Alcance	<p>Suministro, instalación configuración y puesta en funcionamiento de equipos tecnológicos (amplificadores, mezcladores, cámaras analógicas, una estación de trabajo, proyectores, codificadores y decodificadores con su respectivo licenciamiento para su administración), que fortalecieron las actividades de administración, procesamiento, monitoreo y almacenamiento de las grabaciones en formato digital productos de las diferentes audiencias que se realizan en los sótanos de la entidad.</p> <p>Por medio de este contrato se extendió el alcance para suministrar, configurar y poner en funcionamiento un Digiturno que se instaló en el CAC de la entidad para tener estadísticas de atención al público.</p> <p>También se dio alcance para adquirir 3 televisores industriales y 11 tv box para reactivar el sistema de carteleras digitales que se encontraba instalado en la entidad en vigencias anteriores.</p>
% de avance	100%
Logros Alcanzados	<p>La mejora en el sistema de audio y video de la entidad, permitió un avance significativo en la grabación de las audiencias y/o reuniones presenciales ya que al tener un nuevo sistema de cámaras IP, y de una consola de audio de última tecnología nos permitió la articulación con la plataforma TEAMS, lo que permite realizar cualquier stream que necesite la entidad en tiempo real y con la posibilidad de publicar alguna audiencia a personas externas, podemos llegar al punto de realizar en vivo en plataformas digitales incluyendo en esta contingencia a toda la entidad.</p> <p>Pese a la situación de la pandemia ahora la entidad cuenta con un sistema de administración y calificación de turnos en el Centro de Atención al Ciudadano.</p>





Nombre del Proyecto	RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS AUDITORIOS
	Se reactivaron las Carteleras digitales de la entidad que se encontraban desactivadas y con las cuales se logra transmitir la información institucional y estratégica.
<b>Fases o Hitos o Actividades pendientes para el 2022</b>	En el tiempo Post-Pandémico se pretende asumir la continuidad de los servicios tecnológicos que permitieron conectar de forma virtual los servicios de audiencias públicas e integrarlo con la presencialidad para continuar atendiendo a la necesidad de conservación de las audiencias realizadas dentro de la entidad.

Nombre del Proyecto:	Implementación e implantación SOFTWARE "GRC" (Governance, Risk and Compliance)
<b>Vigencia de Ejecución</b>	2019-2020-2021
<b>Alcance</b>	Adquisición, implementación e implantación del software "GRC" (Gobierno, Riesgo, Cumplimiento) que incorpore y articule mediante el uso de una herramienta tecnológica, la operación de los grupos de planeación y gestión de riesgos, control interno y desarrollo organizacional de ENTERRITORIO.
<b>% de avance</b>	100%
<b>Logros Alcanzados</b>	Articulación mediante una herramienta tecnológica la operación de los grupos de planeación y gestión de riesgos, control interno y desarrollo organizacional de ENTERRITORIO.  Estabilización del sistema de acuerdo a las necesidades funcionales y operativas de los grupos de planeación y gestión de riesgos, control interno y desarrollo organizacional de ENTERRITORIO.  apropiación del uso y de la operación de la herramienta tecnológica por parte de los grupos de planeación y gestión de riesgos, control interno y desarrollo organizacional de ENTERRITORIO.
<b>Fases o Hitos o Actividades pendientes para el 2022</b>	Continuar con la operación del sistema por parte de las áreas usuarias y continuar con la administración técnica, el soporte y mantenimiento de la herramienta tecnológica.

## 2.8. GESTIÓN COMERCIAL

El grupo de Gestión Comercial, que lidera el proceso que lleva el mismo nombre, está adscrito directamente a la Gerencia General de la Entidad y es el encargado de liderar todo lo concerniente el proceso de negociación y desarrollo de nuevos negocios, liderar la ejecución de la política comercial de ENTerritorio y dirigir los procesos estratégicos de naturaleza comercial, brindar acompañamiento a las Subgerencias de Estructuración y de Desarrollo de Proyectos, encargadas de la estructuración de los nuevos negocios en todos sus componentes, desde el rol de articulador con los clientes, liderar la realización y revisión de las propuestas técnico económica, elaboradas por las Subgerencias de Estructuración y Desarrollo de proyectos, con el fin de estar acordes con lo aprobado en el Comité de Negocios y/o Junta Directiva antes de la remisión al cliente, y la Secretaría Técnica de Comité de Negocios y liderar el desarrollo de sus funciones, entre otras descritas en numeral 1.3 de la Resolución 24 de 2021.



Durante el período comprendido entre diciembre de 2018 y noviembre de 2021 se enfocaron esfuerzos en el redireccionamiento estratégico de la Entidad, hecho que conllevó reformular el esquema de gestión comercial con el fin de fortalecer la consecución de nuevos negocios tendientes a garantizar la autosostenibilidad financiera, como empresa industrial y comercial del Estado que no recibe recursos del Presupuesto General de la Nación (PGN). De esta manera, durante el año 2020 el grupo de gestión comercial estuvo en un proceso de redireccionamiento y evaluación de su alcance, con el fin de fortalecer su rol dentro del desarrollo de las diferentes actividades de la Entidad. En este sentido, se conformó un nuevo equipo integrado por dos funcionarios y un contratista, quienes lideraron las diferentes iniciativas tendientes al fortalecimiento integral del proceso comercial.

En ese orden de ideas, en el año 2020, se desarrolló la nueva estrategia comercial sustentada en la satisfacción de los clientes (calidad y oportunidad), nuestra oferta de servicios (líneas de negocios) y diferenciación a partir de crear soluciones efectivas y pertinentes centradas en los clientes. La estrategia definida responde claramente al compromiso de la Entidad con el desarrollo del país, el mejoramiento de las condiciones de vida de la población beneficiaria de los proyectos que se desarrollan, así como con el posicionamiento de marca, fortalecimiento de la línea de estructuración, la ejecución impecable de proyectos con generación de valor social y técnico y la sostenibilidad financiera. Las diferentes iniciativas que componen la estrategia comercial están sustentadas en un factor clave que hace parte de todos los colaboradores de ENTerritorio y que permite no perder el foco en cuanto a la oferta de valor.

Durante el primer semestre de la vigencia 2021, ENTerritorio continuó con el proceso de fortalecimiento del esquema de la gestión comercial, a partir de la estrategia comercial aprobada en el año 2020 e incorporando nuevos elementos asociados al proceso de transformación tecnológica y modernización institucional. En el marco de esto, se comenzó a trabajar en el nuevo esquema de gestión de clientes a través de la lógica de *Key Account Management* (KAM) que busca modernizar la gestión comercial y fortalecer el relacionamiento con los clientes. En este frente, es preciso mencionar que el proceso de transformación de ENTerritorio, trae consigo acciones en varios frentes, orientados a la consolidación de la Entidad como el aliado técnico que transforma vidas a partir de su oferta de valor, la cual se fundamenta en:

1. Procesos simples, ágiles, con acceso a información en tiempo real para la efectiva toma de decisiones.
2. Cobertura en todo el territorio nacional.
3. Desarrollo de conocimientos y capacidades de los clientes.
4. Gestión efectiva para generar resultados.

Así mismo, es importante resaltar que, en el periodo comprendido entre el 18 de diciembre de 2018 y noviembre de 2021, se han suscrito 29 convenios/contratos interadministrativos, por un total de \$3.321 MM. En número de negocios se tiene la siguiente distribución:

1. Estructuración: 10 negocios (34,5%)
2. Gestión: 8 negocios (27,6%)
3. Gerencia: 7 negocios (24,1%)
4. Evaluación: 4 negocios (13,8%)

Dentro de los principales clientes con nuevos negocios suscritos está:

1. DNP: 38% (6 gestión y 5 estructuración)
2. MVCT (incluye FONVIVIENDA y FIDUAGRARIA): 20% (4 evaluación y 2 gerencia).



Línea de Negocio	2019	2020	nov-2021
Estructuración	\$ 12.394	\$ 21.183	\$ 14.127
Evaluación	\$ 3.650	\$ 4.967	\$ 30.241
Gerencia	\$ 20.601	\$ 101.186	\$ 114.426
Gestión	\$ 196.690	\$ -	\$ 2.802.100
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 233.335</b>	<b>\$ 127.336</b>	<b>\$ 2.960.893</b>

\* Cifras en MM COP

Se adjuntan los siguientes anexos al informe ejecutivo de gestión, los cuales forman parte integral del acta.

### **ANEXO 3. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2019-2022**

Incluye los avances del Plan Estratégico Institucional 2019-2022 como instrumento rector de la planificación de la entidad, este se encuentra alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022.

### **ANEXO 4. TEMAS EN FASE DE EJECUCIÓN**

Se presentan los temas en fase de ejecución de cada dependencia.

### **ANEXO 5. CONTRATACIÓN**

Contiene los avances, gestión y resultados en materia de contratación.

### **ANEXO 6. PRESENTACIÓN INFORME DE EMPALME**

Contiene la presentación de entrega del cargo y empalme realizada a la Gerente entrante.

## **3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS**

### **3.1 RECURSOS FINANCIEROS**

Recursos Financieros vigencia 2019 a 2021 (octubre):

#### **PRESUPUESTO**

ENTerritorio, como Empresa Industrial y Comercial del Estado de carácter financiero, cuenta con autonomía presupuestal, y en virtud de esta condición su presupuesto se rige por su propia reglamentación contenida en el Manual de Presupuesto expedido por la Junta Directiva de la Entidad.

A continuación, se presenta el detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos, por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período diciembre 2018 noviembre 2021.





## Ingresos

INGRESOS MISIONALES									
CONCEPTO	PRESUPUESTO 2021 - OCT	RECAUDOS 2021	% EJEC.	PRESUPUESTO 2020	RECAUDOS 2020	% EJEC.	PRESUPUESTO 2019	RECAUDOS 2019	% EJEC.
Disponibilidad Inicial	113.981	113.981	100 %	128.369	128.369	100 %	243.186	243.186	100 %
Ingresos Operacionales y no operacionales	144.773	98.290	68%	156.372	102.457	66%	138.118	105.199	76%
Honorarios y Comisiones	95.596	66.538	70%	105.914	55.613	53%	92.209	60.569	66%
Recursos de Capital	16.919	13.733	81%	33.555	30.346	90%	42.879	42.288	99%
Otros Ingresos Operacionales	868	265	31%	1.454	1.452	100 %	290	252	87%
Ingresos no operacionales	31.390	17.754	57%	15.449	15.046	97%	2.741	2.090	76%
<b>Total Ingresos Misionales</b>	<b>258.754</b>	<b>212.271</b>	<b>82%</b>	<b>284.741</b>	<b>230.826</b>	<b>81%</b>	<b>381.304</b>	<b>348.385</b>	<b>91%</b>
INGRESOS GERENCIA DE PROYECTOS Y RECURSOS SISTEMA GENERAL DE REGALIAS									
Recursos Gerencia de Proyectos	1.113.812	524.097	47%	1.094.471	533.445	49%	1.392.359	764.472	55%
Recursos Sistema General de Regalías	14.067	14.067	100 %	20.051	15.277	76%	10.000	4.000	40%
<b>Total Ingresos Gerencia de Proyectos y Sistema General de Regalías</b>	<b>1.127.879</b>	<b>538.164</b>	<b>48%</b>	<b>1.114.522</b>	<b>548.722</b>	<b>49%</b>	<b>1.402.359</b>	<b>768.472</b>	<b>55%</b>
<b>TOTAL INGRESO</b>	<b>1.386.633</b>	<b>750.435</b>	<b>54%</b>	<b>1.399.263</b>	<b>779.548</b>	<b>56%</b>	<b>1.783.663</b>	<b>1.116.857</b>	<b>63%</b>

Cifras en millones de pesos

Se evidencia que en la vigencia 2019 y siguientes, los presupuestos de ingresos han venido presentando disminuciones, teniendo en cuenta que se han proyectado ingresos con base a los negocios en ejecución y metas comerciales conservadoras, en razón a que la Entidad se encontraba en su proceso de reestructuración, cierre de los contratos interadministrativos terminados y mejoramiento de la imagen corporativa.

La ejecución promedio de los ingresos durante las vigencias 2019 a 2020 es del 58% del valor total de recaudos de cada vigencia en promedio el 69% corresponde a recursos de gerencia de proyectos y el 31% a ingresos misionales incluida la disponibilidad inicial.





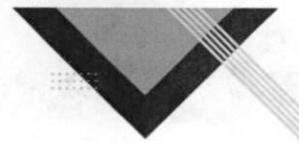
## Gastos

Cifras en millones de pesos

GASTOS FUNCIONAMIENTO										
CONCEPTO	PRESUPU ESTO 2021 - OCT	EJECUC IÓN 2021	% EJE C.	PRESUPU ESTO 2020	EJECUC IÓN 2020	% EJE C.	PRESUPU ESTO 2019	EJECUC IÓN 2019	% EJE C.	
Gastos Administrativos	85.526	70.609	83 %	93.500	71.429	76%	162.060	111.644	69%	
Gastos de Inversión	16.223	13.494	83 %	18.768	15.626	83%	28.960	22.829	79%	
Contingencias	9.252	2.117	23 %	7.773	3.206	41%	6.132	5.689	93%	
Sentencias y Conciliaciones	6.918	1.405	20 %	10.235	3.551	35%	8.999	6.554	73%	
Otros Gastos Operacionales	34.016	13.187	39 %	64.173	24.431	38%	39.094	17.790	46%	
<b>Total Egresos Funcionamiento</b>	<b>151.935</b>	<b>100.812</b>	<b>66 %</b>	<b>194.449</b>	<b>118.243</b>	<b>61%</b>	<b>245.245</b>	<b>164.506</b>	<b>67%</b>	
GASTOS GERENCIA DE PROYECTOS Y RECURSOS SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS										
Recursos Gerencia de Proyectos	1.113.812	749.282	67 %	1.094.471	729.479	67%	1.392.359	926.862	67%	
Recursos Sistema General de Regalías	14.067	8.136	58 %	20.051	9.355	47%	10.000	3.818	38%	
<b>Total Gastos Gerencia de Proyectos y Sistema General de Regalías</b>	<b>1.127.879</b>	<b>757.418</b>	<b>67 %</b>	<b>1.114.522</b>	<b>738.834</b>	<b>66%</b>	<b>1.402.359</b>	<b>930.680</b>	<b>66%</b>	
<b>Disponibilidad Final</b>	<b>106.819</b>	<b>0</b>		<b>90.292</b>	<b>0</b>		<b>136.059</b>	<b>0</b>		
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.386.633</b>	<b>858.230</b>	<b>62 %</b>	<b>1.399.263</b>	<b>857.077</b>	<b>61%</b>	<b>1.783.663</b>	<b>1.095.186</b>	<b>61%</b>	

A partir de la vigencia 2019 se presenta una tendencia de disminución en los presupuestos de gastos, como resultado del menor recaudo de ingresos y de la política de austeridad de gasto implementada por la Entidad.

En promedio, la ejecución del presupuesto de gastos fue del 62%, de los cuales los recursos de gerencia de proyectos participan en un 86% y los gastos de funcionamiento, inversión y regalías en un 14%.



## EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL 31 DE OCTUBRE DE 2021

El presupuesto de la vigencia 2021 se aprobó mediante Acuerdo 295 del 20 de noviembre de 2020 por valor de \$1,4 billones, que comparado con el presupuesto de la vigencia anterior presenta una disminución del 1%, tal como se detalla a continuación:

### Ejecución Presupuestal de Ingresos

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2021 - OCT	RECAUDOS 2021	% EJECUCIÓN
Disponibilidad Inicial	113.981	113.981	100%
Ingresos Operacionales y no operacionales	144.773	98.290	68%
Honorarios y Comisiones	95.596	66.538	70%
Recursos de Capital	16.919	13.733	81%
Otros Ingresos Operacionales	868	265	31%
Ingresos no operacionales	31.390	17.754	57%
<b>Total Ingresos Misionales</b>	<b>258.754</b>	<b>212.271</b>	<b>82%</b>
<b>INGRESOS GERENCIA DE PROYECTOS Y RECURSOS SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS</b>			
Recursos Gerencia de Proyectos	1.113.812	524.097	47%
Sistema General de Regalías	14.067	14.067	100%
<b>Total Ingresos Gerencia de Proyectos y Sistema General de Regalías</b>	<b>1.127.879</b>	<b>538.164</b>	<b>48%</b>
<b>TOTAL INGRESO</b>	<b>1.386.633</b>	<b>750.435</b>	<b>54%</b>

Cifras en millones de pesos

Al corte del 31 de octubre de 2021, del total de recaudos misionales equivalentes a \$212.271 millones el 54% corresponde a la Disponibilidad Inicial por valor de \$113.981 millones y el 46% a ingresos por Honorarios y Comisiones, Recursos de Capital y Otros ingresos operacionales e Ingresos no operacionales equivalentes a \$98.290 millones.

Respecto a los ingresos recaudados por Honorarios y comisiones, corresponden a los ingresos percibidos por los honorarios de los contratos suscritos de las líneas de negocio de Evaluación y Estructuración de Proyectos por valor de \$32.028 millones y por las cuotas de gerencia y gestión generados por los contratos suscritos de las líneas de negocio de Gerencia y Gestión de proyectos por valor de \$34.510 millones.

En cuanto a los ingresos recaudado por concepto de recursos de capital por valor de \$13.733 millones, provienen principalmente de los rendimientos financieros generados por el portafolio de inversión y las cuentas de ahorro.

Los ingresos de otros ingresos operacionales por \$265 millones provienen en su mayoría de los recaudos por concepto del suministro de bienes y servicios a los proyectos a través del Sistema de Fábricas de Diseños e Interventorías.

Por último, los Ingresos no Operacionales que presentan una ejecución de \$17.754 millones, obedece principalmente al valor recaudado por concepto del saldo de la venta de los bienes inmuebles al Departamento Nacional de Planeación y a Indemnizaciones y Reclamaciones





recibidas como consecuencia de los procesos o conciliaciones por incumplimientos contractuales que han sido determinados a favor de la Entidad.

### Ejecución Presupuestal de Gastos

<b>GASTOS FUNCIONAMIENTO</b>				
<b>CONCEPTO</b>	<b>PRESUPUESTO 2021 - OCT</b>	<b>COMPROMISOS 2021</b>	<b>PAGOS 2021</b>	<b>% EJECUCIÓN / COMPROMISOS</b>
Gastos Administrativos	85.526	70.609	53.406	83%
Gastos de Inversión	16.223	13.494	12.484	83%
Contingencias	9.252	2.117	2.042	23%
Sentencias y Conciliaciones	6.918	1.405	1.405	20%
Otros Gastos Operacionales	34.016	13.187	881	39%
<b>Total Egresos Funcionamiento</b>	<b>151.935</b>	<b>100.812</b>	<b>70.218</b>	<b>66%</b>
<b>GASTOS GERENCIA DE PROYECTOS Y RECURSOS SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS</b>				
Recursos Gerencia de Proyectos	1.113.812	749.282	164.453	67%
Recursos Sistema General de Regalías	14.067	8.136	4.576	58%
<b>Total Gastos Gerencia de Proyectos y Sistema General de Regalías</b>	<b>1.127.879</b>	<b>757.418</b>	<b>169.029</b>	<b>67%</b>
<b>Disponibilidad Final</b>	<b>106.819</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.386.633</b>	<b>858.230</b>	<b>239.247</b>	<b>62%</b>

Cifras en millones de pesos

Los gastos ejecutados y con órdenes de pago al corte del mes de octubre de 2021 totalizaron en \$239.247 millones. De este valor \$164.453 millones, equivalentes al 69% corresponden a Recursos de Gerencia de Proyectos, el valor de \$70.218 millones equivalentes al 30%, corresponden a la ejecución del presupuesto de funcionamiento de la Entidad y el 2% restante equivalente a \$4.576 millones corresponde a los asignados por el Sistema General de Regalías.

Así mismo, sobre los recursos apropiados se registraron compromisos por valor de \$858.230 millones de los cuales \$749.282 millones corresponden a los compromisos de los Recursos de Gerencia de Proyectos equivalentes al 87%, \$100.812 millones es decir el 12% son los compromisos relacionados con los gastos necesarios para el funcionamiento de la Entidad y \$8.136 millones corresponden a los compromisos suscritos sobre los recursos asignados por el Sistema General de Regalías.

### Gastos Operacionales

Los Gastos Administrativos totalizaron su ejecución con órdenes de pagos por valor de \$53.406 millones al corte del mes de octubre del 2021. Estos pagos son generados principalmente en virtud de los gastos por prestación de servicios por \$26.340 millones con una participación del 49%, gastos de Personal los cuales contemplan todos los costos de la planta de empleados directos por \$10.663 representando el 20%, gastos de Impuestos con una participación del 8% por \$4.279 millones, gastos de seguros con una participación del 7% por \$3.889 millones y otros gastos como Contribuciones y Afiliaciones, Mantenimiento y Reparaciones, entre otros.



A la fecha de corte, los Gastos de Inversión ascendieron a \$12.484 millones. Estos Gastos corresponden en un 93% a Proyectos de Inversión por valor de \$11.629 millones principalmente por los rendimientos financieros aportados por ENTerritorio a los proyectos y el 7% restante corresponde a Adquisición de Activos por valor de \$855 millones con ejecución de 100%.

### Cuentas por pagar constituidas en vigencia 2021 – Funcionamiento

Para la vigencia 2021 se constituyeron cuentas por pagar y obligaciones de vigencias anteriores por valor de \$100.013 millones, de los cuales se han ejecutado compromisos por valor de \$47.590 millones, lo que representa una ejecución equivalente al 48%; el saldo de los compromisos con corte al 31 de octubre de 2021 corresponde a \$52.423 millones equivalentes al 52% del valor total constituido.

Concepto	Valor Constituido 2021	Ejecución Oct-21	% Ejecución oct-21	Saldo por Pagar Oct-21
<b>Otros gastos operacionales</b>	<b>69.092</b>	<b>31.898</b>	<b>46%</b>	<b>37.194</b>
Honorarios	66.859	30.257	45%	36.602
Transporte	2.233	1.641	73%	592
<b>Gastos Administrativos</b>	<b>22.146</b>	<b>11.083</b>	<b>50%</b>	<b>11.063</b>
Arrendamientos	2.110	1.554	74%	555
Gastos Diversos	4.021	2.647	66%	1.375
Mantenimiento y Reparaciones	1.609	904	56%	705
Personal	281	251	90%	29
Prestación de Servicios	14.126	5.727	41%	8.398
<b>Inversión</b>	<b>6.810</b>	<b>4.260</b>	<b>63%</b>	<b>2.549</b>
Adquisición de Activos	3.713	3.713	100%	0
Proyectos de Inversión	3.096	547	18%	2.549
<b>Contingencias</b>	<b>1.510</b>	<b>347</b>	<b>23%</b>	<b>1.162</b>
<b>Sentencias y Conciliaciones</b>	<b>455</b>	<b>1</b>	<b>0%</b>	<b>455</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>100.013</b>	<b>47.590</b>	<b>48%</b>	<b>52.423</b>

Cifras en millones de pesos

En relación con las gestiones efectuadas para la ejecución, pago o liberación de las cuentas por pagar y obligaciones de vigencias anteriores, el Grupo de Presupuesto mensualmente ha informado a los responsables de su ejecución a través de correos electrónicos la ejecución y saldos pendientes, con el fin de que se realicen los seguimientos y gestiones pertinentes para su ejecución y respectivo pago. Es importante mencionar que la depuración de las cuentas por pagar depende de la ejecución y cierre de los contratos suscritos.

### Presupuesto de Recursos de Gerencia de Proyectos

Los recursos recibidos por ENTerritorio como pagos provenientes de los contratos suscritos bajo la línea de negocio de Gerencia de Proyectos suscritos con entidades públicas y privadas, son incorporados al presupuesto de la Entidad mediante el rubro "Recursos Gerencia de Proyectos", para ser ejecutados en la atención de los gastos que demande el cumplimiento de las obligaciones que se deriven de los convenios celebrados.



Respecto a los ingresos de los recursos de Gerencia de Proyectos para la vigencia 2021, estos fueron aprobados por valor de \$1,1 billones; los cuales al corte del 31 de octubre de 2021 presenta una ejecución del 47% equivalente a \$524.097 millones, de los cuales el 78% corresponden a la disponibilidad inicial por \$411.004 millones y el 22% equivalente a \$113.093 millones corresponden a recursos estimados a recaudar en la vigencia.

En cuanto a los gastos fueron apropiados por valor de \$1,1 billones; los cuales, con corte al 31 de octubre de 2021, presentan una ejecución del 67% equivalente a \$749.282 millones, de los cuales el 68% corresponden a cuentas por pagar y obligaciones de vigencias anteriores por valor de \$512.509 millones y el 32% a las aplicaciones o gastos de la vigencia actual por valor de \$236.774 millones.

## Vigencias Futuras

Existen vigencias futuras aprobadas de la vigencia 2022 correspondiente al Contrato Interadministrativo 221008 suscrito con el Instituto Nacional de Vías, por valor de \$2.716 millones, los cuales fueron aprobados mediante acuerdo 303 del 22 de octubre de 2021, hasta la fecha no se han expedido certificaciones que soporten procesos de selección.

Contratos interadministrativos de Gerencia de Proyectos suscritos en la vigencia 2021

Durante la vigencia 2021 se han suscrito los siguientes Contratos Interadministrativos de la línea de Gerencia de Proyectos:

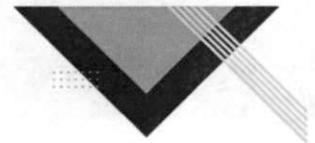
- Contrato Interadministrativo 221004 suscrito con la Escuela Superior de Administración Pública "ESAP";
- Contrato Interadministrativo 221005 suscrito con Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio;
- Contrato Interadministrativo 221008 suscrito con el Instituto Nacional de Vías;

## Presupuesto de Recursos de Gestión de Proyectos

Los recursos recibidos por ENTerritorio provenientes de los contratos suscritos bajo la línea de negocio de Gestión de Proyectos con entidades públicas y privadas, no son incorporados al presupuesto de la Entidad en razón a que ENTerritorio asume única y exclusivamente obligaciones de medio, por lo tanto, los recursos recibidos siguen siendo propiedad del cliente. Sin embargo, ENTerritorio implementa los mecanismos necesarios para el respectivo control presupuestal de los recursos recibido por cada proyecto.

Respecto a los ingresos para la línea de Gestión de Proyectos se estimaron recursos por valor de \$633.938 millones; los cuales con corte al 31 de octubre de 2021 presenta una ejecución por \$277.477 millones equivalente al 44%, de los cuales el 57% corresponden a la disponibilidad inicial, equivalente a \$158.963 millones y el 43% restante equivalente a \$118.514 millones corresponden a recursos estimados a recibir en la vigencia.

En cuanto a los gastos para la línea de Gestión de Proyectos se estiman recursos para la vigencia 2021 de \$633.938 millones; los cuales con corte al 31 de octubre de 2021 presenta una ejecución de \$353.804 millones equivalentes al 82%, de los cuales \$76.760 millones corresponden a cuentas por pagar y obligaciones de vigencias anteriores y la suma de \$291.113 millones a recursos de la vigencia actual.



## Vigencias Futuras

Existen vigencias futuras aprobadas de la vigencia 2022 correspondiente 2 proyectos los cuales cuentan con un saldo de apropiación de \$75 millones para el Contrato Interadministrativo 215082 suscrito con el DNP y \$707.747 millones, para el Contrato Interadministrativo 221009 suscrito con el DNP, a la fecha se han expedido certificaciones que amparan procesos de selección por valor de \$157.632 millones.

En cuanto a vigencias futuras del 2023, al corte 31 de octubre de 2021 el Contrato Interadministrativo 221009 suscrito con el DNP cuenta con una apropiación de \$737.929 millones y a ese corte se han expedido certificaciones que amparan procesos de selección por valor de \$166.822 millones.

En cuanto a vigencias futuras del 2024, al corte 31 de octubre de 2021 el Contrato Interadministrativo 221009 suscrito con el DNP cuenta con una apropiación de \$833.650 millones y a ese corte se han expedido certificaciones que amparan procesos de selección por valor de \$41.265 millones

En cuanto a vigencias futuras del 2025, al corte 31 de octubre de 2021 el Contrato Interadministrativo 221009 suscrito con el DNP cuenta una apropiación de \$179.398 millones y a la fecha no se han expedido certificaciones que soporten procesos de selección.

### Contratos Interadministrativos de Gestión suscritos en la vigencia 2021

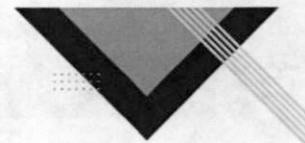
Durante la vigencia 2021 se han suscrito los siguientes Contratos Interadministrativos de la línea de Gestión de Proyectos:

- Contrato Interadministrativo 221001 suscrito con Departamento Nacional de Planeación – DNP
- Contrato Interadministrativo 221003 suscrito con Servicio Geológico Colombiano
- Contrato Interadministrativo 221006 suscrito con Departamento del Valle Del Cauca
- Contrato Interadministrativo 221009 suscrito con Departamento Nacional de Planeación
- Contrato Interadministrativo 221011 suscrito con Municipio de San Andrés de Sotavento – Córdoba
- Contrato Interadministrativo 221012 suscrito con el Municipio de Aipe Huila.

### Cuentas por Pagar y Obligaciones de Vigencias Anteriores - Gerencia y Gestión de Proyectos

Para la vigencia 2021 se constituyeron cuentas por pagar y obligaciones de vigencias anteriores para la línea de negocios de Gerencia de Proyectos por valor de \$604.452 millones, de los cuales se encuentran en ejecución \$416.425 millones equivalente al 69% del valor total constituido, por otro lado para la línea de negocios de Gestión de Proyectos se constituyeron cuentas por pagar y obligaciones de vigencias anteriores por valor de \$139.451 millones, de los cuales se encuentran en ejecución \$34.884 millones equivalente al 25% del valor total constituido.





## ESTADOS FINANCIEROS

### Estado de Resultados

En la vigencia 2019, los resultados de la operación presentaron un excedente de \$28.098,4 millones, mostrando un incremento del 41,0% frente a la vigencia de 2018. Para este mismo año se presentó una disminución en un 31,9%, debido a la variación en el resultado del ejercicio. Respecto a la vigencia anterior esta fue positiva producto de la notable disminución de gastos de funcionamiento, los cuales ascendían a \$130.288,7 millones en el año 2018 y para el cierre de la vigencia 2019 a \$104.151,8 millones. Por lo anterior, se evidencia una disminución de \$26.136,9 millones, sustentada principalmente en el reconocimiento de gastos de \$20.131,0 millones por concepto de actualización al IPC de recursos de proyectos para la vigencia 2018, los cuales no se presentaron en la vigencia 2019.

En la vigencia 2020, los resultados de la operación generaron un excedente de \$5.051,3 millones, mostrando una disminución del 82,0%, frente a la vigencia de 2019 equivalente a \$28.098,4 millones. Los ingresos durante el año 2020 disminuyeron en un 21,5% comparados con el 2019, esta variación se presenta por el proceso de renovación estratégica en el marco del PND-2018-2022, en el cual se tiene en cuenta a ENTerritorio como el brazo estructurador del Estado Colombiano, lo que implica llevar a cabo un proceso de renovación y migración del modelo de negocio desde la Gerencia, Gestión y Evaluación de Proyectos a la Estructuración de proyectos. Para el 2020 las expectativas de este proceso se vieron afectadas en razón a que su dinámica depende de la formulación de los planes de desarrollo territoriales, dado que los recursos de estructuración de estas entidades fueron redireccionados para cubrir las necesidades de la pandemia.

Es importante indicar que la Ley 1942 de 2018<sup>3</sup> autorizó gastos de funcionamiento con cargo al Sistema General de Regalías (SGR), durante el bienio del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2020, por la suma de \$446.147,2 millones, a ser distribuidos por la Comisión Rectora del SGR, de conformidad con el artículo 11 de la Ley 1530 de 2012<sup>4</sup>. En consecuencia, la Comisión Rectora del SGR distribuyó y asignó recursos mediante Resolución 0443 de febrero del 2019, al Departamento Nacional de Planeación (DNP) como órgano del SGR, quien a su vez asignó a ENTerritorio en su calidad de entidad pública de carácter financiero del orden nacional para apoyar la estructuración y formulación de proyectos de inversión. En este sentido, para la vigencia 2019 se ejecutaron \$153,7 millones del monto asignado.

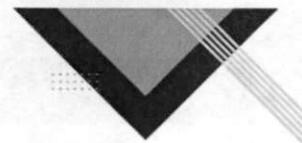
De igual manera, mediante las sesiones de la Comisión Rectora del SGR, se realizó la distribución y asignación de recursos del presupuesto de funcionamiento del Sistema General de Regalías de los cuales a la fecha fueron asignados a ENTerritorio \$23.868 millones; de estos, \$10.000 millones se asignaron en el 2019 y \$13.868 millones durante el 2020. En el bienio han sido abonados en cuenta sin situación de fondos la suma de \$18.059 millones, de los cuales han sido ejecutados financieramente un total de \$4.388 millones.

En septiembre de 2021, los resultados de la operación presentaron un excedente de \$9.670,5 millones, mostrando un incremento del 91,4% frente a la vigencia de 2020. Si bien los ingresos durante el año 2021 disminuyeron en un 25,7%, la variación en el resultado con respecto a la

<sup>3</sup> Por la cual se decreta el presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2020.

<sup>4</sup> Por la cual se regula la organización y funcionamiento del Sistema General de Regalías.





vigencia anterior fue positiva producto de la notable disminución de gastos de funcionamiento, los cuales ascendían a \$100.002,2 millones en el año 2020 mientras que a septiembre de la vigencia 2021 arrojaron un valor de \$74.306.6 millones. Con lo anterior, se evidencia una recuperación total de \$25.695,6 sustentada principalmente en el reconocimiento de gastos por \$20.131,0 millones por concepto de actualización al IPC de recursos de proyectos para la vigencia 2020, los cuales no se han presentado a septiembre de 2021.

Respecto de los recursos asignados por el Sistema General de Regalías (SGR), se ejecutaron \$8.773.9 millones del monto asignado durante la vigencia.

CONCEPTO	31-dic-19	31-dic-20	30-sep-21
<b>Ingresos</b>	<b>160.002,8</b>	<b>125.577,6</b>	<b>93.335,4</b>
<b>Operacionales</b>	<b>160.002,8</b>	<b>125.577,6</b>	<b>93.335,4</b>
<b>Intereses</b>	<b>42.765,3</b>	<b>34.587,2</b>	<b>9.815,8</b>
Cartera	0,2	0,0	2,7
Portafolio	42.765,1	34.587,2	9.813,2
Proyectos	28.135,0	18.639,7	5.279,0
ENTerritorio	14.630,1	15.947,5	4.534,2
<b>Comisiones y/o Honorarios</b>	<b>61.418,3</b>	<b>61.539,1</b>	<b>45.272,5</b>
<b>Otros Ingresos Operacionales</b>	<b>55.819,2</b>	<b>29.451,3</b>	<b>38.247,1</b>
<b>Gastos Financieros</b>	<b>14.792,8</b>	<b>14.489,2</b>	<b>4.410,3</b>
Gestión Comercial - Aporte a Convenios	13.207,1	10.093,8	3.093,9
Financieros	1.585,7	4.395,4	1.316,4
<b>Margen Financiero Bruto</b>	<b>145.210,0</b>	<b>111.088,4</b>	<b>88.925,1</b>
<b>Gastos Funcionamiento</b>	<b>104.151,8</b>	<b>100.002,2</b>	<b>74.306,6</b>
Gastos de Personal	12.130,9	13.144,9	10.559,0
Honorarios	59.540,4	61.146,8	45.057,2
Impuestos	2.313,5	2.042,6	1.678,7
Arrendamientos	2.929,8	3.803,8	1.791,5
Contribuciones y Afiliaciones	531,2	629,2	684,5
Seguros	1.957,0	2.519,2	2.473,4
Mantenimiento y Reparaciones	178,4	136,7	132,1
Adecuación de oficina	147,9	0,0	0,0
Multas y Sanciones, Litigios e Indemnizaciones	8.395,8	4.739,4	1.193,9
Diversos	16.027,0	11.839,6	10.736,2
Actualización por Proyectos	0,0	21,2	0,0
Contingencias	6.505,2	4.860,0	4.951,9
Aseo y Vigilancia	2.670,7	2.496,8	2.077,6
Custodia Información	1.153,6	432,0	1.516,8
Transporte	980,1	426,1	382,3
Administración Edificio	0,0	648,2	464,8
Gastos de Papelería y Fotocopias	336,8	267,8	146,6
Servicios Temporales	122,0		
Servicios Públicos	315,6	240,3	163,6
Otros	3.943,1	2.447,2	797,8
<b>Margen Operacional antes de Provisión, Depreciación y Amortización</b>	<b>41.058,2</b>	<b>11.086,2</b>	<b>14.618,5</b>
<b>Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones</b>	<b>3.372,1</b>	<b>4.268,0</b>	<b>3.878,1</b>
Provisiones	1.790,4	2.325,7	322,4
Depreciaciones	644,7	648,2	1.860,6
Amortizaciones	937,0	1.294,1	1.695,0
<b>Margen Operacional</b>	<b>37.686,1</b>	<b>6.818,2</b>	<b>10.740,4</b>
Ingresos recibidos del SGR	153,7	4.237,2	4.383,1
Gastos de funcionamiento SGR	153,7	4.237,2	4.383,1
<b>Utilidad Antes de Impuestos</b>	<b>37.686,1</b>	<b>6.818,2</b>	<b>10.740,4</b>
Impuesto de Renta y Complementarios	9.587,7	1.766,9	1.069,8
<b>Ganancias (Excedentes) y Pérdidas</b>	<b>28.098,4</b>	<b>5.051,3</b>	<b>9.670,5</b>





## Balance General

La estructura del balance al cierre de 2019 se compone por un total de activos de \$920.646,0 millones, suma que disminuyó en un 22,9%, respecto al cierre de diciembre de 2018, el cual cerró en \$1.193.379,0 millones; el pasivo pasó de \$1.028.765,3 millones en diciembre de 2018, a \$727.937,5 millones en diciembre de 2019 con una disminución del 29,2%, variación relacionada con la disminución de los activos y explicada por la ejecución de recursos de convenios de gerencia de proyectos durante la vigencia. En cuanto al patrimonio tuvo un incremento de \$28.094,8 millones pasando de \$164.613,8 millones en diciembre de 2018 a \$192.708,5 millones para el cierre de la vigencia 2019.

Para el 2020, la estructura del balance se compone por un total de activos de \$866.480,5 millones, suma que disminuyó en un 5,9%, respecto al cierre de diciembre de 2019 por valor de \$920.646,0 millones; el pasivo pasó de \$727.937,5 millones en diciembre de 2019, a \$668.721,2 millones en diciembre de 2020 con un decrecimiento del 8,1%, variación relacionada con la disminución de los activos y explicada por la ejecución de recursos de convenios de gerencia de proyectos durante la vigencia en mención, y en las provisiones por los diferentes conceptos. En cuanto al patrimonio tuvo un incremento de \$5.050,8 millones pasando de \$192.708,5 millones en diciembre de 2019 a \$197.759,3 millones para el cierre de la vigencia 2020.

Ahora bien, a corte de septiembre de 2021, el balance se compone por un total de activos de \$816.104,4 millones, suma que disminuyó en un 5,8%, respecto al cierre de diciembre de 2020, el cual cerró en \$866.480,5 millones; el pasivo pasó de \$608.721,2 millones en diciembre de 2020, a \$668.666,3 millones en diciembre de 2020 con un decrecimiento del 9,0%, variación relacionada con la disminución de los activos y explicada por la ejecución de recursos de convenios de gerencia de proyectos durante la vigencia. En cuanto al patrimonio tuvo un incremento de \$9.678,8 millones pasando de \$197.759,3 millones en diciembre de 2020 a \$207.438,1 millones para el cierre de la vigencia 2020.

CONCEPTO	31-dic-19	31-dic-20	30-sep-21
<b>ACTIVO</b>	<b>920.646,0</b>	<b>866.480,49</b>	<b>816.104,39</b>
<b>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>	<b>288.052,9</b>	<b>222.104,99</b>	<b>182.525,56</b>
Bancos-Otras entidades Fin.	288.052,9	222.104,99	182.525,56
Recursos Propios	32.326,9	23.506,99	19.701,56
Proyectos	255.726,0	198.598,00	162.824,00
<b>Inversiones</b>	<b>481.529,1</b>	<b>464.164,50</b>	<b>477.887,60</b>
Recursos Propios	200.395,1	190.487,30	192.208,60
Proyectos	281.134,0	250.344,70	193.431,10
Derechos Fiduciarios	0,0	23.332,50	92.247,90
<b>Cartera de Créditos Neta</b>	<b>0,0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Cartera Bruta	28,3	28,30	15,56
Provisiones	-28,3	28,30	15,56
<b>Cuentas por Cobrar</b>	<b>31.466,8</b>	<b>62.358,70</b>	<b>50.586,54</b>
Venta de Bienes y Servicios	5.042,6	8.643,50	14.268,64
Arrendamientos	0,0	100,70	104,37
Impuestos	15.821,40	19.405,70	-
Pago por cuenta de clientes	28.676,60	42.651,90	-
Otras Cuentas por cobrar	24.174,60	35.747,60	78.742,35
Deterioro Cuentas por Cobrar	-42.248,4	44.190,70	42.528,82
<b>Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta</b>	<b>-</b>	<b>14.635,30</b>	<b>-</b>
Propiedades y equipo en Arrendamiento Operativ	-	-	400,93
<b>Activos Materiales (PPE y Bienes realizables y rec:</b>	<b>110.910,0</b>	<b>95.792,10</b>	<b>95.621,48</b>
Otros Activos	8.687,3	7.424,90	9.082,28





Al cierre de 2019, los Pasivos totales ascendían a \$727.937,5 millones, donde los Instrumentos Financieros a Costo Amortizado representan el 77,1% es decir, la suma de \$561.531,7 millones, seguido de las Provisiones que representan un 10,9% equivalente a \$79.478,2 millones, las Cuentas por Pagar por \$75.585,4 millones que participan en un 10,4%, los otros pasivos por \$10.050,7 millones que representan un 1,4% y las Obligaciones Labores por \$1.291,5 millones las cuales representan el 0,2% del total del pasivo. Respecto a la vigencia 2018, los pasivos disminuyeron en un 29,2%, por valor de \$300.827,8 millones.

Para el 2020, los Pasivos totales ascendían a \$668.721,2 millones, donde los Instrumentos Financieros a Costo Amortizado representan un 75.7%, es decir la suma de \$506.353,3 millones, seguido de las Cuentas por Pagar por \$65.239,8 millones que participan en un 9.8%, las provisiones que representan el 9.5% por valor de \$63.810,1 millones, los otros pasivos representados en 4.7% y las Obligaciones Labores en 0,3% del total del pasivo. Respecto a la vigencia 2019, los pasivos disminuyeron en un 8.1%, \$727.937,5 millones.

Al cierre de septiembre de 2021, los Pasivos totales ascienden a \$608.666,3 millones, donde los Instrumentos Financieros a Costo Amortizado representan el 76.6% es decir la suma de \$466.385,7 millones, seguido de las Provisiones que representan 9.3% equivalente a \$56.443,5 millones, las Cuentas por Pagar por \$67.519,3 millones que participan en un 11.1%, los otros pasivos por \$15.953,7 millones representan el 2.6% y las Obligaciones Labores por \$2.364,1 millones representan el 0,4% del total del pasivo. Respecto a la vigencia 2020, los pasivos disminuyeron en un 9,0%, por valor de \$60.054,9 millones.

Concepto	31-dic-19	31-dic-20	30-sep-21
<b>PASIVOS</b>	<b>727.937,5</b>	<b>668.721,20</b>	<b>608.666,31</b>
Instrumentos Financieros a Costo Amortizado	561.531,7	506.353,30	466.385,66
Cuentas por Pagar	75.585,4	65.239,80	67.519,33
Obligaciones Laborales	1.291,5	1.802,20	2.364,12
Provisiones	79.478,2	63.810,10	56.443,47
Otros Pasivos	10.050,7	31.515,80	15.953,74

En cuanto a patrimonio, a 2019 ascendió a la suma de \$192.708,5 millones, de los cuales el 48,1% corresponde al capital social, es decir, \$92.713,3 millones, el 21,1% corresponde a las reservas constituidas por valor de \$40.632,2 millones, el 10,3% equivale a los resultados de ejercicios anteriores por valor de \$19.927,3 millones y el 14,6% al Resultado del Ejercicio por valor de \$28.098,4 millones; los ajustes por efecto a convergencia equivalen al 5,9%, es decir la suma de \$11.332,9 millones, cifra que corresponde a la ganancia por efecto de convergencia a NIIF que obedece principalmente a la valorización de activos fijos, ajustes a las amortizaciones de intangibles, ajustes a las provisiones y al impuesto diferido.

Para el 2020, el Patrimonio ascendió a la suma de \$197.759,3 millones, de los cuales el 46.9% corresponde al capital social es decir, \$92.713,3 millones, el 30.6% corresponde a reservas por valor de \$60.559,5 millones, el 14.2% corresponde a resultados de ejercicios anteriores equivalente a \$28.098,4 millones, el 2.6% del Resultado del ejercicio por valor de \$5.051,3 millones, el 5.7% corresponde a ajustes por efecto a convergencia que ascienden a la suma de \$11.332,9 millones, cifra que corresponde a la ganancia por efecto de convergencia a NIIF, que obedece principalmente a la valorización de activos fijos, ajustes a las amortizaciones de intangibles, ajustes a las provisiones y al impuesto diferido.



A septiembre de 2021, el Patrimonio ascendió a la suma de \$207.438,1 millones, de los cuales el 44,7% corresponde al capital social, es decir, la suma de \$92.713,3 millones, el 42.7% corresponde a las reservas constituidas por valor de \$88.657,9 millones, el 42.7% equivale a los resultados de ejercicios anteriores que asciende a la suma de \$88.657,9 millones, el 2.4% Resultado del Ejercicio por valor de \$5.51,3 millones, los ajustes por efecto a convergencia equivalen al 5,5%, es decir la suma de \$11.332,9 millones, cifra que corresponde a la ganancia por efecto de convergencia a NIIF que obedece principalmente a la valorización de activos fijos, ajustes a las amortizaciones de intangibles, ajustes a las provisiones y al impuesto diferido.

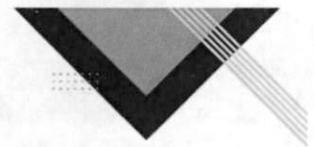
Concepto	31-dic-19	31-dic-20	30-sep-21
<b>PATRIMONIO</b>	<b>192.708,5</b>	<b>197.759,30</b>	<b>207.438,10</b>
Capital Social	92.713,3	92.713,30	92.713,34
Reservas	40.632,2	60.559,50	88.657,85
Superávit o Déficit	11.337,3	11.336,80	11.345,02
Valorización PPYE	0,0	-	-
Instrumentos Financieros con cambios en el ORI	4,5	3,90	12,16
Ajustes en la Aplicación por Primera vez de las NIIF	11.332,9	11.332,90	11.332,86
Resultados de Ejercicios Anteriores	19.927,3	28.098,40	5.051,34
<b>Resultados del Ejercicio</b>	<b>28.098,4</b>	<b>5.051,30</b>	<b>9.670,55</b>

### 3.2. BIENES MUEBLES E INMUEBLES

En materia de bienes inmuebles, ENTerritorio es propietario de 28 lotes ubicados en Barú – Corregimiento de Santa Ana; en Cartagena – Corregimiento de Canoas; Melgar vía Carmen de Apicalá y Suba en Bogotá; Igualmente es propietaria de la sede donde funciona, ubicada en el Edificio Fonade, y se compone de 8 pisos (33 oficinas), 2 locales, y 50 parqueaderos.

*Ver tabla en la siguiente página*





Inmueble	Tipo de Inmueble	Descripción (Número)	Título de adquisición	Fecha de adquisición	Valor de adquisición (1997)	Fecha Avalúo Comercial	Valor Avalúo Comercial (2018)	Fecha Avalúo Catastral	Valor Avalúo Catastral (2021)
Edificio Fonade	Garajes	50	Compraventa	30/09/1997	\$ 617.566.500,00	12/12/2018	\$ 1.400.000.000,00	1/01/2021	\$ 1.478.750.000,00
	Locales	2	Compraventa	30/09/1997	\$ 1.003.335.000,00	12/12/2018	\$ 1.925.815.000,00	1/01/2021	\$ 1.397.276.000,00
	Pisos	8 33 oficinas	Compraventa	30/09/1997	\$ 6.275.681.000,00	12/12/2018	\$ 12.099.949.800,00	1/01/2021	\$ 6.814.302.000,00
					<b>\$ 7.896.582.500,00</b>		<b>\$ 15.425.764.800,00</b>		<b>\$ 9.490.328.000,00</b>
Inmueble	Tipo de Inmueble	Descripción (Número)	Título de adquisición	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Fecha Avalúo Comercial	Valor Avalúo Comercial (2018)	Fecha Avalúo Catastral	Valor Avalúo Catastral (2021)
Lotes Suba	50N - 20337038	Lote C.1.1.	Dación en pago	5/03/2001	\$ 415.122.945,00	19/07/2018	\$ 430.218.000,00	1/01/2021	\$ 83.045.000,00
	50N - 20337039	Lote C.1.2.	Dación en pago	5/03/2001	\$ 415.122.945,00	19/07/2018	\$ 594.465.300,00	1/01/2021	\$ 529.779.000,00
	50N - 20337040	Lote C.1.3.	Dación en pago	5/03/2001	\$ 415.122.945,00	19/07/2018	\$ 196.716.700,00	1/01/2021	\$ 151.540.000,00
	50N - 496494	Lote EL DURAZNO	Dación en pago	10/07/2003	\$ 430.112.724,00	19/07/2018	\$ 325.715.450,00	1/01/2021	\$ 159.761.000,00
	50N - 496496	Lote EL REFUGIO	Dación en pago	10/07/2003	\$ 430.112.724,00	19/07/2018	\$ 304.265.000,00	1/01/2021	\$ 245.687.000,00
	50N - 496495	Lote LA ESPERANZA	Dación en pago	10/07/2003	\$ 430.112.724,00	19/07/2018	\$ 309.531.900,00	1/01/2021	\$ 101.971.000,00
	50N - 229630	Lote SAN CAYETANO	Dación en pago	10/07/2003	\$ 430.112.724,00	19/07/2018	\$ 455.957.550,00	1/01/2021	\$ 284.891.000,00
					<b>\$ 2.965.819.731,00</b>		<b>\$ 2.646.869.960,00</b>		<b>\$ 1.556.674.000,00</b>
Inmueble	Tipo de Inmueble	Descripción (Número)	Título de adquisición	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Fecha Avalúo Comercial	Valor Avalúo Comercial (2018)	Fecha Avalúo Catastral	Valor Avalúo Catastral (2021)
Lote Melgar	366 - 27911	LOTE CARMEN	Dación en pago	27/09/1995	\$ 62.043.868,00	19/08/2018	\$ 81.000.000,00	1/01/2021	\$ 41.715.000,00
Inmueble	Tipo de Inmueble	Descripción (Número)	Título de adquisición	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Fecha Avalúo Comercial	Valor Avalúo Comercial (2018)	Fecha Avalúo Catastral	Valor Avalúo Catastral (2021)
Lotes Cartagena	060-157069	30-9-199	Dación en pago	30/09/1999	\$ 331.000.000,00	26/10/2018	\$ 1.344.416.000,00	1/01/2021	\$ 73.586.000,00
	060-157071	LABOCADEL ARROYO LOTE 14	Dación en pago	30/09/1999	\$ 331.000.000,00	26/10/2018	\$ 2.380.800.000,00	1/01/2021	\$ 130.315.000,00
					<b>\$ 662.000.000,00</b>		<b>\$ 3.725.216.000,00</b>		<b>\$ 203.901.000,00</b>
Inmueble	Tipo de Inmueble	Descripción (Número)	Título de adquisición	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Fecha Avalúo Comercial	Valor Avalúo Comercial (2018)	Fecha Avalúo Catastral	Valor Avalúo Catastral (2021)
Lotes Bari	060-0017294	LOTE COCHERO 1	Restitución de aportes	31/08/2017	\$ 3.678.810.300,00	19/07/2018	\$ 3.615.518.940,00	1/01/2021	\$ 244.739.000,00
	060-0017296	LOTE COCHERO 2	Restitución de aportes	31/08/2017	\$ 961.103.400,00	19/07/2018	\$ 878.817.150,00	1/01/2021	\$ 40.729.000,00
	060-0018995	LOTE COCHERO 6	Restitución de aportes	31/08/2017	\$ 2.409.975.900,00	19/07/2018	\$ 2.120.974.725,00	1/01/2021	\$ 121.224.000,00
	060-18801	LOTE EL COCHERO 3	Restitución de aportes	31/08/2017	\$ 542.461.008,00	19/07/2018	\$ 711.980.073,00	1/01/2021	\$ 47.898.000,00
	060-18802	LOTE EL COCHERO 4	Restitución de aportes	31/08/2017	\$ 868.882.760,00	19/07/2018	\$ 928.704.810,00	1/01/2021	\$ 67.520.000,00
	060-0018800	LOTE EL COCHERO 5	Restitución de aportes	31/08/2017	\$ 1.223.268.750,00	19/07/2018	\$ 815.512.500,00	1/01/2021	\$ 30.580.000,00
	060-37082	LOTE EL PAJAL	Restitución de aportes	31/08/2017	\$ 1.387.003.000,00	19/07/2018	\$ 3.061.363.700,00	1/01/2021	\$ 162.939.000,00
	060-0033537	LOTE EL TRANCHO	Restitución de aportes	31/08/2017	\$ 2.352.808.000,00	19/07/2018	\$ 4.804.681.600,00	1/01/2021	\$ 287.306.000,00
	060-0033536	LOTE EL TROVADOR	Restitución de aportes	31/08/2017	\$ 1.616.097.000,00	19/07/2018	\$ 2.077.839.000,00	1/01/2021	\$ 142.840.000,00
	060-0032837	LOTE EL TURPIAL	Restitución de aportes	31/08/2017	\$ 3.976.776.000,00	19/07/2018	\$ 5.031.011.520,00	1/01/2021	\$ 289.463.000,00
	060-00202241	LOTE LA ESTANCIA UNO	Restitución de aportes	31/08/2017	\$ 1.810.087.440,00	19/07/2018	\$ 2.346.649.777,00	1/01/2021	\$ 119.989.000,00
	060-0016963	LOTE LAPUNTILLA	Restitución de aportes	31/08/2017	\$ 34.126.057.500,00	19/07/2018	\$ 49.459.694.792,00	1/01/2021	\$ 7.552.479.000,00
	060-0032836	LOTE LA TUCURPILLA	Restitución de aportes	31/08/2017	\$ 749.070.000,00	19/07/2018	\$ 1.123.605.000,00	1/01/2021	\$ 528.632.000,00
	060-243077	LOTE PLSA	Restitución de aportes	31/08/2017	\$ 3.275.209.600,00	19/07/2018	\$ 4.075.260.800,00	1/01/2021	\$ 1.425.161.000,00
	060-18960	LOTE PUNTA SECA	Restitución de aportes	31/08/2017	\$ 20.653.897.298,00	19/07/2018	\$ 30.403.096.442,00	1/01/2021	\$ 5.760.383.000,00
	060-0037079	POZO DE QUINTANA LOTE 218	Restitución de aportes	31/08/2017	\$ 3.235.428.000,00	19/07/2018	\$ 3.996.818.400,00	1/01/2021	\$ 285.967.000,00
	060-32803	LA RUCHUELA LOTE 5	Restitución de aportes	8/02/2008	\$ 849.505.215,00	19/07/2018	\$ 2.517.254.600,00	1/01/2021	\$ 196.315.000,00
060-33538	EL TUCO LOTE 4	Restitución de aportes	8/02/2008	\$ 856.722.140,00	19/07/2018	\$ 856.722.140,00	1/01/2021	\$ 187.816.000,00	
					<b>\$ 84.572.963.311,00</b>		<b>\$ 118.495.505.969,00</b>		<b>\$ 17.493.000.000,00</b>

En materia de bienes muebles, en el inventario se registran 10.475 tangibles e intangibles.

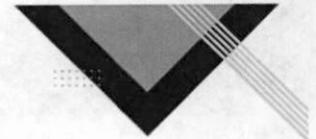
El responsable de los inventarios le corresponde al Almacenista de la Entidad, labores que son ejercidas por la trabajadora oficial Astrid Álvarez, vinculada al Grupo de Servicios Administrativos.

Se adjunta la relación de los inventarios, debidamente actualizados a la fecha de la entrega, y responsables.

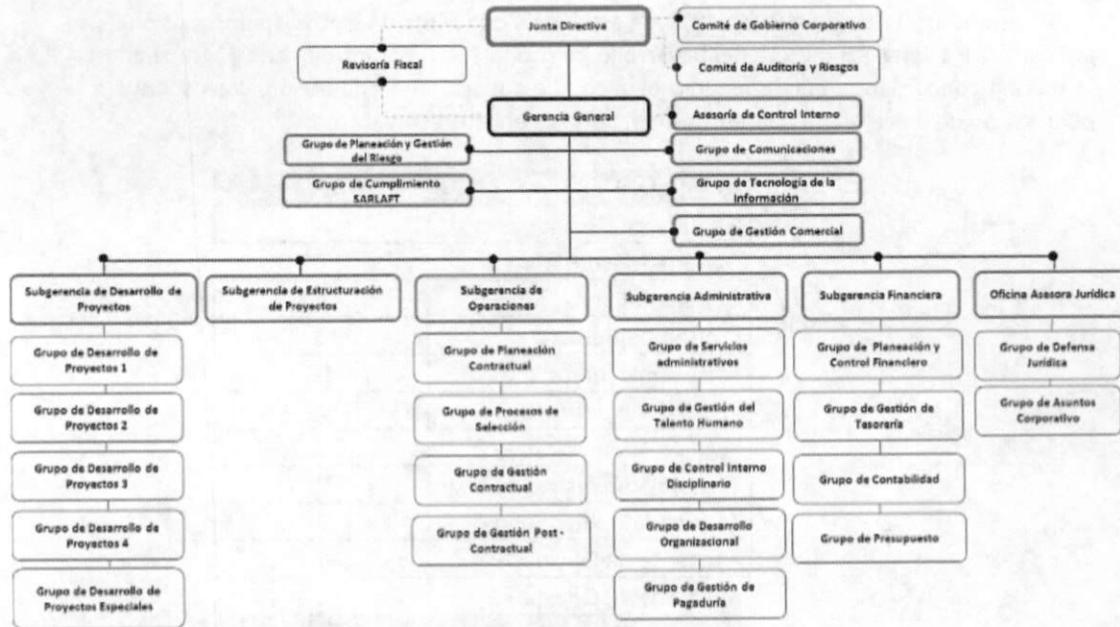
#### 4. PLANTA DE PERSONAL

La estructura de ENTerritorio de acuerdo con lo establecido en los Decretos 495 y 496 de 2019, sus estatutos, y la Resolución Interna No. 276 de octubre de 2019 por la cual se determinan los grupos de trabajo de ENTerritorio y se establecen sus funciones, es la siguiente:





### Organigrama de ENTerritorio



### DESCRIPCIÓN DE LA PLANTA DE PERSONAL

#### Planta de Empleados Públicos

Hasta la emisión de los nuevos Decretos (495 y 496 de 2019), los Decretos 288 de 2004 y 2723 de 2008 definieron la estructura y funciones de FONADE, y mediante los Decretos 289 de 2004 y 2724 de 2008 se estableció la correspondiente planta de personal que se encontraba distribuida así:

##### Planta Gerencia General

Un (1) Gerente General de Entidad Descentralizada Código 0015, Grado 24, y Dos (2) Empleos Públicos Asesor Código 1020, Grado 16. (Asesor Jurídico y Asesor de Control Interno)

Planta Global

##### Planta Global

Cuatro (4) Subgerentes Generales de Entidad Descentralizada Código 0040, Grado 22

Así planteado, FONADE hoy ENTERRITORIO tuvo una Planta de siete (7) Empleos Públicos. Ahora bien, con la expedición del Decreto 496 de 2019 y el Decreto 2406 del 27 de diciembre de 2019, la planta de personal de la entidad sufrió cambios, que se evidencian la existencia de nueve (9) empleados públicos de la siguiente manera:

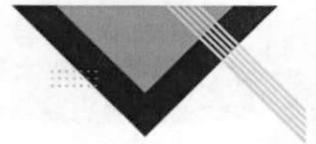
##### Planta Gerencia General

Un (1) Gerente General de Entidad Descentralizada Código 0015, Grado 25,  
Un (1) Asesor Código 1020, Grado 17 con el cargo de Asesor de Control Interno  
Un (1) Asesor 1020, Código 1020, Grado 06, con el cargo de Asesor de Cumplimiento

##### Planta Global

Cinco (5) Subgerentes Generales de Entidad Descentralizada Código 0040, Grado 23,  
Un (1) Jefe Oficina Asesora Jurídica Código 1045, Grado 16.





## Planta de Trabajadores Oficiales

Con la emisión del Decreto 496 de 2019, se estableció que la planta de trabajadores oficiales de la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial- ENTerritorio sería de 62 trabajadores, lo que en concordancia con el estudio técnico que soportó la modificación, corresponde a la eliminación de un cargo de “Gerente Senior” que se encontraba vacante:

DENOMINACIÓN	NO. DE CARGOS
Gerente de Unidad	18
Gerente Máster	5
Gerente Senior	6
Profesional Junior 1	6
Profesional Junior 2	10
Técnico Administrativo 1	2
Técnico Administrativo 2	6
Técnico Administrativo 3	2
Técnico Administrativo 4	4
Ayudante de Oficina 1	1
Ayudante de Oficina	2
<b>TOTAL</b>	<b>62</b>

## Pasantes SENA

De acuerdo con la cuota asignada a ENTerritorio por el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, la Entidad cuenta en la actualidad con cuatro (4) pasantes SENA, vinculados mediante Contrato de Aprendizaje.

## Variación Planta de Personal de la Entidad

Teniendo en cuenta la normativa mencionada y el proceso de transformación estructural que vivió la entidad durante la vigencia 2019, existió una variación en la conformación de la planta de personal con la emisión de los pluricitados Decretos 495 y 496 de marzo de 2019, que se resume de la siguiente manera:

Concepto	Total número de cargos de planta		Número de cargos provistos	Número de cargos vacantes
Cargos de libre nombramiento y remoción	En la fecha de inicio de Gestión	7	7	0
	En la fecha de corte	9	8	1
Cargos Carrera Administrativa	No Aplica para ENTerritorio			
Cargos Trabajadores Oficiales	En la fecha de inicio de Gestión	63	62	1
	En la fecha de corte	62	62	0

Detalle de distribución de cargos Planta de Trabajadores Oficiales A 31/10/2021





CARGO	GERENCIA	OFICINA JURÍDICA	ADMINISTRATIVA	DESARROLLO DE PROYECTOS	ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS	OPERACIONES	FINANCIERA	TOTAL
GERENTE DE UNIDAD	3	1	3	4	1	3	3	18
GERENTE MASTER	2		1			1	1	5
GERENTE SENIOR	1	1	2		1		1	6
PROFESIONAL JUNIOR 1			1	1		1	3	6
PROFESIONAL JUNIOR 2	2		4			1	3	10
TÉCNICO ADMINISTRATIVO 1	1						1	2
TÉCNICO ADMINISTRATIVO 2	1		2			2	1	6
TÉCNICO ADMINISTRATIVO 3			2					2
TÉCNICO ADMINISTRATIVO 4			3			1		4
AYUDANTE DE OFICINA	1		1					2
AYUDANTE DE OFICINA 1			1					1
<b>Total general</b>	<b>11</b>	<b>2</b>	<b>20</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>9</b>	<b>13</b>	<b>62</b>

Para los trabajadores oficiales de ENTerritorio aplica la Guía de Competencias Laborales, Organizacionales y Comportamentales de Trabajadores Oficiales, enmarcadas en el Decreto 2539 de 2005 por el cual se establecen las competencias laborales generales para los empleados públicos de los distintos niveles jerárquicos de las entidades a las cuales aplican los Decretos – Ley 770 y 785 de 2005. La guía de competencias vigente para la entidad es la Guía de competencias laborales, organizacionales y comportamentales de Trabajadores Oficiales, G-TH-01 de 2020.

En el marco de esa normativa se implementó durante la vigencia 2021 el sistema de seguimiento a compromisos laborales para trabajadores oficiales, instaurada mediante la Resolución 44 de 2021 y complementada con las siguientes herramientas:

- Procedimiento de acuerdo, suscripción y seguimiento de compromisos laborales
- Formatos de consolidación y seguimiento a compromisos
- Cronograma anual de seguimiento y reporte

## 5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS

A continuación se detalla por vigencias los programas, estudios y proyectos ejecutados y en ejecución.

### NUEVO MODELO DE NEGOCIO

Durante las vigencias 2019 y 2020, como se ha anotado, bajo el liderazgo de la Subgerencia de Estructuración de Proyectos se desarrolló un análisis de modelo de negocio teniendo en cuenta los objetivos estratégicos trazados por la entidad en el corto, mediano y largo plazo, entre los que principalmente se destaca, la necesidad de posicionar la línea de estructuración de proyectos garantizando su autosostenibilidad y rentabilidad.

La consolidación del modelo de negocio parte del estudio realizado por un asesor externo<sup>5</sup>, quien en el 2018 y 2019 realizó un análisis de la cadena de valor determinando las fortalezas y debilidades, así como los aspectos que deben mejorarse o cambiarse de cara al futuro para garantizar el desarrollo sostenible de la Entidad. De los resultados de dicho estudio se emprende un proceso de transformación, actualmente en curso, el cual ha llevado a la revisión y mejoramiento de aspectos administrativos, operacionales, financieros y organizacionales.



**Figura 1:** Aspectos transversales asociados al desarrollo del Modelo de Negocio incluidos en el Plan de Acción 2020

Fuente: Plan de Acción Enterritorio 2020

Producto de las recomendaciones establecidas en dicho estudio, la Entidad definió dentro de su planeación estrategia un plan de acción dirigido a determinar las acciones y actividades requeridas en la transformación progresiva del esquema de funcionamiento de cara a su transformación y fortalecimiento de sus actividades en estructuración de proyectos. El diseño de este modelo incorpora los siguientes elementos: 1) definición de la evolución de las líneas de negocio, 2) el ajuste del plan comercial de la entidad, 3) el análisis de la viabilidad financiera del modelo planteado, 4) la revisión de los aspectos operativos y de estructura organizacional, así como 5) la modificación pertinente del esquema de contratación de la entidad (Figura 1).

Para ello, se considera importante desarrollar el trabajo a través de diferentes pilares de trabajo, que, de manera secuencial y articulada, permitan no solo el diagnóstico de la situación actual sino también avanzar en la implementación de los diferentes aspectos asociados al Modelo de Negocio, tal como se presenta en el siguiente diagrama:

<sup>5</sup> Contratista Julio Villareal.

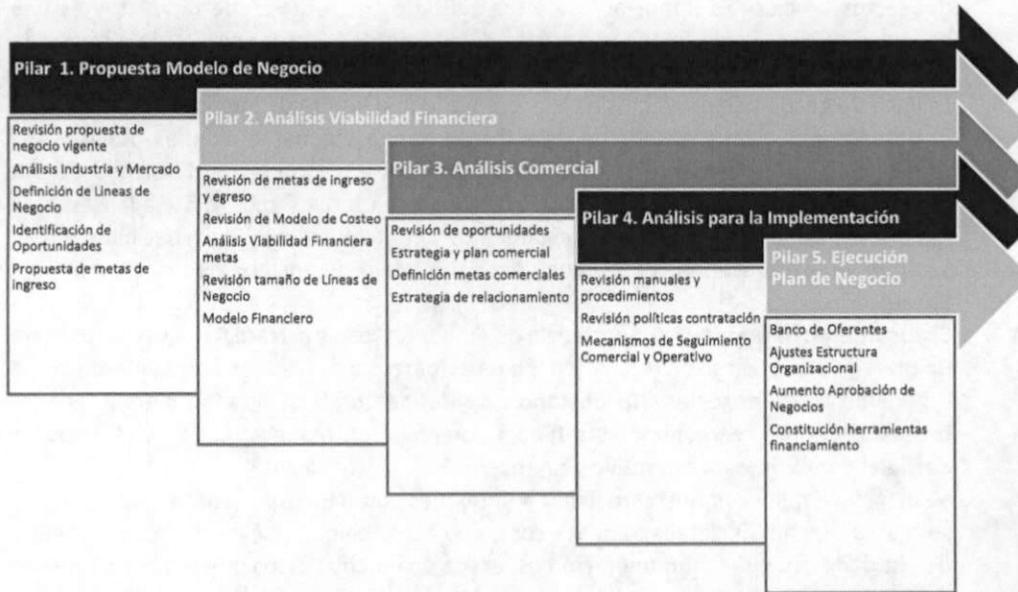


Figura 2: Diagrama Ejes de Análisis Propuesta Modelo de Negocio - Fuente: Subgerencia de Estructuración - 2020

En este sentido, se plantea un esquema que se enfoque en la revisión de los lineamientos definidos en la propuesta de modelo vigente, para luego evaluar la información de industria y mercado que resulta relevante para determinar la evolución de la inversión pública y privada en Colombia y su posterior efecto en las líneas de negocio de ENTerritorio (Pilar 1), para luego identificar oportunidades de negocio asociados a los programas sectoriales de las entidades estatales del orden nacional y territorial (Pilar 3), para luego ultimo evaluar los aspectos financieros y de operación requeridos en su implementación (Pilares 2, 4 y 5).

### Principales Observaciones al esquema de transformación planteado en el 2019

Revisando el esquema propuesto en el modelo de negocio vigente, se observa necesario revisar el alcance de los aspectos estratégicos mencionados a continuación:

- La concentración de actividades estructuración de tipo *Inhouse* conlleva a que la entidad debe emprender una curva de aprendizaje y de especialización en la mayoría de los sectores productivos y de infraestructura del país que conlleva a contar con profesionales especializados, así como la adquisición de equipos y licencias que puede llevar a aumentar la planta de personal, así como los costos operativos. En este sentido, se propone segmentar los servicios de estructuración *inhouse* al desarrollo de perfiles y prefactibilidades, sin que esto incluya las labores de factibilidad e ingeniería de detalle en donde difícilmente la entidad contará con el personal y la infraestructura necesaria para prestar este servicio a bajo costo. En este aspecto, el banco de oferentes será la manera para mejorar la eficiencia y operatividad en este aspecto.
- La concentración de proyectos de estructuración en categorías 4,5,6 requiere un nivel de especialización que permita la gestión de recursos del SGR, toda vez que es la principal fuente de financiación de los proyectos de inversión característicos de estos niveles de gobierno. Los recursos del SGR pesan solo un 15% del total de la formación bruta de capital del país por lo que es importante evaluar si existe un interés particular de participar en el 85% restante, el cual recae en la inversión generada por el Gobierno Nacional, las entidades territoriales de categoría Especial, 1, 2 y 3, y en especial por parte





del sector privado. Es importante revisar que la estructuración de proyectos es una actividad que se puede financiar a través de diferentes fuentes y vías, solo a través de SGR exclusivamente.

- La línea de gestión de proyectos ha representado una fuente de ingresos importante en el pasado, especialmente por necesidad que tienen algunas entidades públicas del orden nacional de tercerizar sus gestiones operativas asociadas al desarrollo de sus proyectos de inversión (SENA, ICBF, DPS). En este sentido, es importante avanzar en el mejoramiento de los procesos de seguimiento y control, así como la especialización en sectores que representen un menor riesgo operativo, financiero y reputacional para Enterritorio.
- El documento determina la importancia de definir un foco y estrategia clara que permita un nivel de especialización y canalización de esfuerzos que resulten en mayor eficiencia y generación de negocios. No obstante, no define como se debe implementar este proceso ni como reorganizar esta fuerza comercial de manera que resulta eficiente desde el punto de vista operativo y financiero.
- Se establece que es importante llegar a entidades con baja capacidad técnica, pero no se realiza un análisis detallado de los costos de accesibilidad y seguridad para este tipo de entidades, ni que la remuneración esperada en muchos casos puede resultar menor a la que se podría obtener en negocios convencionales de estructuración y/o gerencia. Adicionalmente, por la baja complejidad de los proyectos, en dicho segmento se compite con personas naturales y firmas de consultoría pequeñas que cuentan con una estructura de costos más flexible y ligera, dispuestas a recibir su remuneración con base en resultados, lo que puede resultar atractivo para las entidades territoriales y restarle competitividad a Enterritorio.
- El documento establece la importancia de creación de un fondo de estructuración con las utilidades de la entidad, para lo cual se considera importante crear un mecanismo flexible, que garantice la independencia de los recursos, la posibilidad de vincular recursos de terceros, con un esquema de funcionamiento que permita el desarrollo de estructuraciones con cargo a las fuentes de inversión de los proyectos.
- El documento propone un incremento de la planta de personal fijo, seguido por un recorte significativo de la planta de contratistas de la entidad en un periodo no mayor a dos años. Actualmente, este proceso no se puede realizar en la velocidad y alcance esperado en razón que las responsabilidades adquiridas por la entidad en los negocios de gestión y gerencia son de mediano plazo y no se pueden terminar de un día para otro.

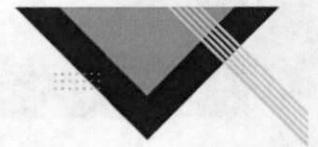
### **Análisis de Inversión en Colombia**

Al revisar el foco de las inversiones por fuente de financiamiento, se observa que la expectativa es que los recursos para la ejecución del PND provengan principalmente del Presupuesto General de la Nación y del Sector Privado con un 32,1% y 33,1%, respectivamente. Es importante observar que la expectativa del gobierno para uso de recursos del Sistema General de Regalías - SGR asciende a solo el 3,1% del total del presupuesto del periodo de gobierno.

Las inversiones a nivel departamental se concentran principalmente en los departamentos de Antioquia, Cundinamarca y Atlántico, lo cual va en línea con los niveles de inversión establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo mencionado anteriormente.

El grueso de las inversiones está dirigido al desarrollo de proyectos estratégicos en los territorios los cuales en su gran mayoría exigen esquemas de cofinanciación entre el departamento con el Gobierno Nacional y con los gobiernos municipales. Las inversiones son transversales entre sectores, sin embargo, sobresale el desarrollo de proyectos de infraestructura de transporte,



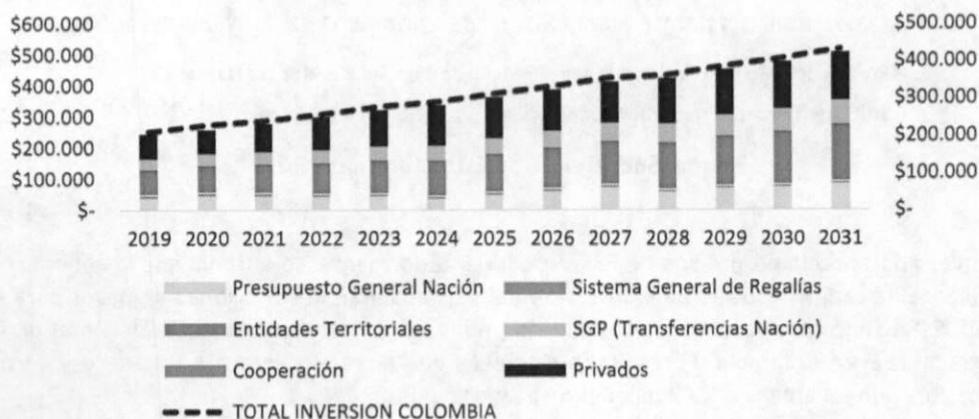


agua y saneamiento, infraestructura social (salud y educación), así como el desarrollo de proyectos productivos.

Se observa que la principal concentración de recursos de inversión se realiza en los sectores de inclusión social, transporte, trabajo, educación, vivienda y minas y energía, los cuales concentran el 50% del total de los programas de inversión del PGN.

Con base en la información contenida en los diferentes sistemas de información presupuestal del gobierno (SPI, SICODIS, FUT, PND) se realizó una estimación del monto de inversión real que se tiene por vigencia para cada año de gobierno. Se utilizaron los supuestos de crecimiento de la inversión pública y privada incluidos en el MFMP 2021-2031 para construir su proyección a 2021.

### Proyección de Inversión PND x Fuente Financiamiento (Cifras en Millones de Pesos)



Fuente: Subgerencia de Estructuración - 2020

Los resultados del análisis demuestran que de acuerdo con los supuestos contenidos en el MFMP en la actualidad el país registra una inversión real cercana a los 228 billones de pesos, la cual tiene una evolución creciente con base en los supuestos de crecimiento que tiene el gobierno nacional frente al SGP, el mayor recaudo tributario de las entidades territoriales y la expectativa que se tiene sobre la evolución de la inversión privada en el desarrollo de la infraestructura nacional.

Es importante evidenciar que la inversión desde el gobierno central, a través de PGN, se mantiene constante en el tiempo con una reducción marginal en términos reales.

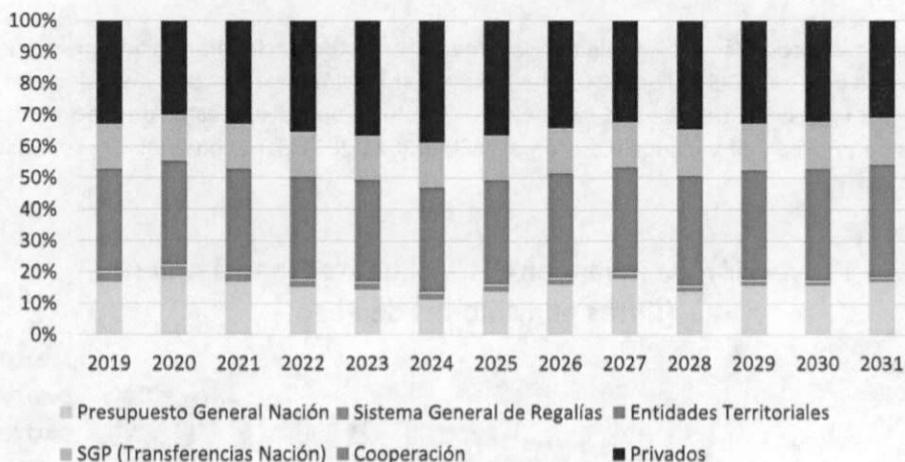
Con el fin de determinar un rubro aproximado de las necesidades de servicios de estructuración y/o de gerencia de proyectos en el país, se computa la proporción que tiene formación bruta de capital del dentro del total de inversión pública del orden nacional. De esta manera se estima un aproximado de la contribución que puede tener la inversión en términos de generación de activos fijos y bienes de capital objeto de los servicios ofrecidos por ENTerritorio. Este proceso se aplica de manera transversal para cada una de las diferentes fuentes de financiación de la inversión en Colombia, en el cual se establece una FBK del 19% de acuerdo con los cálculos consignados en el MFMP 2020-2031. No obstante, se hace una excepción frente al rubro de inversión de las entidades territoriales, en donde se aplica el valor consignado en el reporte de operaciones de caja del Formulario Único Territorial FUT para el 2019 que define un nivel de





28% de la inversión pública. Así mismo, para el caso de los recursos de regalías no se aplica ningún factor de convergencia, toda vez que se entiende que estos recursos aportan el 100% a desarrollo de proyectos de inversión objeto de estructuración y/o gerencia.

### Distribución Fuentes Financiación Inversión

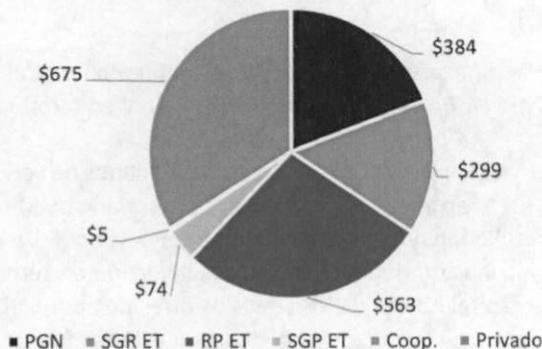


Fuente: Subgerencia de Estructuración – 2020

Una vez aplicando la proporción de FBK descrita anteriormente, se observa que la generación de bienes de capital, asociado a la inversión del país asciende a \$49 billones de pesos para el 2020. Estimando una potencial necesidad de preinversión calculada en el 5% del total de la inversión real en Colombia. El resultado establece que el país cuenta con una necesidad de estructuraciones cercana a los 2 billones de pesos anuales.

Al extrapolar el cálculo de esta inversión en cada una de las fuentes de financiamiento calculadas anteriormente se observa que las necesidades de estructuración del sector público se concentran en los proyectos del PGN, los recursos propios de las entidades territoriales y el SGR.

### Necesidades de Estructuración x Fuente 2021 (Miles de Millones)



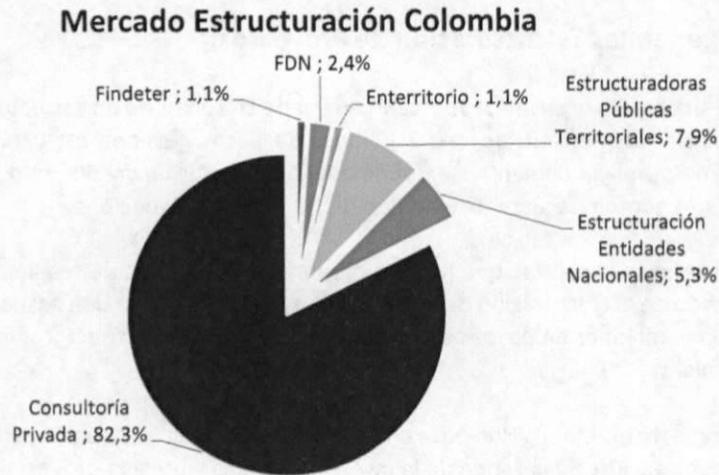
Fuente: Subgerencia de Estructuración – 2020





## Mercado de estructuración / desarrollo proyectos en Colombia

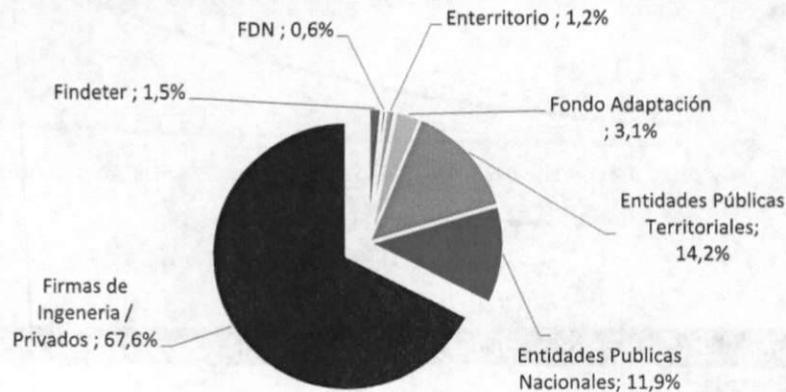
De acuerdo con la información pública existente, y con base en los valores de los convenios de estructuración vigentes en ENTerritorio para el 2020, el mercado de estructuración de Colombia se encontraba repartido de la siguiente manera:



Fuente: Subgerencia de Estructuración – 2020

Con base en este resultado se puede observar que las necesidades de estructuración las satisfacen primeramente las firmas de consultoría o personas naturales privadas a nivel territorial, quedando rezagado el papel de las Entidades Financieras de Orden Nacional – EFON para el desarrollo de proyectos estratégicos de las entidades públicas del orden nacional y territorial.

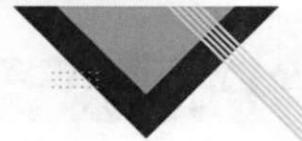
### Mercado de Ejecución de Proyectos en Colombia



Fuente: Subgerencia de Estructuración - 2020

De manera complementaria, y de acuerdo con la información pública existente se observa que actualmente el país cuenta con un mercado con necesidades de gestión y gerencia de proyectos cercano a los 46 billones de pesos en el 2020, el cual se satisface con la oferta de servicios de las firmas de construcción del sector privado.





Una vez se cuenta con el cálculo de las necesidades de estructuración y ejecución de proyectos del país, se procede con el establecimiento de las metas comerciales en estructuración y ejecución de proyectos, las cuales se definirán en términos de la participación de mercado que se quiere lograr, así como de la necesidad de generación de ingresos que tenga la entidad para lograr su sostenibilidad financiera.

### Metas generales Estructuración de Proyectos

Luego de analizar la posición de mercado que tiene ENTerritorio en estructuración de proyectos, en donde de un mercado de casi 2 billones de pesos gestiona estructuraciones por 20 mil millones de pesos anualmente, se define que debe existir un crecimiento gradual que permita posicionarse como referente de este tipo de servicio a nivel nacional.

En este sentido se propone que la meta para el final de la década sea ampliar su participación del mercado de estructuración del **1% del país al 3,5%**, logrando una gestión de activos cercano a los 245 mil millones de pesos para estructuración en todos los sectores y todas las fuentes de financiamiento.

Para lograr este objetivo, y con base en la información analizada, la entidad debe crecer un 15% superior por encima de la senda de la inversión pública y privada proyectada para los próximos 10 años, lo que implica tener un crecimiento anual promedio cercano al 19%. Con este crecimiento se observa que la entidad debe generar ingresos por 25 mil millones en el 2021 y mantener una senda sostenida en su crecimiento, tal como se observa en el siguiente gráfico:



ENTerritorio	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031
Meta Ajustada Ingresos Estructuración	\$ 25	\$29,3	\$35,5	\$43,7	\$52,2	\$63,3	\$76,5	\$92,3	\$108,1	\$131,2	\$157,2

Para lograr las metas aquí ajustadas es necesario no solo especializarse en proyectos de regalías, sino también abarcar las necesidades de estructuración que tienen el gobierno nacional a través del PGN, así como las entidades territoriales a través del uso de sus recursos propios y del SGP. No es solo suficiente con los proyectos de inversión de las entidades de categoría 4, 5 y 6.



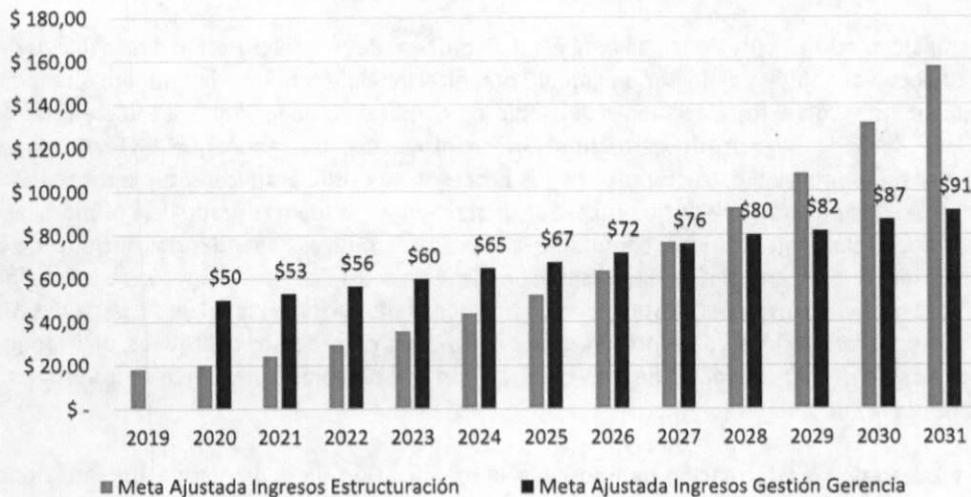


### Metas generales Gestión y Gerencia de Proyectos

Las metas en Desarrollo de proyectos deben mantener la participación de mercado de ENTerritorio en este segmento. En estos términos esta línea de negocio debería tener unas metas de desempeño con una tasa de crecimiento igual a la senda evolutiva proyectada para la inversión pública y privada.

Los mayores esfuerzos del área deberían estar asociado a la selección de proyectos de bajo riesgo que representen una generación de ingresos estables para la entidad.

**Ingresos Proyectados Estructuración Vs Desarrollo Proyectos (Miles de Millones de Pesos)**



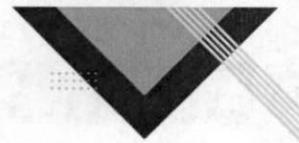
La situación previamente descrita permitirá una conservación de los ingresos de la Subgerencia de Desarrollo de Proyectos que solo sería superada por la SEP hasta el cierre del 2028 si se parte de una meta de ingresos por ejecución de proyectos de 50 mil millones en el 2020.

### IMPLEMENTACIÓN PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN ORGANIZACIONAL

Si bien algunos de estos puntos han sido desarrollados con anterioridad, en este capítulo es importante profundizar en ellos, a pesar de poder ser reiterativos. El proceso de transformación organizacional hace parte inherente del nuevo esquema de modelo de negocio propuesta para la entidad. Este nace en respuesta a las definiciones contenidas en la Ley 1955 del 2019 por el cual se reglamenta el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 a través del “Pacto por la Descentralización”, que busca entre otros, la generación y el fortalecimiento de capacidades locales que promuevan mayor autonomía y responsabilidad de los gobiernos territoriales. Para el cumplimiento de dicho objetivo, el Gobierno Nacional propuso dentro de sus acciones lo siguiente:

- “d) Reestructuración del Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo (FONADE) Bajo el liderazgo del DNP, se desarrollará una reestructuración del FONADE\*, para convertirlo en una entidad estructuradora y formuladora de proyectos de alta calidad para las regiones,





con el propósito de que sean financiados con recursos de las entidades territoriales, fuentes nacionales y con recursos de cooperación internacional o bajo la figura de APP. La transformación de FONADE estará orientada a reposicionar el fondo como el brazo técnico de apoyo a los gobernadores y alcaldes en la formulación y estructuración de sus proyectos, así como de macroproyectos a nivel de regiones y subregiones, para lo cual se fortalecerá la asistencia técnica territorial. De igual manera, esta entidad promoverá la conformación de una Red de Estructuradores de Proyectos y Red de Formadores, mediante la habilitación de los sectores académico, empresarial y de profesionales, previa certificación, para participar del desarrollo regional a través del fortalecimiento de capacidades, lo que incluye capacitaciones, tutorías, asistencias técnicas y estructuración de proyectos". (\*Como parte de la reestructuración de la entidad, esta cambiará de nombre a ENTerritorio)

En ejecución de dicha acción, se expidió el mencionado Decreto 495 del 20 de marzo de 2019, mediante el cual se cambió la denominación de FONADE, conservando su carácter de Empresa Industrial y Comercial del Estado, de carácter financiero del orden nacional.

Esta transformación institucional, ha implicado un proceso de reestructuración desde inicios del año 2019 con el objetivo de lograr un cambio organizacional de fondo en la entidad, que inició principalmente, con el fortalecimiento del gobierno corporativo de la empresa y la creación de la nueva línea de negocio de estructuración de proyectos, buscando que ENTerritorio se convierta en el principal estructurador de los procesos que requieran los entes territoriales y regionales. Entendiendo que dicho proceso se debía realizar de manera gradual, la primera fase de transformación organizacional contempló la creación de nuevas dependencias, incluyendo la creación de la Subgerencia de Estructuración de Proyectos, como se anotó, redefiniendo funciones de áreas existentes y estableciendo una nueva planta de personal de 71 personas. De otra parte, se fortaleció el gobierno corporativo, la mejora de procesos operativos, el arranque las actividades de estructuración de proyectos, así como el saneamiento y cierre de los procesos vigentes de la Entidad.

Este proceso de transformación ha implicado la modificación de la estructura organizacional interna de ENTerritorio para el desarrollo de un nuevo modelo operacional de la empresa, a partir de la redefinición de su cadena de valor y la asunción de su rol como ente estructurador de proyectos de desarrollo con focalización en municipios de cuarta, quinta y sexta categoría, e igualmente, como ente ejecutor de proyectos de mediana y pequeña dimensión en el eje de focalización municipal, permitiendo en el desarrollo de estas actividades la transferencia de conocimiento en estructuración de proyectos a municipios con baja capacidad técnica.

#### Proceso de Transformación Organizacional 2021 – 2023

Para el desarrollo de este proceso se definió un plan de trabajo con asesores externos especialistas en este tipo de transformaciones, así como un equipo propio de la entidad que persigue los siguientes objetivos:

- Asesorar a la Gerente General, a la Subgerencia Administrativa y al Grupo de Tecnologías de la Información, en la elaboración de un informe técnico en materia de modelo de operación, capacidad institucional y cultura organizacional.
- Asesorar a la Gerente General y al Grupo de Tecnologías de la Información, en el planteamiento del modelo de negocio y la implementación del modelo de operación relacionados con la transformación digital de Entidad.
- Asesorar a la Gerente General y al Grupo de Tecnologías de la Información, en la elaboración del plan de transformación digital.





- Asesorar a la Gerente General y al Grupo de Tecnologías de la Información, en optimización de procesos críticos.
- Asesorar a la Gerente General y al Grupo de Tecnologías de la Información, en la implementación de un plan de transformación cultural.
- Asesorar a la Gerente General y al Grupo de Tecnologías de la Información, en la elaboración de un informe o mapa de ruta para la implementación de un DPA (*Digital Process Automation*).

Para el logro de este proceso es necesario definir una nueva propuesta de valor y un nuevo modelo de operación que la materialice en toda su extensión y que implique el cambio en el esquema de desarrollo de proyectos, la Gestión comercial, el Desarrollo organizacional y las TIC.

La definición del modelo de operación, de transformación cultural y digital y la arquitectura en materia de TI, los cuales son componentes que deben integrarse a un solo proyecto de transformación organizacional.

Se parte de un diagnóstico del esquema de funcionamiento y desarrollo de las actividades de ENTerritorio, entre las cuales se destacan los siguientes elementos:

- A pesar de los avances logrados, se requiere lograr la consolidación de ser una organización transformada digitalmente, por lo tanto, es pertinente iniciar formalmente el proceso acelerado para lograrlo.
- Es necesario redefinir modelo de negocio, modelo de operación y vincular estos planteamientos a la arquitectura para lograr la transformación digital.
- Se debe optimizar el esquema de funcionamiento de las áreas de Subgerencia de Operaciones, Subgerencia de Desarrollo de proyectos, Tecnologías de la información, Subgerencia Financiera.
- Se debe implementar una transformación digital urgente de los procesos de Gestión Documental, Gestión de las Tecnologías de la Información, Gestión Jurídica, Gerencia y Gestión de Proyectos, Gestión de proveedores.
- Se recomienda construir una arquitectura para la organización, abandonando la lógica de atender requerimientos de las dependencias.
- Se recomienda migrar a lógicas de TI más soportadas en soluciones disponibles en el mercado
- Es necesario redefinir modelo de negocio, modelo de operación y vincular estos planteamientos a la arquitectura para lograr la transformación digital.

Igualmente se persiguen nuevos objetivos desde nuestro esquema de modelo negocio, entre los que deberían destacar:

- Los servicios de ENTerritorio son un liberador de problemas para actores que ya tienen suficientes.
- Todas las dinámicas al interior de la organización son veloces, ágiles y suponen una salida para la lentitud tradicional de las organizaciones clientes.
- ENTerritorio garantiza el logro del alcance esperado sin que el cliente tenga que involucrarse demasiado en el proceso.
- ENTerritorio ofrece información en tiempo real para que el cliente pueda gestionar efectivamente todos los grupos de interés y rendir cuentas.
- Gestión de Portafolio de Proyectos que permita la maximización de beneficios, mínimo riesgo y máxima rotación.
- Fórmula de generación de ganancias





- Precios competitivos con un modelo de operación más ágil, eficiente que nos permitirá generar un margen mayor.
- Reestructuración del modelo de operación financiera y comercial ajustándolo a esta dinámica.
- Centrar el análisis del ROI de ENTerritorio, en el análisis del portafolio de la organización, NO de proyectos o programa por áreas.

Para lograr estos objetivos, se identifican los procesos claves, donde se deben empezar a realizar las intervenciones y donde se debe implementar gestiones de mejora de arquitectura organizacional y transformación digital:

- a. Gestión comercial: consigue los negocios que materializarán el portafolio.
- b. Gestión de adquisiciones: es el tambor de la organización, define la velocidad a la que la organización es capaz de ejecutar el portafolio.
- c. Gestión de tecnología: define las herramientas que facilitarán la ejecución del portafolio.
- d. Gestión financiera: garantiza la rentabilidad del portafolio y distribuye recursos para una gestión efectiva.
- e. Gestión de portafolio: garantiza que el portafolio se configure y ejecute de forma óptima, asegurando bajo riesgo y alta rentabilidad.

Para ello se identifican recursos claves que deben ser parte del proceso de transformación y que deben integrarse rápidamente a las dinámicas del funcionamiento de la entidad, estos son:

- a. *Enterprise Resource Planning (ERP)*: agiliza y optimiza la relación con los proveedores.
- b. *Customer Relationship Management Omnichannel (CRMO)*: agiliza y optimiza la relación con los clientes.
- c. *Enterprise Data Warehouse (EDW)*: reduce los costos de transacción en materia de analítica y toma de decisiones.
- d. *Project Portfolio Management Software (PPMS)*: garantiza el control en tiempo real de la gestión de portafolio.
- e. Tomadores de decisión al interior del gobierno y otras instancias de contexto en materia de proyectos, Hacienda, DNP, Presidencia, representantes multilaterales etc: facilitan la materialización de decisiones relevantes en materia de estructuración, gerencia y evaluación.
- f. Esquema de educación E-Learning multidimensional Instructor-Instructor, Instructor-Estudiante, Estudiante-Estudiante, Estudiante-Contenido, Instructor-Contenido, sincrónico y asincrónico.
- g. Hiperconectividad entre colaboradores y con los clientes: facilita la interrelación al interior de los equipos de alto desempeño de ENTerritorio y con los clientes.

Cuando se habla de una organización centrada en los clientes, nos referimos a diseñar todos sus procesos en torno a la experiencia que queremos generar en ellos. Para el desarrollo de los elementos anteriormente mencionados, se ha fijado un plan de trabajo en todas las líneas de funcionamiento de la entidad que se espera desarrollar en las vigencias 2021, 2022 y 2023.

## ERP &NTEGRA ENTERRITORIO

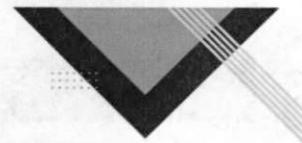
En el marco de los proyectos que se gestionaron por el Grupo de Tecnologías de la Información se presenta el Proyecto de Inversión denominado **ERP &NTEGRA ENTerritorio**.





Nombre del Proyecto	ERP &NTEGRA ENTERRITORIO
Vigencia de Ejecución	2020-2021
Alcance	ERP = Sistema de administración de recursos empresariales, plataforma SAAS (Software como servicios) de ENTerritorio. El ERP de ENTerritorio tiene como alcance: La contabilidad general, costos, presupuesto, activos fijos e inventarios, manejo de bancos, plan anual de adquisiciones, contratación, flujos de aprobaciones, BI e integraciones a los sistemas de inversiones, nómina, tiquetes, FVC, Gestor documental y directorio activo.
% de avance	Fase 1 y 1B 99% fase 2 86%
Logros Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Integración y automatización de los procesos y datos de la empresa en una sola plataforma facilitando la gestión de datos y la entrega de información.</li> <li>- Eliminación la información duplicada o redundante en los diferentes sistemas.</li> <li>- Eliminación de riesgos y del tiempo inherente a la administración de múltiples plataformas basadas en múltiples tecnologías.</li> <li>- Automatización de procesos existentes y desconectados</li> <li>- Eliminación del re-procesamiento y mejoramiento tiempos de operación, análisis de información y entrega de resultados.</li> <li>- Interoperabilidad con los otros sistemas de información de ENTerritorio</li> <li>- Utilización de flujos de datos, aprobaciones en línea y links de conexión al sistema de información documental de ENTerritorio.</li> <li>- Solicitud y emisión de CDP's y RP's a través del sistema.</li> <li>- Utilización de dimensiones financieras que permiten unificar la clasificación de información y emisión de informes</li> <li>- La interoperabilidad de los Activos Fijos e Inventarios con contabilidad en el Integra ERP elimina el desgaste operativo de realizar los cierres trimestrales y anuales y de las conciliaciones con contabilidad para efectos de la elaboración de los informes de activos fijos e inventarios.</li> <li>- Interfaz con cada uno los bancos para tomar la información de los movimientos obteniendo conciliaciones bancarias automáticas y que se ejecutan diariamente.</li> <li>- Las solicitudes de CDP's se realizan en línea, lo que permite validar el saldo por cada una de las dimensiones antes de generar la solicitud.</li> <li>- Los Registros de ingresos presupuestales se generan de forma automática con el registro del ingreso.</li> <li>- La revisión y firma de los documentos generados de CDPs, CR's, RP's y CR's se generan en línea.</li> <li>- Extracción de información a través del add-in de Excel que permite obtener los datos para informes y presentaciones.</li> <li>- Uso de herramientas de analítica como power BI para análisis de datos.</li> <li>- Todas las transacciones registradas sobre el ERP generan automáticamente registro contable sin necesidad de ejecución de procesos adicionales o externos</li> </ul>





Nombre del Proyecto	ERP &NTEGRA ENTERRITORIO
Fases o Hitos o Actividades pendientes para el 2022	Proyección y cierre presupuestal Pricing Flujo de caja Liquidaciones Automatizaciones

## SEGURIDAD DIGITAL

A partir de la expedición del Decreto 1078 de 2015<sup>6</sup>, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - MinTIC publica El Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI), el cual se encuentra alineado con el Marco de Referencia de Arquitectura TI, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño Controles en entidades Públicas. Por lo anterior, la Entidad al ser un sujeto obligado, tuvo la necesidad de asignar recursos para apoyar la implementación de este modelo y así dar cumplimiento a la normativa vigente.

Dentro del Proyecto de Seguridad Digital se ejecutaron subproyectos que apoyaron la implementación de controles técnicos, legales y administrativos para cumplir con los lineamientos normativos de Seguridad de la Información, Protección de Datos Personales y Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En este tema se avanzó de la siguiente forma en cada vigencia.

### 2019

Durante la vigencia 2019, se suscribió el contrato N°2019-742, con el objetivo de realizar la consultoría especializada para el diagnóstico y planeación de la transición al protocolo IPV6 en coexistencia con IPV4, en Fonade (hoy ENTerritorio). Este ejercicio permitió realizar y documentar actividades para apoyar el cumplimiento de la Circular 006 de 2011 del MinTIC, dentro de las cuales se resaltan las siguientes:

- Revisión de la situación actual, plan de diagnóstico, caracterización y dimensionamiento de recursos de internet en IPV6
- Plan estratégico y de trabajo para la transición al protocolo IPV6
- Plan de Seguridad de la Información en IPV6
- Adquisición de prefijo a nombre de la Entidad (LACNIC)

Dentro de este mismo proyecto, se suscribió el contrato N°2019-553, a través del cual se realizó el análisis de vulnerabilidades de la infraestructura tecnológica, redes de voz y datos, página web, intranet y 10 aplicaciones que soportaban la operación de Fonade (hoy ENTerritorio). De este estudio se definió un plan de remediación, el cual fue ejecutado durante las vigencias 2019 y 2020, por parte del Grupo de Tecnologías de la Información con apoyo del operador tecnológico.

Finalmente, durante la vigencia 2019, se ejecutó el contrato N°2019-997, con el cual se adquirió la herramienta NESSUS PROFESIONAL, para realizar análisis de vulnerabilidades por cuenta propia a los activos que conforman la plataforma tecnológica de la Entidad, así mismo, se realizó

<sup>6</sup> Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones





la transferencia de conocimiento sobre el uso de la herramienta al Oficial de Seguridad de la Información.

### 2020

Durante la vigencia 2020, a través del contrato N°2020-679, se llevó a cabo la renovación del licenciamiento, soporte y mantenimiento preventivo en sitio, de la solución de seguridad perimetral Fortinet, con el fin de apoyar la implementación de los lineamientos y controles establecidos en el Manual de Políticas de Seguridad de la Información de la Entidad y el cumplimiento del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información. Esta solución fue un factor determinante para poder garantizar conectividad a los usuarios durante el confinamiento por Covid-19.

Durante este mismo periodo, se contrató el servicio de preauditoria externa para la verificación de cumplimiento de requisitos normativos y del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información – SGSI bajo la norma ISO 27001:2013. Como resultado de la ejecución del contrato N°2020-387, se elaboró un plan de mejoramiento (ejecutado en el segundo semestre de la vigencia 2020 y el primer trimestre del 2021), para atender las oportunidades de mejora al SGSI, el cual apoya la implementación y cumplimiento del Modelo de Seguridad y Privacidad ordenado por el MinTIC.

Por último, en el año 2020, se suscribió el contrato N°2020-749, con el fin de efectuar la renovación por doce (12) meses del pool bloque de direcciones IPV6 con el que cuenta ENTerritorio ante LACNIC, para realizar todas las actividades necesarias para la transición al protocolo IPV6, y así mismo cumplir con los requerimientos normativos del MinTIC, contando con disponibilidad permanente de direcciones públicas IPV6.

### 2021

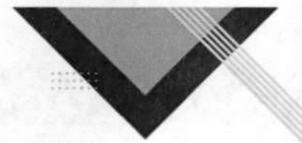
Mediante el contrato N°2021-622, se realizó la elaboración de un diagnóstico y evaluación de aplicación y cumplimiento de las políticas y controles relativos a la seguridad informática y seguridad de la información por parte de los colaboradores de ENTerritorio. Como resultado de esta consultoría, se encuentra en ejecución el plan de mejoramiento para el cierre de brechas, que será ejecutado durante la vigencia 2022 y apoyará el cumplimiento del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información.

## APORTES POR RENDIMIENTOS FINANCIEROS

Durante el período 2019 a octubre de 2021 se aprobaron y ejecutaron recursos por concepto de Aportes con Rendimientos Financieros así:

VIGENCIA	RECURSOS APROPIADOS	No CTO INTERADM	CLIENTE	VALOR APORTADO
2019	17.924	212080	DPS 3	16.144
		213046	JEFATURA DE INGENIEROS MILITARES	1.547
		215090	MINISTERIO DEL INTERIOR	233
		<b>TOTAL APORTES 2019</b>		
2020	14.369	200925	INVIAS	5.071
		211041	DPS 1	4.290
		212080	DPS 3	2.305
		197060	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	738
		<b>TOTAL APORTES 2020</b>		





2021	12.900	212080	DPS 3	6.700
		211041	DPS 1	2.650
		212080	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	1.850
		<b>TOTAL APORTES 2021</b>		

## GESTIÓN EQUIPO REESTRUCTURACIÓN

### 2019

Siguiendo con el proceso de fortalecimiento institucional, se adelantó una segunda fase de reestructuración, en la cual se revisó su naturaleza jurídica, su estructura orgánica, su estructura organizacional, su planta de personal, gobierno corporativo y la gestión de activos, entre otros. Lo anterior con el fin de armonizarlos con los cambios organizacionales para fortalecer la capacidad de prestar los servicios a través de sus líneas de negocio, principalmente la de estructuración de proyectos.

Durante la vigencia 2019 se formuló el proyecto de inversión requerido para adelantar el proceso de reestructuración institucional fase II, con la descripción de actividades, productos y recursos necesarios para su ejecución. Así mismo, se apoyó la gestión para el proceso de contratación de los servicios profesionales requeridos y el seguimiento durante su ejecución.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	COSTO
Realizar el análisis comparativo de alternativas que sustenten la modificación de la naturaleza jurídica y Gobierno Corporativo de la entidad y presentar una propuesta que contenga las recomendaciones pertinentes.	\$ 225.733.314
Elaborar y presentar los actos administrativos que contengan la propuesta de la nueva estructura orgánica y organizacional de ENTerritorio que tome las necesidades institucionales.	\$ 108.000.000
Realizar la medición de cargas de trabajo y establecer las necesidades de personal, sus costos, financiamiento y proyectar los actos administrativos correspondientes.	\$ 162.000.000
Establecer la propuesta de régimen laboral acorde con la naturaleza jurídica, con las competencias y con la estructura orgánica de la entidad.	\$ 36.000.000

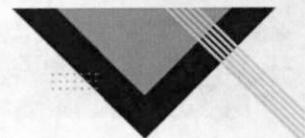
Dichos contratos fueron celebrados con una duración entre 3 y 7 meses entre el 12 de julio de 2019 al 12 de febrero de 2020, según las actividades planificadas, con entregas mensuales establecidas por el equipo de trabajo.

A diciembre de 2019 se recibieron 5 informes preliminares con corte al 12 de diciembre del 2019 en donde se describen las actividades realizadas y se adjunta en cada uno el avance de los entregables establecidos en el cronograma del proyecto.

Los avances de 2019 se sintetizan así:

Contratista		Avance julio a diciembre 2019
Contrato No. 2019633		Elaboración del plan de trabajo y cronograma para ejecución del proyecto. Realización de reuniones para socialización y análisis de propuesta de reestructuración (Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Consejería
Valor contrato	Ejecutado	





<table border="1"> <tr> <td>120.000.000</td> <td>71%</td> </tr> <tr> <td></td> <td>85.714.285</td> </tr> </table>	120.000.000	71%		85.714.285	<p>Presidencial, Presidencia de la República, Departamento Administrativo de la Función Pública, Departamento Nacional de Planeación, Agencia Nacional de Renovación del Territorio).</p> <p>Presentación de objetivos y expectativas del proceso de reestructuración institucional fase II y diagnóstico de la estructura orgánica y organizacional, sostenibilidad financiera, gobierno corporativo, gestión de activos, ante la Junta Directiva.</p> <p>Análisis de las fuentes actuales de financiamiento.</p> <p>Análisis de los "Riesgos latentes de la Transformación de ENTerritorio".</p> <p>Reuniones con entidades del orden nacional para el establecimiento de una estrategia de impulso de ENTerritorio, como el brazo estructurador de proyectos de inversión del DNP.</p>		
120.000.000	71%						
	85.714.285						
<p>Contrato No. 201963</p> <table border="1"> <tr> <th>Valor contrato</th> <th>Ejecutado</th> </tr> <tr> <td>108.000.000</td> <td>71%</td> </tr> <tr> <td></td> <td>77.142.855</td> </tr> </table>	Valor contrato	Ejecutado	108.000.000	71%		77.142.855	<p>Acompañamiento a reuniones de socialización y análisis de reestructuración. Análisis y actualización del marco normativo aplicable a la entidad.</p> <p>Acompañamiento, análisis y resultados de medición de cargas de trabajo para propuesta de planta de personal.</p> <p>Esbozo de textos generales de estatutos internos, actos administrativos y memorias justificativas.</p> <p>Elaboración de versión inicial de reglamento de funcionamiento de la Junta Directiva.</p> <p>Identificación de los "Riesgos latentes de la Transformación de ENTerritorio".</p> <p>Presentación a la Alta Gerencia sobre los resultados de cargas de trabajo.</p> <p>Borrador de proyecto de decreto de modificación de la estructura orgánica y organizacional.</p>
Valor contrato	Ejecutado						
108.000.000	71%						
	77.142.855						
<p><b>Jorge Moreno Beltrán</b> Contrato No. 2019629</p> <table border="1"> <tr> <th>Valor contrato</th> <th>Ejecutado</th> </tr> <tr> <td>90.000.000</td> <td>71%</td> </tr> <tr> <td></td> <td>64.285.715</td> </tr> </table>	Valor contrato	Ejecutado	90.000.000	71%		64.285.715	<p>Elaboración de informe sobre la evolución de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo durante los últimos 5 años.</p> <p>Revisión y análisis de planta de personal actual.</p> <p>Revisión de estructura orgánica y organizacional actual de la entidad.</p> <p>Levantamiento de cargas de trabajo según metodología del DAFF.</p> <p>Revisión y análisis del Manual de Funciones y de Competencias Laborales de la Planta de Personal.</p> <p>Presentación de resultados generales de medición de cargas de trabajo.</p> <p>Acompañamiento para socialización a la Alta Gerencia sobre los resultados de cargas de trabajo.</p> <p>Elaboración de borrador de memoria justificativa y acto administrativo de modificación de la planta de personal.</p>
Valor contrato	Ejecutado						
90.000.000	71%						
	64.285.715						
<p><b>Sandra Garzón</b> Contrato No. 201963</p> <table border="1"> <tr> <th>Valor contrato</th> <th>Ejecutado</th> </tr> <tr> <td>72.000.000</td> <td>71%</td> </tr> <tr> <td></td> <td>51.428.570</td> </tr> </table>	Valor contrato	Ejecutado	72.000.000	71%		51.428.570	<p>Revisión y análisis de costos de planta actual.</p> <p>Análisis de ejecuciones presupuestales relacionadas con la planta de personal.</p> <p>Elaboración del proyecto del documento requerido para el rediseño institucional, acorde con los requerimientos establecidos en la Guía del DAFF.</p> <p>Análisis sobre el comportamiento de las fuentes actuales de financiamiento de la entidad.</p> <p>Análisis comparativo de vigencias 2016-2019 sobre los ingresos de la entidad.</p> <p>Apoyo en análisis y consolidación de resultados de medición de cargas de trabajo.</p> <p>Acompañamiento para socialización a la Alta Gerencia sobre los resultados de cargas de trabajo.</p> <p>Análisis y consolidación del diagnóstico institucional.</p>
Valor contrato	Ejecutado						
72.000.000	71%						
	51.428.570						





<b>Ivan Quintero</b> Contrato No.		<p>Presentación del estado actual del régimen laboral a los servidores públicos de la Entidad, así como en el análisis comparativo de las alternativas de actualización y modernización aplicables a ENTerritorio.</p> <p>Revisión de la ruta jurídica e institucional para delimitar el alcance y vigencia del actual pacto colectivo.</p> <p>Revisión jurídica, financiera, técnica y administrativa para desarrollar un Plan de retiro voluntario.</p> <p>Revisión de los impactos laborales que podrían causarse en el evento de una modificación de la naturaleza jurídica de Entidad.</p>
<b>Valor contrato</b>	<b>Ejecutado</b>	
36.000.000	100%	

## 2020

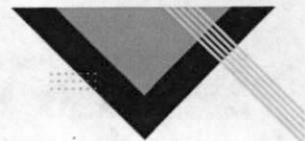
Durante la vigencia 2020, dando continuidad al proyecto de reestructuración fase II, iniciado en 2019, desde la Gerencia General de la Entidad se hizo seguimiento a la entrega de los productos pendientes que se resumen en el siguiente cuadro:

Contratista	Productos entregados					
<b>Contrato No. 2019633</b> <table border="1"> <tr> <td><b>Valor contrato</b></td> <td><b>Ejecutado</b></td> </tr> <tr> <td>120.000.000</td> <td>100%</td> </tr> </table>	<b>Valor contrato</b>	<b>Ejecutado</b>	120.000.000	100%	<p>Estrategia de coordinación institucional entre ENTerritorio y las demás entidades del orden nacional y territorial, en lo relacionado con las distintas líneas de negocio.</p> <p>Estrategia de gestión de las fuentes de financiación del patrimonio de ENTerritorio.</p> <p>Presentación y gestión de propuesta de reestructuración definitivas ante entidades competentes.</p>	
<b>Valor contrato</b>	<b>Ejecutado</b>					
120.000.000	100%					
<b>Contrato No. 201963</b> <table border="1"> <tr> <td><b>Valor contrato</b></td> <td><b>Ejecutado</b></td> </tr> <tr> <td>108.000.000</td> <td>100%</td> </tr> </table>	<b>Valor contrato</b>	<b>Ejecutado</b>	108.000.000	100%	<p>Propuesta definitiva de estatutos internos de ENTerritorio y el reglamento de funcionamiento del órgano de dirección.</p> <p>Propuesta definitiva sobre la estructura orgánica y estructura organizacional.</p> <p>Propuesta definitiva de los actos administrativos y decretos requeridos por la Entidad.</p> <p>Propuesta definitiva de las memorias justificativas correspondientes.</p> <p>Propuesta de Resolución del manual específico de funciones y competencias laborales de la planta de personal.</p> <p>Propuesta de resolución del manual específico de funciones y competencias laborales de la planta de personal.</p>	
<b>Valor contrato</b>	<b>Ejecutado</b>					
108.000.000	100%					
<b>Jorge Moreno Beltrán</b> Contrato No. 2019629 <table border="1"> <tr> <td><b>Valor contrato</b></td> <td><b>Ejecutado</b></td> </tr> <tr> <td>90.000.000</td> <td>100%</td> </tr> </table>	<b>Valor contrato</b>	<b>Ejecutado</b>	90.000.000	100%	<p>Propuesta definitiva de planta, por niveles jerárquicos, denominación, códigos, grados, número de empleos y demás aspectos relacionados con esta.</p>	
<b>Valor contrato</b>	<b>Ejecutado</b>					
90.000.000	100%					
<b>Sandra Garzón</b> Contrato No. 2019631 <table border="1"> <tr> <td><b>Valor contrato</b></td> <td><b>Ejecutado</b></td> </tr> <tr> <td>72.000.000</td> <td>100%</td> </tr> </table>	<b>Valor contrato</b>	<b>Ejecutado</b>	72.000.000	100%	<p>Proyección de los costos de la Planta de Personal propuesta por niveles jerárquicos, denominación, códigos, grados y número de empleos.</p> <p>Documento técnico consolidado requerido para la modernización institucional.</p> <p>Revisión financiera para desarrollar un Plan de retiro voluntario.</p>	
<b>Valor contrato</b>	<b>Ejecutado</b>					
72.000.000	100%					

## REDISEÑO INSTITUCIONAL

La reforma propuesta se adelanta en un proceso gradual que conlleva dos fases, conservando la naturaleza jurídica como Empresa Industrial y Comercial del Estado de carácter financiero, dotada de personería jurídica, patrimonio propio, autonomía administrativa, ahora vinculada al

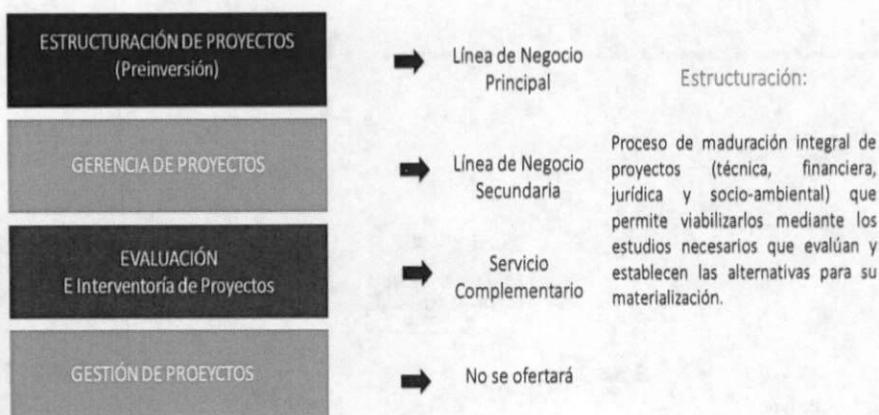




Ministerio de Hacienda y Crédito Público y vigilada por la Superintendencia Financiera, que tiene por objeto principal ser agente en cualquiera de las etapas del ciclo de proyectos de desarrollo mediante la preparación, estructuración y administración de estudios y la preparación, estructuración, administración, ejecución y evaluación de proyectos de desarrollo en cualquiera de sus etapas.

Materializada la Fase I de la reforma institucional con el cambio de nombre, (FONADE a ENTerritorio) recomposición de su Junta Directiva, estructura y adopción de su planta de personal respectiva, se da paso a un espacio de consolidación básica de negocios empresariales y sin tardanza se aboca el desarrollo de acciones encauzadas a darle solidez empresarial a la nueva ENTerritorio.

Estas acciones incursionan ya en la Fase II, pues se encaminan en el análisis del quehacer institucional dentro del contexto normativo y sectorial, así como en el entorno del mercado estructurador público nacional y territorial, arrojando un nuevo enfoque empresarial con el siguiente esquema de negocio:



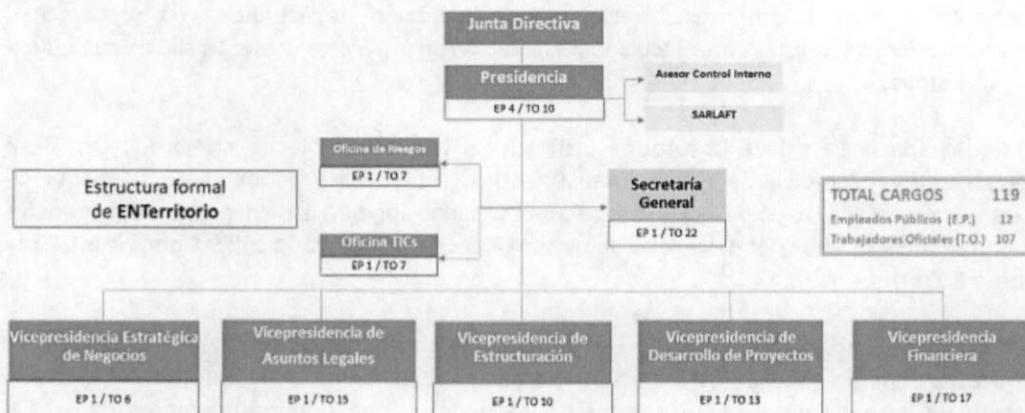
Esta nueva visión de negocio empresarial requiere para su operación una organización funcional acorde a su alineamiento misional, que se resumen en una propuesta de modificación de estructura y planta de personal que, de acuerdo con las expectativas de desarrollo del quehacer empresarial, se recrea en dos escenarios de planta de personal (intermedia y final) que atienden a criterios de la sostenibilidad económica requerida, de acuerdo con criterios de expansión de negocios, así:

*Ver gráfica en la siguiente página*



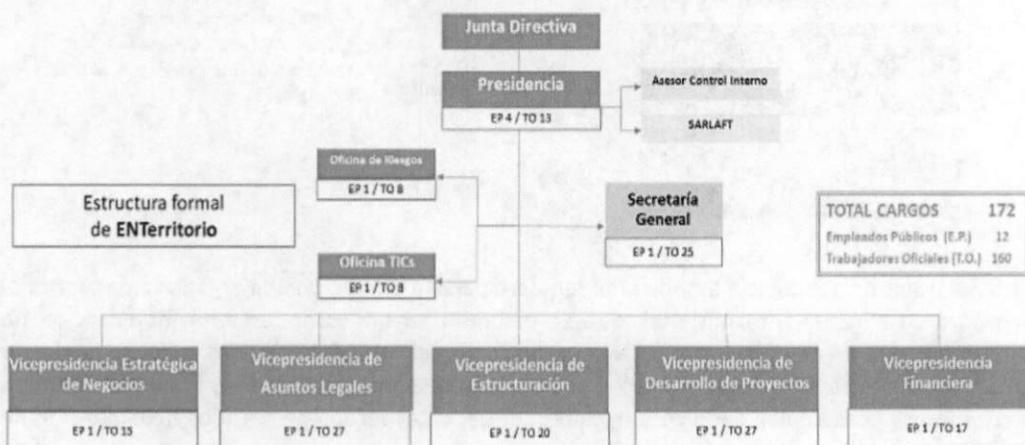


### Propuesta de Estructura - Fase Intermedia



eterritorio

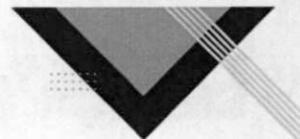
### Propuesta de Estructura - Fase Final



eterritorio

De acuerdo con el análisis de necesidades de la operación de los negocios se estimó una planta de personal creciente de manera gradual y progresiva que ha de desarrollarse en dos etapas o escenarios:





SITUACIÓN ACTUAL					ESCENARIO 119 EMPLEOS				ESCENARIO 172 EMPLEOS				
<b>EMPLEADOS PÚBLICOS</b>	Nivel	Planta Actual (1)		%EP	%	Planta Propuesta (1)		%EP	%	Planta Propuesta (1)		%EP	%
		No. Cargos	Costo año		Global	No. Cargos	Costo año		Global	No. Cargos	Costo año		Global
	Directivo	6	2.081.977.344	67%	8%	7	3.374.884.492	58%	6%	7	3.374.884.492	58%	4%
	Asesor	3	649.560.215	33%	4%	5	1.607.392.492	42%	4%	5	1.607.392.492	42%	3%
	Profesional												
	Técnico												
Asistencial													
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>2.731.537.559</b>	<b>100%</b>	<b>13%</b>	<b>12</b>	<b>4.982.276.984</b>	<b>100%</b>	<b>10%</b>	<b>12</b>	<b>4.982.276.984</b>	<b>100%</b>	<b>7%</b>	
<b>TRABAJADORES OFICIALES</b>	Nivel	Planta Actual (1)		%TO	%	Planta Actual (1)		%TO	%	Planta Actual (1)		%TO	%
		No. Cargos	Costo año		Global	No. Cargos	Costo año		Global	No. Cargos	Costo año		Global
	Directivo	18	4.661.833.459	29%	25%	0	0	0%	0%	0	0	0%	0%
	Profesional	27	4.204.717.998	44%	38%	81	15.189.241.501	76%	68%	134	22.458.524.645	125%	78%
	Técnico	14	941.476.251	23%	20%	14	941.476.052	13%	12%	14	941.476.251	13%	8%
	Asistencial	3	132.726.802	5%	4%	12	525.848.378	11%	10%	12	525.848.418	11%	7%
<b>TOTAL</b>	<b>62</b>	<b>9.940.754.510</b>	<b>100%</b>	<b>87%</b>	<b>107</b>	<b>16.656.565.931</b>	<b>100%</b>	<b>90%</b>	<b>160</b>	<b>23.925.849.314</b>	<b>150%</b>	<b>93%</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>71</b>	<b>12.672.292.069</b>	<b>100%</b>		<b>119</b>	<b>21.638.842.915</b>	<b>100%</b>		<b>172</b>	<b>28.908.126.298</b>	<b>100%</b>		

Este proceso de transformación organizacional se acompañó de una propuesta de ajuste del esquema salarial aplicable a los empleados públicos y una estrategia laboral de la gestión de los trabajadores oficiales.

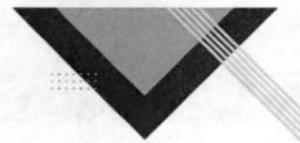
### Actual Planta de Personal de Empleados Públicos Vs. Propuesta

Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTerritorio  
Propuesta de Niveles Jerárquicos y Denominación de los Cargos de los Empleados Públicos

Situación Actual del Nivel Jerárquico y Denominaciones de los Cargos					Propuesta del Nivel Jerárquico y Denominaciones para los cargos de los Empleados Públicos						
No. de Cargos	Denominación del Cargo	Código	Grado	Asignación Básica Mensual (1)	No. de Cargos	Denominación del Cargo	Código	Grado	Asignación Básica Mensual Projectada 2020(2)	Variación No. de Cargos	Variación Asignación Básica Mensual
<b>NIVEL JERÁRQUICO DIRECTIVO</b>											
1	Gerente General de Entidad Descentralizada	'0015	25	\$ 12.394.516	1	Gerente General	PD	2	\$ 16.359.355	0	\$ 3.964.839
5	Subgerente General de Entidad Descentralizada	'0040	23	\$ 10.653.109	5	Subgerente General	VP	1	\$ 14.987.961	0	\$ 4.334.852
6					1	Secretario General	SG	1	\$ 14.987.961	1	\$ 14.987.961
					7					1	
<b>NIVEL JERÁRQUICO ASESOR</b>											
1	Jefe de Oficina Asesora Jurídica	1045	16	9.630.234	2	Jefe de Oficina	JO	4	\$ 12.620.575	1	\$ 2.990.341
1	Asesor	1020	17	\$ 10.639.740	1	Asesor	AS	3	\$ 11.542.689	1	\$ 11.542.689
1	Asesor	1020	6	\$ 5.032.136	1	Asesor	AS	2	\$ 10.795.150	0	\$ 155.410
3					1	Asesor	AS	1	\$ 6.936.864	0	\$ 1.904.728
					5					2	\$ 16.593.168
<b>9</b>	<b>TOTAL</b>				<b>12</b>	<b>TOTAL</b>				<b>3</b>	<b>\$ 16.593.168</b>

(1) Decreto 304 del 27 de febrero de 2002, artículo 2, por el cual se fijan las Asignaciones Básicas Mensuales para los Empleados Públicos de las Empresas Industriales y Comerciales  
(2) Decreto 304 del 27 de febrero de 2002, artículo 40, por el cual se fijan las Asignaciones Básicas Mensuales para los Empleados Públicos de las Empresas Industriales y Comerciales  
Diseño: propio





## Análisis Comparado Actual Planta de Personal Trabajadores Oficiales Vs. Propuesta

Situación Actual Número de Trabajadores Oficiales, Denominación, Sueldo Básico Mensual 2020 y Nivel Jerárquico			Propuesta Número de Trabajadores Oficiales, Denominación, Sueldo Básico Mensual 2020 y Nivel Jerárquico			Variación
No. de Trabajadores Oficiales	Denominación del Empleo	Sueldo Básico Mensual 2020 (2)	No. de Trabajadores Oficiales	Denominación del Empleo	Sueldo Básico Mensual 2020 (2)	No. de Trabajadores Oficiales
<b>NIVEL JERÁRQUICO DIRECTIVO</b>						
18	Gerente de Unidad	\$ 12.583.097	Desaparece del Nivel Jerárquico Directivo y se Ubica en el Profesional con la misma Denominación de Empleo.			
18						-18
<b>NIVEL JERÁRQUICO PROFESIONAL</b>						
			18	Gerente de Unidad	\$ 12.583.097	18
5	Gerente Master	\$ 10.785.512	23	Gerente Master	\$ 10.785.512	18
6	Gerente Senior	\$ 9.330.366	16	Gerente Senior	\$ 9.330.366	10
6	Profesional Junior 1	\$ 6.842.273	25	Profesional Junior 1	\$ 6.842.273	19
			23	Profesional Junior 2 (NUEVO)	\$ 5.824.219	23
10	Profesional Junior 2	\$ 5.287.211	30	Profesional Junior 3	\$ 5.287.211	20
27			135			108
<b>NIVEL JERÁRQUICO TÉCNICO</b>						
2	Técnico Administrativo 1	\$ 4.143.633	2	Técnico Administrativo 1	\$ 4.143.633	0
6	Técnico Administrativo 2	\$ 3.506.149	6	Técnico Administrativo 2	\$ 3.506.149	0
2		\$ 3.187.405	2	Técnico Administrativo 3	\$ 3.187.405	0
4	Técnico Administrativo 4	\$ 2.422.434	4	Técnico Administrativo 4	\$ 2.422.434	0
14			14			0
<b>NIVEL JERÁRQUICO ASISTENCIAL</b>						
1	Ayudante de Oficina 1	\$ 2.167.437	2	Ayudante de Oficina 1	\$ 2.167.437	1
2	Ayudante de Oficina	\$ 2.039.944	9	Ayudante de Oficina	\$ 2.039.944	7
3			11			8
62	<b>TOTAL</b>		160	<b>TOTAL</b>		98

(1) Acuerdo 112 del 10 de agosto de 2012 Junta Directiva ENTerritorio.

(2) Fuente: Grupo Interno de Trabajo Gestión del Talento Humano.

Diseño: Propio

### Trámite aprobatorio gubernamental

- **Departamento Administrativo de la Función Pública**

El DAFP en fecha 26 de junio de 2020 recibió los documentos que soportan el rediseño institucional de ENTerritorio (Rad. 20202060269732)

Mediante comunicación de agosto de 2020, el Director de Desarrollo Organizacional expresó:

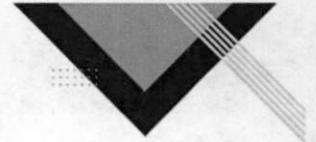
*“La propuesta de rediseño ha sido además socializada con el Departamento Administrativo de la Presidencia de la Republica y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por lo que nos encontramos a la espera de la respectiva retroalimentación, la cual le informaremos oportunamente.”*

De igual manera se ha tenido contacto con DAFP, quien ha formulado comentarios y observaciones a los documentos que soportan el proceso de reforma organizacional, los cuales fueron acogidos e incorporaos en los proyectos que se encuentran en trámite ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

- **Ministerio de Hacienda y Crédito Público**

La propuesta de rediseño se encuentra a disposición del Ministerio de Hacienda y Crédito Público desde el 26 de junio de 2020 para el respectivo análisis de pertinencia y viabilidad de la





reforma dentro de la red sectorial, sin que se haya presentado comunicación de comentarios y/o recomendaciones en relación con la misma.

- **Departamento Administrativo de la Presidencia de la República**

El DAPRE, acompañó el proceso de rediseño institucional, y tuvo una consideración especial en relación con el régimen salarial previsto en el rediseño, en cuanto a su afectación en materia de costos adicionales a la prevista actualmente, además de la de revisar la nomenclatura de los empleos públicos previstos. (Presidencia y Vicepresidencias vs. Gerencia y Subgerencias), que igualmente tiene efecto en la estructura organizacional.

Es de anotar que la propuesta de cambio de régimen salarial es totalmente financiable, de acuerdo con los criterios y supuestos del modelo de negocio de la empresa, de acuerdo con lo que se expresa a continuación:

### Supuestos del Ejercicio

La implementación de la reforma institucional, y en particular, la provisión de los empleos que contempla la planta de personal se soporta en los siguientes supuestos:

1. Los gastos de personal se basan en lo planteado por el estudio para la reestructuración de la Entidad, y el número de contratistas varía dependiendo de la razón de cambio que permita garantizar un equilibrio en el gasto total.
2. Hay hasta 5 años de proyección de poblamiento de la planta de personal.
3. El escenario proyectado corresponde a una reestructuración segmentada hasta en 5 años, en donde la Entidad pasaría de 71 a 172 personas. Cada año aumentaría en aproximadamente 20 personas.

Este escenario se modeló si hay compensaciones en las que:

- a) Por cada funcionario nuevo se suprimen 2 contratos de Prestación de servicios
  - b) Por cada funcionario nuevo se suprime 1 contrato de Prestación de servicios
  - c) No se suprime ningún contrato de Prestación de servicios
4. Para calcular el esfuerzo comercial adicional en aquellos casos donde deben asumirse costos adicionales por la reestructuración, se estableció el siguiente escenario:

Negocios	% Participación
Gerencia	30.00%
Gestión	10.00%
Estructuración	50.00%
Evaluación	10.00%
<b>Total</b>	<b>100.00%</b>

En todos los casos previstos, se estima que las cuotas de gerencia y de gestión corresponden al 8.39% del valor suscrito en el convenio/contrato.





Impacto en el Gasto (En Millones)

	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
Sin Compensación	Personal Planta	13,518	15,361	19,516	23,742	28,036	32,964
	Honorarios PS	40,818	42,134	43,493	44,896	46,343	47,838
	<b>Total Planta y Ps</b>	<b>54,335</b>	<b>57,495</b>	<b>63,008</b>	<b>68,638</b>	<b>74,379</b>	<b>80,802</b>
	<b>Variación</b>		3,160	5,513	5,629	5,741	6,423
Compensación 1 a 1	Personal Planta	13,518	15,361	19,516	23,742	28,036	32,964
	Honorarios PS	40,818	40,084	39,154	38,232	37,223	36,082
	<b>Total Planta y Ps</b>	<b>54,335</b>	<b>55,445</b>	<b>58,670</b>	<b>61,975</b>	<b>65,259</b>	<b>69,047</b>
	<b>Variación</b>		1,109	3,225	3,305	3,385	3,688
Compensación 2 a 1	Personal Planta	13,518	15,361	19,516	23,742	28,036	32,964
	Honorarios PS	40,818	38,033	34,815	31,589	28,302	24,328
	<b>Total Planta y Ps</b>	<b>54,335</b>	<b>53,394</b>	<b>54,331</b>	<b>55,331</b>	<b>56,338</b>	<b>57,291</b>
	<b>Variación</b>		-941	927	980	1,027	953

eterritorio

## INFRAESTRUCTURA FÍSICA

El Grupo de Servicios Administrativos debe garantizar que la infraestructura e instalaciones físicas cuenten con todas las condiciones de eficiencia técnica, espacios físicos funcionales y confortables de acuerdo con la capacidad de ocupación y destinación específica requerida al interior de la edificación, enfocándose siempre en el propósito de avanzar permanentemente en el mejoramiento de su infraestructura física, de tal forma que las personas que hacen uso de las instalaciones de ENTerritorio puedan acceder a espacios arquitectónicos, mobiliario, dotaciones de oficina, medios tecnológicos y servicios complementarios, que cumplan con los mayores estándares de calidad y comodidad posible, para así generar un alto nivel de eficiencia en las actividades que realizan los servidores públicos que laboran en la Entidad y propiciar de esta forma, mejores resultados en el desarrollo de sus funciones específicas.

ENTerritorio actualmente es propietario y tiene para su uso y ejercicio de sus actividades laborales y misionales, las oficinas ubicadas en ocho (8) pisos (19, 20, 21, 22, 26, 28, 29 y 30), 2 Locales, y 50 parqueaderos, del Edificio FONADE PH ubicado en la Calle 26 No. 13-19. Adicionalmente ocupa el piso 25 a título de comodatario del DNP, espacio que debe ser restituído el 14 de abril del 2022.

Este edificio tiene una antigüedad de construcción de hace 50 años aproximadamente, razón por la cual, su infraestructura a través del tiempo por su continuo uso se va deteriorando, requiriendo permanentemente mantenimiento y reparación con el fin de garantizar su funcionamiento, por lo cual, le corresponde a la Entidad adoptar estrategias para garantizar que los bienes inmuebles se encuentren en óptimas condiciones y acorde a las nuevas necesidades.

Con base en lo anterior, se ha evidenciado que los sistemas eléctricos, sistemas contra incendios, diseño y distribución de los puestos de trabajo, salas de juntas de las oficinas, no se encuentran acordes con las nuevas tecnologías, modernidad y necesidades de la Entidad en el marco de la **transformación organizacional** que enfrenta, y el desarrollo de la nueva línea de negocio sobre estructuración de proyectos, el cual busca convertir a ENTerritorio como en el principal



estructurador de los procesos que requieran los entes territoriales sobre proyectos elegibles a ser financiados con recursos provenientes del Sistema General de Regalías.

Por otra parte, debido a la implementación de las modalidades de teletrabajo y trabajo en casa de los funcionarios y colaboradores de ENTerritorio, con ocasión de la pandemia generada por la COVID-19, se evidenció la necesidad de realizar una reestructuración en cuanto al diseño, reducción de la cantidad y distribución de los puestos de trabajo, de manera que se cuenten con amplios, nuevos y mejorados espacios de trabajo, salas de juntas con tecnología de punta, puestos de trabajo flotantes, actualización de los sistemas de redes eléctricas, contraincendios y sanitarios de la Entidad.

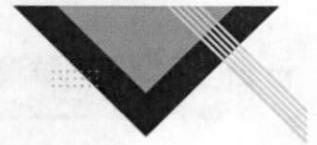
Con base en lo anterior, se elaboró una propuesta para la adecuación y remodelación de algunas oficinas y sótanos, así:

Área a intervenir	Alcance general de la intervención	Tipo de Intervención
<b>Sótano No 1 y 2 (Auditorio y zona de café)</b>	El sótano del edificio se deberá adecuar como una zona de bienestar y mejoramiento del auditorio, destinándolo a ser un área de esparcimiento y recreación para funcionarios de la Entidad, con el fin de mejorar las condiciones de bienestar actuales	Total
<b>Centro de Atención al Ciudadano parte trasera (no atención al público)</b>	En este espacio se requiere la instalación sobre el mesón principal de atención al ciudadano, de una barrera de protección para generar aislamiento del funcionario con el usuario, con el objetivo de mitigar los temas generados por la pandemia del COVID 19. De igual forma se requiere generar un espacio de bienestar en este piso y un área para personal del centro de atención al ciudadano que sirve para actividades propias del área.	Parcial
<b>Mezanine</b>	Revisión y adecuación de ser necesario, de la distribución de la red eléctrica, iluminación y cableado estructurado para los espacios del Mezzanine. Revisión y adecuación del posicionamiento del alumbrado para confort en los puestos de trabajo.	Parcial
<b>Piso 19</b>	Desarrollo de un coworking, destinado para personas flotantes, con 8 salas de juntas, barras de trabajo.	Total
<b>Piso 20</b>	Adecuación puestos de trabajo y oficinas	Parcial
<b>Piso 21</b>	Adecuación puestos de trabajo y oficinas	Parcial
<b>Piso 22</b>	Adecuación puestos de trabajo y oficinas	Parcial
<b>Piso 26</b>	Adecuación puestos de trabajo y oficinas	Parcial
<b>Piso 28</b>	Adecuación puestos de trabajo y oficinas	Parcial
<b>Piso 29</b>	Adecuación puestos de trabajo y oficinas	Parcial
<b>Piso 30</b>	Adecuación zona de estar	Parcial

Lo anterior comprende obras de adecuación, red eléctrica, iluminación y cableado estructurado, red contra incendios y mobiliario para los casos de las intervenciones totales.

Para la vigencia 2021 se adelantó el proceso de selección de una consultoría con el objeto de elaborar "Los estudios y diseños para llevar a cabo las obras de adecuación, remodelación y





construcción, en las oficinas de la sede principal de ENTerritorio". El resultado del proceso fue el siguiente:

Tipo Contrato	No. Proceso de Selección	Modalidad Selección	No. Oferentes	Adjudicatario
Consultoría	CEG-018-2021	CONTRATACIÓN EXPEDITA GENERAL	8	ANDRES GUILLERMO PERDOMO CHARRY
Interventoría	CEE-010-2021	CONTRATACIÓN EXPEDITA ESPECIAL	2	CIVIL AND ENVIRONMENTAL ENGINEERING S.A.S

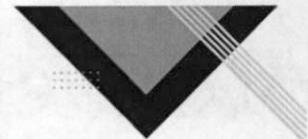
No. Contrato	Objeto	Fecha suscripción	Fecha Inicio	Plazo Inicial	Prorrogas	Fecha Terminación Final	Valor
2021599	Elaboración de los estudios y diseños que permitan la adecuación y remodelación de las oficinas de la sede principal de ENTerritorio	10/06/2021	29/07/2021	3	1 mes y 4 días calendario	30/11/2021	\$104.956.585,42
2021641	Interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica a la consultoría que tiene por objeto: elaboración de los estudios y diseños que permitan la adecuación y remodelación de las oficinas de la sede principal de ENTerritorio	14/07/2021	26/07/2021	3	1 mes y 4 días calendario	30/11/2021	\$ 19.319.769,00

Como resultado final de la consultoría, tendremos:

- a) Diseño arquitectónico definitivo con visualización en programa Revit, generación de renders, plantas arquitectónicas, fachadas, cortes, debidamente acotados y señalando materiales y acabados de obra.
- b) Detalles constructivos
- c) Diseño de oficina abierta
- d) Diseño interior, especificaciones de materiales y acabados
- e) Diseño instalaciones eléctricas, telecomunicaciones y cableado estructurado
- f) Diseño instalaciones hidro-sanitarias
- g) Diseño sistema de red contra incendios
- h) Diseño sistema de ventilación
- i) Diseño Mobiliario
- j) Presupuesto detallado de obra
- k) Programación de obra estimada
- l) Memorias de cálculo
- m) Memorias de cantidades obra, análisis de precios unitarios, presupuesto y especificaciones técnicas

Dados los tiempos de la contratación y el estudio de costos realizados, los contratos de obra, interventoría y suministro de mobiliario no podrán adelantarse en el mes de diciembre del 2021 y deberán ser adelantados en la vigencia 2022 con una revisión de los recursos asignados.





## 6. OBRAS PÚBLICAS

### SUBGERENCIA DE DESARROLLO PROYECTOS

Durante el periodo de diciembre de 2018 al doce (12) de noviembre de 2021, ENTerritorio entregó doscientas trece (213) obras publicas, de las cuales ciento ochenta y nueve (189) corresponden a la línea de gerencia y ventidos (22) a la linea gestión.

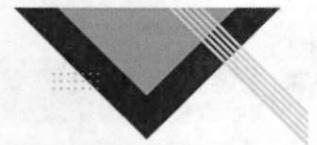
Respecto a las 22 obras de la línea de gestión, es importante aclarar que su ejecución es responsabilidad directa de la entidad ejecutora con quien ENTerritorio suscribió un contrato específico, a través del cual se realiza la transferencia de recursos del Fondo Regional para los Pactos Territoriales, una vez cumplidos los hitos de ejecución, quien entrega estos proyectos a la comunidad la realiza la entidad ejecutora.

A continuación, se relacionan las obras gestionadas y entregadas desde la Subgerencia de Desarrollo de Proyectos en el periodo mencionado

#### *Vigencia diciembre 2018, proyectos entregados:*

No	NO. CV	GERENCIA DE UNIDAD	CLIENTE / CONVENIO	NOMBRE DEL PROYECTO	LINEA DE NEGOCIO	COBERT	VALOR DE INVERSIÓN DEL PROYEC	FECHA DE INICIO DEL PROYEC	FECHA DE ENTREGA DEL PROYECTO
1	215041	GDP1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Diagnóstico, concertación, plan de intervención y ejecución del programa de conexiones intradomicilia-rias en los municipios de Guamal-Magdalena-Riohacha	Gerencia	Nacional	\$ 8.095.272.043	2/10/2017	24/12/2018
2	215050	GDP3	Departamento Nacional de Planeación - DNP	Realización De Los Diseños hidráulicos complementarios para los Proyectos tipo del Departamento Nacional de Planeación - DNP	Gerencia	Nacional	\$ 143.490.978	15/11/2017	28/12/2018
3	216138	GDP3	Departamento Nacional de Planeación - DNP	Mejoramiento de la carretera Tierralta-Caserío el 15 y rehabilitación de la carretera Ye de los Morales-Rio Sinú en la vía a Valencia en el Departamento de Córdoba-Tramo No.4.	Gestión	Municipal	\$ 47.900.000.000	9/11/2016	30/12/2018





No	NO. CV	GERENCIA DE UNIDAD	CLIENTE / CONVENIO	NOMBRE DEL PROYECTO	LINEA DE NEGOCIO	COBERT	VALOR DE INVERSIÓN DEL PROYEC	FECHA DE INICIO DEL PROYEC	FECHA DE ENTREGA DEL PROYECTO
4	216138	GDP3	Departamento Nacional de Planeación - DNP	Construcción del Centro de Atención Integral a la Familia del Municipio de Puerto Tejada, Cauca - CAIF	Gestión	Municipal	\$ 4.504.271.027	22/11/2016	31/12/2018
5	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física general en establecimiento EPMSC Aguadas	Gerencia	Municipal	\$ 989.605.843	21/02/2018	22/12/2018
6	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física general en establecimiento EPMSC de Manizales	Gerencia	Municipal	\$ 1.700.122.312	16/02/2018	22/12/2018
7	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física general en establecimiento EPMSC Santa Rosa de Cabal	Gerencia	Municipal	\$ 889.754.498	16/02/2018	22/12/2018

**Total 64.222.516.701**

**Vigencia 2019, proyectos entregados:**

No.	NO. CONVENIO	GERENCIA DE UNIDAD	CLIENTE / CONVENIO	NOMBRE DEL PROYECTO	LINEA DE NEGOCIO	COBERTURA	VALOR DE INVERSIÓN DEL PROYECTO	FECHA DE INICIO DEL PROYECTO	FECHA DE ENTREGA DEL PROYECTO
1	197060 (*)	GDP1	Ministerio de Educación Nacional	I.E. Hogares Soacha (Soacha)	Gerencia	Municipal	\$ 809.527.204.300	26/12/2016	26/12/2019

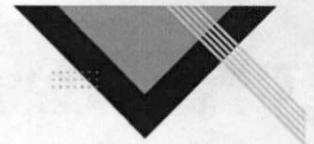
Los días 21 de marzo y 5 de abril de 2019, se realizó la entrega física de esta Infraestructura Educativa, la cual entró en operación por parte del municipio de Soacha el 5 de abril de 2019.

Finalmente, el 26 de diciembre de 2019, fue entregado de manera definitiva al municipio de Soacha, el proyecto denominado I.E. Hogares Soacha, el cual beneficia a 960 niños, esto debido a que, fue la fecha en que se logró la conexión definitiva de la red eléctrica del proyecto."

Diseños: \$304.199.290

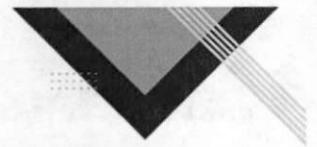
Obra: \$7.791.072.753





No.	NO. CONVENIO	GERENCIA DE UNIDAD	CLIENTE / CONVENIO	NOMBRE DEL PROYECTO	LINEA DE NEGOCIO	COBERTURA	VALOR DE INVERSIÓN DEL PROYECTO	FECHA DE INICIO DEL PROYECTO	FECHA DE ENTREGA DEL PROYECTO
2	211041	GDP2	Prosperidad Social	Construcción polideportiva de san Antonio de arma, ubicado en el centro poblado del corregimiento san Antonio de arma del municipio de Aguadas - Caldas.	Gerencia	Municipal	\$ 390.000.000	24/09/2013	8/05/2019
3	211041	GDP2	Prosperidad Social	Construcción polideportivo olivares en la cabecera municipal, barrio Renán barco, municipio de Aguadas - Caldas.	Gerencia	Municipal	\$ 380.000.000	24/09/2013	8/05/2019
4	211041	GDP2	Prosperidad Social	Construcción del coliseo cubierto tipo b del municipio de el Cantón de San Pablo - Choco.	Gerencia	Municipal	\$ 659.161.300	31/01/2017	3/09/2019
c5	211041	GDP2	Prosperidad Social	Mejoramiento, terminación y adecuación de los centros de desarrollo integral comunitarios de los barrios chico ii y Daniel Ortega Franco del municipio de Facatativá - Cundinamarca.	Gerencia	Municipal	\$ 396.499.240	1/02/2016	17/05/2019
6	211041	GDP2	Prosperidad Social	Construcción polideportivo cubierto en la vereda el Carmen del municipio de Oporapa - Huila.	Gerencia	Municipal	\$ 652.993.234	24/09/2018	5/07/2019
7	211041	GDP2	Prosperidad Social	Construcción parque principal del centro poblado de Quiturro, Municipio de Tarqui - Huila.	Gerencia	Municipal	\$ 162.306.642	11/09/2014	10/12/2019
8	211041	GDP2	Prosperidad Social	Construcción senderos peatonales sobre la vía de acceso en la zona urbana del municipio de Tarqui - Huila.	Gerencia	Municipal	\$ 618.102.709	29/04/2019	27/08/2019
9	211041	GDP2	Prosperidad Social	Construcción box coulver calle 21 con carrera 5 municipio de Andalucía, Valle	Gerencia	Municipal	\$ 320.403.585	2/10/2017	5/08/2019





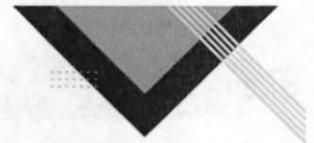
No.	NO. CONVENIO	GERENCIA DE UNIDAD	CLIENTE / CONVENIO	NOMBRE DEL PROYECTO	LINEA DE NEGOCIO	COBERTURA	VALOR DE INVERSIÓN DEL PROYECTO	FECHA DE INICIO DEL PROYECTO	FECHA DE ENTREGA DEL PROYECTO
10	211041	GDP2	Prosperidad Social	Construcción parque y zona recreación en el barrio Cristóbal colón cra 56a con cl. 1a esquina zona urbana del distrito de Buenaventura.	Gerencia	Municipal	\$ 515.645.625	11/05/2015	27/12/2019
11	211041	GDP2	Prosperidad Social	Construcción paraninfo casa de la cultura municipal municipio del Colegio	Gerencia	Municipal	\$ 733.459.992	29/03/2017	6/09/2019
12	211041	GDP2	Prosperidad Social	Construcción del coliseo cubierto del municipio de Otanche - Boyacá.	Gerencia	Municipal	\$ 2.446.907.176	16/06/2015	30/05/2019
13	211041	GDP2	Prosperidad Social	Reconstrucción Institucional educativa oficial franco arango municipio de Villavicencio, Meta	Gerencia	Municipal	\$ 7.033.919.072	26/05/2015	30/08/2019
14	211041	GDP2	Prosperidad Social	Construcción y adecuación de cancha en el barrio arrayanes en el municipio de Manizales - Caldas	Gerencia	Municipal	\$ 1.900.000.000	11/10/2018	21/06/2019
15	212017	GDP2	Prosperidad Social	Construcción muro de contención cabecera municipal en el municipio de López de Míca y - Cauca.	Gerencia	Municipal	\$ 1.679.101.177	26/03/2015	14/03/2019
16	212080	GDP2	Prosperidad Social	Construcción del corredor juvenil en el municipio de Sabaneta	Gerencia	Municipal	\$ 2.518.828.214	7/06/2016	20/12/2019
17	212080	GDP2	Prosperidad Social	Construcción polideportivo cubierto sobre estructura metálica, corregimiento la Marsella	Gerencia	Municipal	\$ 250.000.000	27/04/2015	12/09/2019
18	212080	GDP2	Prosperidad Social	Construcción unidades sanitarias en el centro poblado de pachaquiario de Puerto López, Meta	Gerencia	Municipal	\$ 362.801.297	20/10/2015	17/09/2019
19	212080	GDP2	Prosperidad Social	Mejoramiento de la cancha de fútbol Manuel barco mora, ubicada en la avenida 5 entre calles 27 y 28 del barrio patios centro, del municipio de los Patios.	Gerencia	Municipal	\$ 514.401.322	24/03/2015	1/11/2019





No.	NO. CONVENIO	GERENCIA DE UNIDAD	CLIENTE / CONVENIO	NOMBRE DEL PROYECTO	LINEA DE NEGOCIO	COBERTURA	VALOR DE INVERSIÓN DEL PROYECTO	FECHA DE INICIO DEL PROYECTO	FECHA DE ENTREGA DEL PROYECTO
20	212080	GDP2	Prosperidad Social	Rehabilitación del dique - vía de la margen izquierda del caño bugre desde los límites con San Pelayo hasta la intersección con la vía al corregimiento de Moralito, municipio de Cotorra departamento - de Córdoba.	Gerencia	Municipal	\$ 2.000.000.000	3/05/2016	29/11/2019
21	212080	GDP2	Prosperidad Social	Pavimentación de vías en concreto rígido del barrio las flores, en el municipio de Atlántico-Barranquilla	Gerencia	Municipal	\$ 16.421.077.235	13/04/2015	5/09/2019
22	212080	GDP2	Prosperidad Social	Construcción de pavimento rígido en concreto hidráulico en la calle 1 entre carreras 9 y 6 carrera 7 entre calles 3 y 1 carrera 6 entre calles 2 y 1 en el municipio de Sabanagrande - Atlántico	Gerencia	Municipal	\$ 1.054.840.451	7/02/2015	12/04/2019
23	212080	GDP2	Prosperidad Social	Construcción de pavimento en concreto rígido de la calle 14 entre carreras 3 y 7 en el municipio de Sabanagrande, Atlántico	Gerencia	Municipal	\$ 643.813.506	7/02/2015	12/04/2019
24	212080	GDP2	Prosperidad Social	Construcción del parque en el barrio la carbonera de Palmira Valle	Gerencia	Municipal	\$ 348.529.053	22/09/2018	6/06/2019
25	212080	GDP2	Prosperidad Social	Construcción canal de aguas lluvias sector la uinta	Gerencia	Municipal	\$ 1.186.934.064	8/10/2018	20/12/2019
26	212080	GDP2	Prosperidad Social	Santa Bárbara, Antioquia – mejoramiento del parque principal	Gerencia	Municipal	\$ 1.751.025.234	28/03/2016	28/05/2019
27	212080	GDP2	Prosperidad Social	Expansión y optimización de los colectores de aguas residuales del casco urbano del municipio de Loricá	Gerencia	Municipal	\$ 19.107.607.956	8/04/2016	30/05/2019





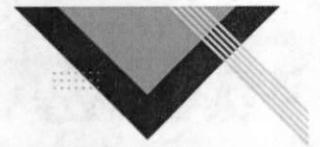
No.	NO. CONVENIO	GERENCIA DE UNIDAD	CLIENTE / CONVENIO	NOMBRE DEL PROYECTO	LINEA DE NEGOCIO	COBERTURA	VALOR DE INVERSIÓN DEL PROYECTO	FECHA DE INICIO DEL PROYECTO	FECHA DE ENTREGA DEL PROYECTO
28	212080	GDP2	Prosperidad Social	Estudios técnicos, diseños y construcción del polideportivo central de Fundación, del municipio de Fundación - Magdalena	Gerencia	Municipal	\$ 2.931.277.817	5/05/2016	5/04/2019
29	212080	GDP2	Prosperidad Social	Pavimentación de la carrera 10 entre calle 8c y calle 6, de la calle 6 entre carreras 9 y 10, del sector urbano del municipio de San Bernardo del Viento - Córdoba	Gerencia	Municipal	\$ 1.026.358.693	28/11/2017	22/03/2019
30	212080	GDP2	Prosperidad Social	Construcción de pavimento rígido en la red vial urbana del municipio de Ciénaga de Oro - Córdoba	Gerencia	Municipal	\$ 4.734.399.667	26/05/2018	28/11/2019
31	212080	GDP2	Prosperidad Social	Construcción y dotación placa polideportiva cubierta vereda la laja municipio de Ocamonte - Departamento Santander	Gerencia	Municipal	\$ 1.214.901.970	29/03/2019	5/12/2019
32	215028	GDP1	MINISTERIO DEL INTERIOR - MUNICIPIO DE HATONUEVO	Construcción de la estación de policía en el municipio de Hatonuevo - La Guajira	Gerencia	Municipal	\$ 303.133.193.387	10/07/2015	10/05/2019
33	215041	GDP1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Diagnóstico, concertación, plan de intervención y ejecución del programa de conexiones intradomiciliarias en el municipio de Soledad - Atlántico	GERENCIA	NACIONAL	\$ 5.155.086.902	2/10/2017	3/10/2019
34	215041	GDP1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Diagnóstico, concertación, plan de intervención y ejecución del programa de conexiones intradomiciliarias en el municipio de Aracataca - Magdalena	GERENCIA	NACIONAL	\$ 3.985.805.887	2/10/2017	31/05/2019





No.	NO. CONVENIO	GERENCIA DE UNIDAD	CLIENTE / CONVENIO	NOMBRE DEL PROYECTO	LINEA DE NEGOCIO	COBERTURA	VALOR DE INVERSIÓN DEL PROYECTO	FECHA DE INICIO DEL PROYECTO	FECHA DE ENTREGA DEL PROYECTO
35	215041	GDP1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Diagnóstico, concertación, plan de intervención y ejecución del programa de conexiones intradomiciliarias en los municipios de Garzón-Timaná-la Plata-Campoalegre-Huila	GERENCIA	NACIONAL	\$ 4.838.716.348	6/07/2017	2/10/2019
36	215041	GDP1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Diagnóstico, concertación, plan de intervención y ejecución del programa de conexiones intradomiciliarias en los municipios de Guachené-Cauca-la Paz, César	GERENCIA	NACIONAL	\$ 4.331.244.515	6/07/2017	7/10/2019
37	215041	GDP1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Diagnóstico, concertación, plan de intervención y ejecución del programa de conexiones intradomiciliarias, en el siguiente grupo: el Paso, San Martín, la Jagua de Ibirico - Cesar y Puerto Santander, San José de Cúcuta - Norte de Santander.	GERENCIA	NACIONAL	\$ 5.498.508.911	17/10/2017	31/05/2019
38	215047	GDP1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Consultoría para la revisión, ajuste y viabilización de los proyectos construcción del sistema de acueducto regional de la Laguna, el Hatico y Guamachal, y construcción del sistema de alcantarillado de las localidades de la Laguna, el Hatico y Guamachal, municipio de Fonseca, departamento de la Guajira	GERENCIA	NACIONAL	\$ 241.426.829	27/08/2018	16/04/2019





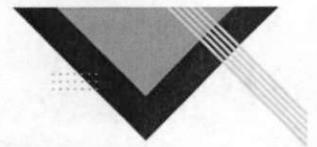
No.	NO. CONVENIO	GERENCIA DE UNIDAD	CLIENTE / CONVENIO	NOMBRE DEL PROYECTO	LINEA DE NEGOCIO	COBERTURA	VALOR DE INVERSIÓN DEL PROYECTO	FECHA DE INICIO DEL PROYECTO	FECHA DE ENTREGA DEL PROYECTO
39	215047	GDP1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Diseñar y ejecutar la estrategia de trabajo comunitario y creación o fortalecimiento institucional para la prestación de los servicios públicos de los sistemas de acueducto y alcantarillado del proyecto "construcción de obras de recolección y manejo de aguas residuales y optimización del sistema de abastecimiento de agua, construcción de obras para las conexiones hidrosanitarias intradomiciliarias, en las localidades la libertad y sabanetica en el municipio de san onofre.	GERENCIA	NACIONAL	\$ 144.992.520	18/02/2019	4/07/2019
40	215047	GDP1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Consultoría para la revisión, ajustes y viabilización del proyecto acueducto interveredal cargachiquillos en zona rural e indígena del municipio de Totoró; y diseños y viabilización de las redes secundarias de acueducto en las veredas beneficiarias del acueducto interveredal Cargachiquillos del municipio de Totoró – Cauca.	GERENCIA	NACIONAL	\$ 931.865.578	14/08/2018	4/07/2019
41	215050	GDP3	Departamento Nacional de Planeación - DNP	Revisión, ajuste Y realización de la Prefactibilidad para el diseño de Plazas de Mercado Tipo Estándar	Gerencia	N-Nacional	\$ 278.381.050	3/04/2017	9/12/2019
42	215050	GDP3	Departamento Nacional de Planeación - DNP	Construcción y mejoramiento de infraestructura educativa en corregimientos de la región del	Gerencia	Departamental	\$ 770.770.770	11/07/2016	19/12/2019





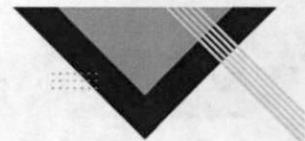
No.	NO. CONVENIO	GERENCIA DE UNIDAD	CLIENTE / CONVENIO	NOMBRE DEL PROYECTO	LINEA DE NEGOCIO	COBERTURA	VALOR DE INVERSIÓN DEL PROYECTO	FECHA DE INICIO DEL PROYECTO	FECHA DE ENTREGA DEL PROYECTO
				Catatumbo, Provincia de Ocaña y sur del César					
43	215050	GDP3	Departamento Nacional de Planeación - DNP	Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales - PTAR Zona Norte en el Municipio de Puerto Tejada - Cauca	Gerencia	Municipal	\$ 413.918.201	16/02/2017	5/06/2019
44	215050	GDP3	Departamento Nacional de Planeación - DNP	Construcción y dotación del nuevo Hospital Departamental del Chocó	Gerencia	Departamental	\$ 1.128.004.000	30/05/2017	31/01/2019
45	215050	GDP3	Departamento Nacional de Planeación - DNP	Mejoramiento de la infraestructura en salud en la zona rural del municipio de Riosucio - Belén de Bajirá, Chocó	Gerencia	Departamental	\$ 308.625.731	23/01/2017	23/10/2019
46	215050	GDP3	Departamento Nacional de Planeación - DNP	Manejo Integral de Residuos Sólidos en los Municipios de Orito, Valle del Guamuez y San Miguel - Putumayo	Gerencia	Departamental	\$ 418.633.303	25/09/2017	31/01/2019
47	215050	GDP3	Departamento Nacional de Planeación - DNP	Construcción del Puente Vehicular sobre el Río San Jorge, Municipios de Planeta Rica, Montelíbano y Puerto Libertador - Córdoba	Gerencia	Departamental	\$ 1.113.879.994	1/06/2016	2/07/2019
48	215050	GDP3	Departamento Nacional de Planeación - DNP	Obras de espacio público, urbanismo y paisajismo en el municipio de Maicao - Guajira	Gerencia	Municipal	\$ 1.481.642.879	16/01/2017	6/06/2019
49	215050	GDP3	Departamento Nacional de Planeación - DNP	Programa de optimización sistemas de acueducto y alcantarillado para cabeceras de corregimientos de la región de Catatumbo, Provincia de Ocaña y sur del Cesar (25 subproyectos)	Gerencia	Departamental	\$ 3.750.170.311	16/06/2016	22/10/2019
50	215050	GDP3	Departamento Nacional de Planeación - DNP	Mejoramiento de la vía Valencia, Córdoba - San Pedro de Urabá, Antioquia	Gerencia	Departamental	\$ 1.614.269.989	1/06/2016	26/06/2019





No.	NO. CONVENIO	GERENCIA DE UNIDAD	CLIENTE / CONVENIO	NOMBRE DEL PROYECTO	LINEA DE NEGOCIO	COBERTURA	VALOR DE INVERSIÓN DEL PROYECTO	FECHA DE INICIO DEL PROYECTO	FECHA DE ENTREGA DEL PROYECTO
51	215050	GDP3	Departamento Nacional de Planeación - DNP	Programa de saneamiento básico en las comunidades rurales del norte del Cauca, en los municipios de Jambaló, Guachené, Toribío y Caloto - Cauca (9 subproyectos)	Gerencia	Departamental	\$ 1.575.657.809	16/06/2016	26/06/2019
52	215050	GDP3	Departamento Nacional de Planeación - DNP	Construcción de acueducto y alcantarillado municipio de Riosucio - Belén de Bajirá, Chocó	Gerencia	Departamental	\$ 226.155.527	16/06/2016	26/06/2019
53	215050	GDP3	Departamento Nacional de Planeación - DNP	Mejoramiento de la Infraestructura en salud y educación en la zona rural del Municipio de Riosucio - Bocas de Limón, Chocó	Gerencia	Departamental	\$ 234.248.487	23/01/2017	26/06/2019
54	215050	GDP3	Departamento Nacional de Planeación - DNP	Pavimentación de la conexión de los municipios de Vijes y x  Restrepo - Valle	Gerencia	Departamental	\$ 1.151.355.110	1/06/2016	26/06/2019
55	215050	GDP3	Departamento Nacional de Planeación - DNP	Mejoramiento de la Vía Troncal del Carbón municipios de Guachetá / Ráquira hasta el municipio de Samacá - Boyacá	Gerencia	Departamental	\$ 1.568.495.154	1/06/2016	2/07/2019
56	215050	GDP3	Departamento Nacional de Planeación - DNP	Pavimentación o rehabilitación de la vía Salitral - Los Números - Hobo, municipios de Ovejas - Sucre y El Carmen de Bolívar - Bolívar	Gerencia	Departamental	\$ 1.273.934.462	5/04/2017	4/07/2019
57	215050	GDP3	Departamento Nacional de Planeación - DNP	Pavimentación o rehabilitación de la vía Macayepo - El Limón - El Floral en el municipio de El Carmen de Bolívar - Bolívar	Gerencia	Departamental	\$ 712.793.553	5/04/2017	2/07/2019
58	215050	GDP3	Departamento Nacional de Planeación - DNP	Mejoramiento de la cadena de comercialización de productos cárnicos aptos para el consumo humano en 8 municipios del Departamento de Magdalena	Gerencia	Departamental	\$ 845.754.712	7/04/2017	8/07/2019
59	215050	GDP3	Departamento Nacional de Planeación - DNP	Mejoramiento de la vía terciaria Cabuyaro - Puente Río Humea - Puerto López, Meta	Gerencia	Departamental	\$ 1.335.415.509	5/04/2017	9/04/2019





No.	NO. CONVENIO	GERENCIA DE UNIDAD	CLIENTE / CONVENIO	NOMBRE DEL PROYECTO	LINEA DE NEGOCIO	COBERTURA	VALOR DE INVERSIÓN DEL PROYECTO	FECHA DE INICIO DEL PROYECTO	FECHA DE ENTREGA DEL PROYECTO
60	215050	GDP3	Departamento Nacional de Planeación - DNP	Mejoramiento de la cadena de comercialización de los productos cárnicos aptos para el consumo humano municipio de Inírida - Guainía	Gerencia	Departamental	\$ 736.068.525	7/04/2017	8/07/2019
61	215050	GDP3	Departamento Nacional de Planeación - DNP	Mejoramiento y/o rehabilitación de la vía 25VL34 Tuluá (cruce a San Rafael) La Marina - Valle	Gerencia	Departamental	\$ 374.085.403	17/04/2017	28/05/2019
62	215050	GDP3	Departamento Nacional de Planeación - DNP	Construcción del terminal de transporte terrestre en el municipio de San Miguel - Putumayo	Gerencia	Municipal	\$ 1.159.492.455	17/04/2017	9/12/2019
63	215050	GDP3	Departamento Nacional de Planeación - DNP	Construcción relleno sanitario regional en el municipio de Garagoa - Boyacá	Gerencia	Departamental	\$ 1.200.613.642	25/09/2017	9/12/2019
64	215119	GDP1	MINDEPORTE	Habilitación de la piscina olímpica del Centro de alto rendimiento car - BOGOTÁ	GERENCIA	INTERNACIONAL	\$ 4.888.726.104	6/01/2016	20/08/2019
65	216140	GDP4	Agencia Nacional de Hidrocarburos	Adquisición del programa sísmico Chimichagua 2d 2017 utilizando vibros	GERENCIA	NACIONAL	\$ 14.423.226.780	17/05/2019	1/09/2019
66	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Mantenimiento y operación del sistema de captación (pozo de bombeo), tratamiento, almacenamiento y distribución (red principal hasta entrada a patios o pabellones) de agua potable en el establecimiento penitenciario de mediana seguridad y carcelario epamsc Leticia - Amazonas.	Gerencia	Municipal	\$ 2.643.544.488	26/07/2018	13/01/2019
67	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física general en establecimiento epams pc ere la dorada	Gerencia	Municipal	\$2.897.311.122	16/02/2018	22/01/2019





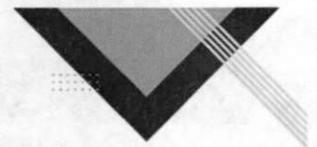
No.	NO. CONVENIO	GERENCIA DE UNIDAD	CLIENTE / CONVENIO	NOMBRE DEL PROYECTO	LINEA DE NEGOCIO	COBERTURA	VALOR DE INVERSIÓN DEL PROYECTO	FECHA DE INICIO DEL PROYECTO	FECHA DE ENTREGA DEL PROYECTO
68	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Adquisición, instalación, montaje, prueba y puesta en funcionamiento de mobiliario para el establecimiento de reclusión del orden nacional (eron) en espinal-tolima a cargo del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC	Gerencia	Municipal	\$ 338.317.885	19/06/2018	14/02/2019
69	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física general en establecimiento Puerto Triunfo - el Pesebre	Gerencia	Municipal	\$ 169.619.639	3/04/2018	19/02/2019
70	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física general en establecimiento epmsc-ere Pereira	Gerencia	Municipal	\$ 2.653.529.974	16/02/2018	22/02/2019
71	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Mantenimiento y operación del Sistema de captación (pozo de bombeo), tratamiento, almacenamiento y distribución (red principal hasta entrada a patios o pabellones) de agua potable y sistema de tratamiento de agua residual en el establecimiento penitenciario de mediana seguridad y carcelario Magangué - Bolívar	Gerencia	Municipal	\$ 918.915.091	25/07/2018	18/03/2019
72	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física general en establecimiento epmsc Anserma	Gerencia	Municipal	\$ 1.762.842.506	16/02/2018	30/03/2019
73	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	mantenimiento y operación de los sistemas de captación, tratamiento, almacenamiento y de agua potable y sistema de	Gerencia	Municipal	\$ 416.147.947	26/03/2019	20/05/2019





No.	NO. CONVENIO	GERENCIA DE UNIDAD	CLIENTE / CONVENIO	NOMBRE DEL PROYECTO	LINEA DE NEGOCIO	COBERTURA	VALOR DE INVERSIÓN DEL PROYECTO	FECHA DE INICIO DEL PROYECTO	FECHA DE ENTREGA DEL PROYECTO
				tratamiento de agua residual en el establecimiento penitenciario de mediana seguridad y carcelario Socorro - Santander.					
74	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Mantenimiento y operación de los sistemas de captación, tratamiento, almacenamiento y distribución de agua potable y sistema de tratamiento de agua residual en el establecimiento penitenciario de mediana seguridad y carcelario vélez.	Gerencia	Municipal	\$ 262.147.173	26/03/2019	20/05/2019
75	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física general en establecimiento RM Popayán	Gerencia	Municipal	\$ 243.853.904	26/04/2018	22/05/2019
76	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física general en establecimiento epmsc Silvia	Gerencia	Municipal	\$ 158.207.004	26/04/2018	24/05/2019
77	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Suministro, instalación y puesta en marcha de una planta de tratamiento de agua potable, mantenimiento y operación de los sistemas de captación (bocatomas), tratamiento, almacenamiento y distribución (red principal hasta entrada a patios o pabellones) de agua potable y sistemas de tratamiento de agua residual en el establecimiento penitenciario de alta y mediana seguridad y carcelario de alta seguridad Combita - Boyacá.	Gerencia	Municipal	\$ 1.556.791.986	25/07/2018	11/06/2019





No.	NO. CONVENIO	GERENCIA DE UNIDAD	CLIENTE / CONVENIO	NOMBRE DEL PROYECTO	LINEA DE NEGOCIO	COBERTURA	VALOR DE INVERSIÓN DEL PROYECTO	FECHA DE INICIO DEL PROYECTO	FECHA DE ENTREGA DEL PROYECTO
78	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Obras civiles para la demolición total, retiro, disposición y limpieza de la infraestructura física del pabellon No. 2.	Gerencia	Municipal	\$ 293.367.233	27/12/2018	12/07/2019
79	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Adquisición, instalación, montaje, prueba y puesta en funcionamiento de equipos de cocina y panadería para el establecimiento de reclusión del orden nacional (eron) en espinal-tolima a cargo del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC	Gerencia	Municipal	\$ 887.262.356	16/03/2018	15/07/2019
80	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física general en establecimiento epmsc Garzón	Gerencia	Municipal	\$ 1.704.108.213	26/04/2018	16/07/2019
81	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física general en establecimiento epmsc rm Pasto	Gerencia	Municipal	\$ 401.692.573	26/04/2018	19/07/2019
82	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física general en establecimiento epmsc Tunja	Gerencia	Municipal	\$ 707.388.132	19/04/2018	1/08/2019
83	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física general en establecimiento epmsc Duitama	Gerencia	Municipal	\$ 808.443.581	19/04/2018	1/08/2019
84	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física general en establecimiento epmsc Guateque	Gerencia	Municipal	\$ 183.737.178	19/04/2018	1/08/2019



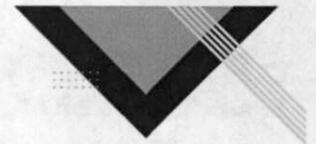


No.	NO. CONVENIO	GERENCIA DE UNIDAD	CLIENTE / CONVENIO	NOMBRE DEL PROYECTO	LINEA DE NEGOCIO	COBERTURA	VALOR DE INVERSIÓN DEL PROYECTO	FECHA DE INICIO DEL PROYECTO	FECHA DE ENTREGA DEL PROYECTO
85	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física general en establecimiento epmsc rm jp Sogamoso	Gerencia	Municipal	\$ 181.886.025	19/04/2018	1/08/2019
86	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Mantenimiento y operación del sistema de captación (pozo de bombeo), tratamiento, almacenamiento y distribución (red principal hasta entrada a patios o pabellones) de agua potable en el establecimiento penitenciario de mediana seguridad y carcelario Santa Marta.	Gerencia	Municipal	\$ 258.060.038	25/07/2018	2/08/2019
87	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Mantenimiento y operación de los sistemas de captación, tratamiento, almacenamiento y distribución de agua potable y sistema de tratamiento de agua residual en el establecimiento penitenciario Puerto Triunfo - el Pesebre en el departamento de Antioquia.	Gerencia	Municipal	\$ 746.792.847	31/05/2018	9/08/2019
88	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Mantenimiento a plantas eléctricas en establecimientos de reclusión del orden nacional a cargo del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC	Gerencia	Municipal	\$ 42.395.000	9/07/2018	9/08/2019
89	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física general en establecimiento epmsc Neiva	Gerencia	Municipal	\$ 398.987.461	26/04/2018	28/08/2019



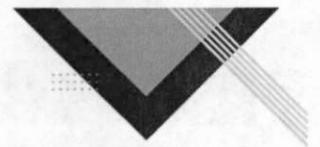
No.	NO. CONVENIO	GERENCIA DE UNIDAD	CLIENTE / CONVENIO	NOMBRE DEL PROYECTO	LINEA DE NEGOCIO	COBERTURA	VALOR DE INVERSIÓN DEL PROYECTO	FECHA DE INICIO DEL PROYECTO	FECHA DE ENTREGA DEL PROYECTO
90	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física general en establecimiento epmsc Puerto Boyacá	Gerencia	Municipal	\$ 602.373.995	3/04/2018	28/08/2019
91	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física general en establecimiento Guaduas	Gerencia	Municipal	\$ 965.171.447	3/04/2018	28/08/2019
92	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física general en establecimiento epmsc Cauca	Gerencia	Municipal	\$ 1.745.227.579	7/03/2018	4/09/2019
93	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Mantenimiento y operación del sistema de tratamiento de agua residual en el establecimiento penitenciario de alta y mediana seguridad - pabellón carcelario - establecimiento de reclusión especial la Dorada-Caldas	Gerencia	Municipal	\$ 258.060.038	31/05/2018	4/09/2019
94	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física general en establecimiento epmsc jp Montería	Gerencia	Municipal	\$ 562.929.777	7/03/2018	6/09/2019
95	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Mantenimiento y operación de los sistemas de captación (pozo de bombeo), tratamiento, almacenamiento y distribución (red principal hasta entrada a patios o pabellones) de agua potable y sistema de tratamiento de agua residual en el complejo carcelario y penitenciario jamundí "cojam"- Valle del Cauca.	Gerencia	Municipal	\$ 918.915.091	26/08/2018	12/09/2019





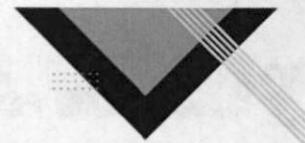
No.	NO. CONVENIO	GERENCIA DE UNIDAD	CLIENTE / CONVENIO	NOMBRE DEL PROYECTO	LINEA DE NEGOCIO	COBERTURA	VALOR DE INVERSIÓN DEL PROYECTO	FECHA DE INICIO DEL PROYECTO	FECHA DE ENTREGA DEL PROYECTO
96	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física general en establecimiento epmsc Sincelejo	Gerencia	Municipal	\$ 3.328.052.223	7/03/2018	9/10/2019
97	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física general en establecimiento EPMSC JP Chiquinquirá	Gerencia	Municipal	\$ 2.571.861.140	19/04/2018	31/10/2019
98	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Mantenimiento y operación de un sistema de tratamiento de agua residual en el establecimiento penitenciario de alta y mediana seguridad y carcelario epmsccas Girón - Santander.	Gerencia	Municipal	\$ 405.141.151	13/03/2019	5/11/2019
99	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física general en establecimiento EPAMSCAS ERE JP La Paz (Itagüí)	Gerencia	Municipal	\$ 4.133.167.805	3/07/2019	12/11/2019
100	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física general en establecimiento epmsc ere psm Barranquilla (El Bosque)	Gerencia	Municipal	\$ 918.685.888	7/03/2018	13/11/2019
101	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física general en establecimiento er ec Sabanalarga	Gerencia	Municipal	\$ 614.600.858	7/03/2018	13/11/2019
102	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física general en establecimiento coped - complejo pedregal	Gerencia	Municipal	\$ 4.134.086.490	3/07/2018	26/11/2019





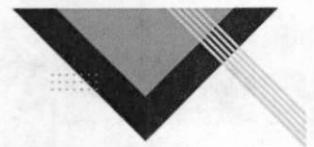
No.	NO. CONVENIO	GERENCIA DE UNIDAD	CLIENTE / CONVENIO	NOMBRE DEL PROYECTO	LINEA DE NEGOCIO	COBERTURA	VALOR DE INVERSIÓN DEL PROYECTO	FECHA DE INICIO DEL PROYECTO	FECHA DE ENTREGA DEL PROYECTO
103	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Mantenimiento y operación de un sistema de captación, tratamiento, almacenamiento y distribución de agua potable y un sistema de tratamiento de agua residual en el establecimiento penitenciario y carcelario cojam-Jamundí - Valle del Cauca. 242 cojam-complejo carcelario y penitenciario de Jamundí.	Gerencia	Municipal	\$ 286.317.536	4/12/2017	29/11/2019
104	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física general en establecimiento ecjp Barranquilla (modelo)	Gerencia	Municipal	\$ 3.031.663.426	7/03/2018	9/12/2019
105	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física general en establecimiento ep Florencia las Heliconias	Gerencia	Municipal	\$ 515.402.993	3/04/2018	12/12/2019
106	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física general en establecimiento epmsc Florencia (Cunday)	Gerencia	Municipal	\$ 3.950.257.444	3/04/2018	13/12/2019
107	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de calderas, equipos para generación de vapor, redes de vapor y redes de retorno de condensados en establecimientos penitenciarios y carcelarios del orden nacional.	Gerencia	Municipal	\$ 745.187.189	16/03/2018	16/12/2019
108	216138	GDP3	Departamento Nacional de Planeación - DNP	Mejoramiento, rehabilitación y pavimentación de la red secundaria para la conectividad para Santander	Gestión	D-Departamental	\$ 34.116.000.000	19/08/2016	1/05/2019





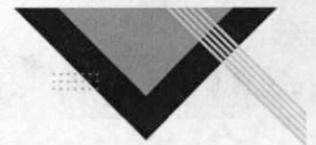
No.	NO. CONVENIO	GERENCIA DE UNIDAD	CLIENTE / CONVENIO	NOMBRE DEL PROYECTO	LINEA DE NEGOCIO	COBERTURA	VALOR DE INVERSIÓN DEL PROYECTO	FECHA DE INICIO DEL PROYECTO	FECHA DE ENTREGA DEL PROYECTO
				enmarcado dentro del contrato plan de la nación con el departamento de Santander, corredor Agroforestal y Energético tramos Gambita-Vadoreal /Olba-Guadalupe y El Carne-Yarima					
109	216138	GDP3	Departamento Nacional de Planeación - DNP	Mejoramiento de la Carretera Tierralta – Caserío el 15 y Rehabilitación de la Carretera Ye de los Morales - Río Sinú en la Vía A Valencia en el Departamento de Córdoba – Tramo No. 5.	Gestión	M-Municipal	\$ 30.344.563.029	16/05/2017	16/03/2019
110	216138	GDP3	Departamento Nacional de Planeación - DNP	Construcción participativa de tecnologías sostenibles para la transformación de sistemas agropecuarios de pequeños productores de los Montes de María en el Departamento de Bolívar	Gestión	D-Departamental	\$ 14.383.069.905	10/11/2017	30/04/2019
111	216138	GDP3	Departamento Nacional de Planeación - DNP	Implementación de medidas de mitigación para promover un desarrollo y ordenamiento resiliente al clima y bajo en carbono en marco de la política nacional de cambio climático en 18 municipios del departamento de Nariño	Gestión	D-Departamental	\$ 1.499.183.813	10/11/2017	31/05/2019
112	219057	GDP3	Departamento Nacional de Planeación - DNP	Construcción del sistema de alcantarillado sanitario de los barrios 19 de marzo, el Diamante, La Esmeralda, Galán y Alfonso López en el municipio de Tierralta.	Gestión	M-Municipal	\$ 9.936.666.975	9/11/2016	30/09/2019





No.	NO. CONVENIO	GERENCIA DE UNIDAD	CLIENTE / CONVENIO	NOMBRE DEL PROYECTO	LINEA DE NEGOCIO	COBERTURA	VALOR DE INVERSIÓN DEL PROYECTO	FECHA DE INICIO DEL PROYECTO	FECHA DE ENTREGA DEL PROYECTO
113	219057	GDP3	Departamento Nacional de Planeación - DNP	Optimización sistema de acueducto del municipio de Puerto Tejada, Fase II, Redes de Distribución.	Gestión	M-Municipal	\$ 17.938.984.547	9/11/2016	15/08/2019
114	219057	GDP3	Departamento Nacional de Planeación - DNP	Construcción nuevo bloque 1 sector sur de la Universidad de Nariño - sede Torobajo	Gestión	M-Municipal	\$ 12.300.000.000	9/11/2016	31/12/2019
115	219057	GDP3	Departamento Nacional de Planeación - DNP	Mejoramiento de la vía Transversal Montes de María en su tercera etapa, Municipio del Carmen de Bolívar.	Gestión	M-Municipal	\$ 2.372.354.483.688	7/12/2016	7/07/2019
116	219057	GDP3	Departamento Nacional de Planeación - DNP	Construcción segunda etapa del proyecto ampliación y adecuación de la sede principal de las unidades tecnológicas de Santander UTS-Bucaramanga.	Gestión	M-Municipal	\$ 26.784.754.551	20/06/2017	20/11/2019
117	219057	GDP3	Departamento Nacional de Planeación - DNP	Mejoramiento de vías terciarias, mediante el uso de placas huellas en los municipios de Florencia, Belén de los Andaquíes, San José Del Fragua y Albania, en el departamento del Caqueta.	Gestión	M-Municipal	\$ 13.827.789.587	1/11/2017	31/12/2019
118	219057	GDP3	Departamento Nacional de Planeación - DNP	Adecuación en pavimento rígido de la vía que comunica al municipio de el Tablón de Gómez corregimiento de las Mesas con el municipio de Albán, en el municipio de el Tablón de Gómez. Nariño	Gestión	M-Municipal	\$ 630.316.328.117	2/11/2017	14/10/2019
119	219057	GDP3	Departamento Nacional de Planeación - DNP	Fortalecimiento del batallón fluvial no. 52 de la Armada Nacional (primera fase)	Gestión	M-Municipal	\$ 18.000.000.000	8/11/2017	30/11/2019





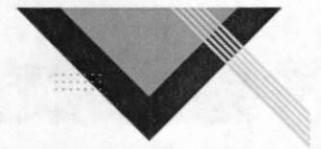
No.	NO. CONVENIO	GERENCIA DE UNIDAD	CLIENTE / CONVENIO	NOMBRE DEL PROYECTO	LINEA DE NEGOCIO	COBERTURA	VALOR DE INVERSIÓN DEL PROYECTO	FECHA DE INICIO DEL PROYECTO	FECHA DE ENTREGA DEL PROYECTO
120	219057	GDP3	Departamento Nacional de Planeación - DNP	Instalación de la señalización turística del Centro Histórico de la ciudad de Tunja, Boyacá	Gestión	M-Municipal	\$ 486.792.646	15/08/2019	10/12/2019

\$ 4.487.338.729.152

**Vigencia 2020, proyectos entregados:**

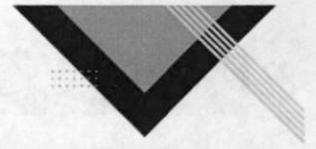
	NO. CONVENIO	GERENCIA DE UNIDAD	CLIENTE / CONVENIO	NOMBRE DEL PROYECTO	LINEA DE NEGOCIO	COBERTURA	VALOR DE INVERSIÓN DEL PROYECTO	FECHA DE INICIO DEL PROYECTO	FECHA DE ENTREGA DEL PROYECTO
1	211041	GDP2	Prosperidad Social	Proyecto urbano vivan los niños en el municipio de Bagadó - Chocó.	Gerencia	Municipal	\$ 8.095.272.043	1/03/2018	23/11/2020
2	211041	GDP2	Prosperidad Social	Recuperación y mantenimiento de las vías terciarias entre el casco urbano - samria, kilometraje 20.3 kms, Buenavista - nuevo horizonte kilometraje 3.2 kms en el municipio de Villahermosa - Tolima.	Gerencia	Municipal	\$ 464.168.193	13/07/2016	25/11/2020
3	211041	GDP2	Prosperidad Social	Terminación de la construcción restaurante escolar vereda agua clara, municipio de San Miguel - Putumayo	Gerencia	Municipal	\$ 139.777.804	28/10/2019	12/08/2020
4	212015	GDP1	Ministerio De Vivienda, Ciudad Y Territorio	Construcción de la planta de tratamiento de agua potable, mejoramiento y acompañamiento post-construcción para el proyecto del acueducto del centro poblado Tumbabarreto, municipio de Riosucio en el departamento de Caldas	Gerencia	Nacional	\$ 1.741.916.984	24/08/2018	4/07/2020
5	212042	GDP2	Invias- Ejercito Nacional	Vía Ataco - Planadas Sector La Brecha en el Departamento del Tolima	Gerencia	Departamental	\$ 8.416.430.834	6/11/2013	13/11/2020
6	212042	GDP2	Invias- Ejercito Nacional	Pavimentación Vía Planadas - Gaitania (8.07 Km)	Gerencia	Departamental	\$37.175.969.332	6/11/2013	7/10/2020





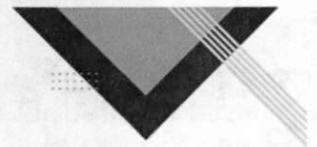
NO. CONVENIO	GERENCIA DE UNIDAD	CLIENTE / CONVENIO	NOMBRE DEL PROYECTO	LINEA DE NEGOCIO	COBERTURA	VALOR DE INVERSIÓN DEL PROYECTO	FECHA DE INICIO DEL PROYECTO	FECHA DE ENTREGA DEL PROYECTO	
7	212071	GDP4	Servicio Geológico Colombiano	Actividades complementarias y subsiguientes de la terminación del levantamiento digital aerotransportado de magnetometría y gammaespectrometría en Colombia - grupo 2 para los bloques santanderes y andes c	Gerencia	Nacional	\$ 6.628.365.410	30/12/2019	9/09/2020
8	212080	GDP2	Prosperidad Social	La construcción canalización afluente villa del rosario municipio de Barranquilla, departamento de Atlántico.	Gerencia	Municipal	\$ 6.000.000.000	7/06/2016	24/07/2020
9	212080	GDP2	Prosperidad Social	Construcción y adecuación de andenes sobre la carrera 16 y 16 a en la zona centro del municipio de Duitama Boyacá	Gerencia	Municipal	\$ 2.500.075.795	19/11/2015	18/02/2020
10	212080	GDP2	Prosperidad Social	Mejoramiento de la vía terciaria el corregimiento de media luna a Tocaímo en el municipio de San Diego	Gerencia	Municipal	\$ 2.771.055.777	4/05/2015	14/12/2020
11	212080	GDP2	PROSPERIDAD SOCIAL	Construcción de restaurante escolar sede principal el Rosario del municipio de Tesalia Hulla	Gerencia	Municipal	\$ 303.121.010	30/09/2019	3/12/2020
12	212080	GDP2	Prosperidad Social	Parque central del municipio de Palestina	Gerencia	Municipal	\$ 857.870.087	5/05/2016	27/02/2020
13	212080	GDP2	Prosperidad Social	Construcción ampliación de la cancha y construcción de la cubierta metálica del polideportivo de la vereda Camposano del municipio de Timbío Cauca	Gerencia	Municipal	\$ 376.504.008	24/01/2018	14/08/2020
14	212080	GDP2	Prosperidad Social	Estudios, diseños y construcción de la casa de la cultura del municipio de Villa de Leyva- Boyacá	Gerencia	Municipal	\$ 2.404.272.044	12/03/2018	12/11/2020
15	213004	GDP1	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Construcción y acompañamiento postconstrucción del proyecto integral de abastecimiento de agua y manejo de aguas residuales del centro poblado Maracaibo y	Gerencia	Nacional	\$ 7.560.332.169	29/05/2015	8/09/2020





	NO. CONVENIO	GERENCIA DE UNIDAD	CLIENTE / CONVENIO	NOMBRE DEL PROYECTO	LINEA DE NEGOCIO	COBERTURA	VALOR DE INVERSIÓN DEL PROYECTO	FECHA DE INICIO DEL PROYECTO	FECHA DE ENTREGA DEL PROYECTO
				vereda Guapaya bajo del municipio de Vista Hermosa, Meta					
16	213046	GDP2	Ejercicio Nacional	Pavimentación Vía Tibú - La Gabarra (17Km)	Gerencia	Departamental	\$ 5.630.352.783	31/01/2014	31/07/2020
17	215028	GDP1	MinInterior – Municipio de Zipaquirá	Estación de policía del sector San Juanito - Zipaquirá	Gerencia	Municipal	\$ 3.119.367.517	10/07/2015	11/03/2020
18	215041	GDP1	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Diagnóstico, concertación, plan de intervención y ejecución del programa de conexiones intradomiciliarias en el municipio de Puerto Berrio	Gerencia	Nacional	\$ 2.034.613.871	6/09/2018	4/12/2020
19	215041	GDP1	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Diagnóstico, concertación, plan de intervención y ejecución del programa de conexiones intradomiciliarias en el municipio de Cotorra	Gerencia	Nacional	\$ 2.229.498.104	6/09/2018	3/08/2020
20	215041	GDP1	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Diagnóstico, concertación, plan de intervención y ejecución del programa de conexiones intradomiciliarias en el municipio de la Apartada	Gerencia	Nacional	\$ 1.258.505.476	6/09/2018	3/08/2020
21	215081	GDP1	MinDeporte	Escenarios deportivos de Quibdó - Chocó	Gerencia	Departamental	\$ 47.869.721.287	1/12/2015	3/04/2020
22	215090	GDP1	MinInterior - Municipio de Tunja	Centro de integración ciudadana de Antonia Santos	Gerencia	Municipal	\$ 1.503.702.686	30/12/2015	5/08/2020
23	216138	GDP3	Departamento Nacional de Planeación - DNP	Construcción del parque agro alimentario en el municipio de Tunja para el acopio y comercialización de productos Agroalimentarios, Fase I Etapa 2	Gestión	Municipal	\$ 7.485.440.467	26/12/2016	24/10/2020





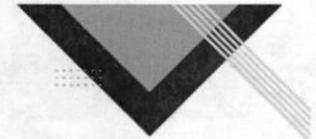
NO. CONVENIO	GERENCIA DE UNIDAD	CLIENTE / CONVENIO	NOMBRE DEL PROYECTO	LINEA DE NEGOCIO	COBERTURA	VALOR DE INVERSIÓN DEL PROYECTO	FECHA DE INICIO DEL PROYECTO	FECHA DE ENTREGA DEL PROYECTO	
24	216138	GDP3	Departamento Nacional de Planeación - DNP	Construcción de pavimento flexible de la vía al aeropuerto los pozos municipio de San Gil Departamento de Santander	Gestión	Municipal	\$10.353.638.129	23/06/2017	15/08/2020
25	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Priorización contratación del servicio de diagnóstico verificación de parámetros de funcionamiento y mantenimiento preventivo y correctivo incluido mano de obra y el suministro de repuestos originales nuevos para dispositivos médicos y odontológicos que se encuentre en el área de sanidad de los 136 establecimientos penitenciarios y carcelarios.	Gerencia	Municipal	\$ 4.080.000.000	17/09/2018	22/01/2020
26	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física general en establecimiento EPAMS CAS ERE-Popayán	Gerencia	Municipal	\$ 459.342.943	26/07/2018	13/02/2020
27	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física general en establecimiento EPC Tierraalta	Gerencia	Municipal	\$ 200.154.094	7/03/2018	18/02/2020
28	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física general en establecimiento EPAMSCAS JP Palmira	Gerencia	Municipal	\$ 4.867.840.909	12/04/2018	18/02/2020
29	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Mantenimiento y operación de un sistema de tratamiento de agua residual en el establecimiento penitenciario y carcelario ERRE Valledupar- Cesar.	Gerencia	Municipal	\$ 700.001.535	15/11/2018	21/02/2020
30	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física general en establecimiento Coiba complejo Ibagué	Gerencia	Municipal	\$ 1.010.554.476	3/04/2018	27/02/2020





NO. CONVENIO	GERENCIA DE UNIDAD	CLIENTE / CONVENIO	NOMBRE DEL PROYECTO	LINEA DE NEGOCIO	COBERTURA	VALOR DE INVERSIÓN DEL PROYECTO	FECHA DE INICIO DEL PROYECTO	FECHA DE ENTREGA DEL PROYECTO	
31	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Mantenimiento y operación del sistema de captación (pozo de bombeo), tratamiento, almacenamiento y distribución (red principal hasta entrada a patios o pabellones) de agua potable en el establecimiento penitenciario de mediana seguridad y carcelario y Justicia y Paz Chiquinquirá- Boyacá.	Gerencia	Municipal	\$ 283.546.757	22/08/2018	27/02/2020
32	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Suministro, instalación y puesta en marcha de un sistema de filtración para agua potable, mantenimiento y operación del sistema de captación, tratamiento, almacenamiento y distribución (red principal hasta entrada a patios o pabellones) de agua potable en el establecimiento penitenciario de mediana seguridad y carcelario Moniquirá.	Gerencia	Municipal	\$ 488.334.371	22/08/2018	27/02/2020
33	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física general en establecimiento EPMSC Espinal	Gerencia	Municipal	\$ 1.999.399.550	3/04/2018	28/02/2020
34	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Mantenimiento y operación del sistema de captación (pozo de bombeo), tratamiento, almacenamiento y distribución (red principal hasta entrada a patios o pabellones) de agua potable y sistema de tratamiento de agua residual en el establecimiento penitenciario de mediana seguridad y carcelario EPMSC Santa Rosa de Viterbo - Boyacá.	Gerencia	Municipal	\$ 240.806.331	22/08/2018	28/02/2020
35	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de lavandería en establecimientos penitenciarios y carcelarios del Orden Nacional	Gerencia	Municipal	\$ 579.238.089	2/10/2018	2/03/2020





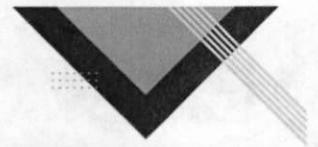
NO. CONVENIO	GERENCIA DE UNIDAD	CLIENTE / CONVENIO	NOMBRE DEL PROYECTO	LINEA DE NEGOCIO	COBERTURA	VALOR DE INVERSIÓN DEL PROYECTO	FECHA DE INICIO DEL PROYECTO	FECHA DE ENTREGA DEL PROYECTO	
36	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física general en establecimiento Camis Acacias	Gerencia	Municipal	\$ 175.185.000	17/06/2020	12/03/2020
37	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física general en establecimiento EPMRSC RM Villavicencio	Gerencia	Municipal	\$ 638.486.480	3/04/2018	12/03/2020
38	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física general en establecimiento EPMSC Acacias	Gerencia	Municipal	\$ 144.139.869	4/09/2017	13/03/2020
39	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física general en establecimiento EPMSC Tumaco	Gerencia	Municipal	\$ 2.111.189.319	26/04/2018	30/03/2020
40	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física general en establecimiento RM Bucaramanga	Gerencia	Municipal	\$ 638.486.480	12/04/2018	16/04/2020
41	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física general en establecimiento EPMSC Riohacha	Gerencia	Municipal	\$ 1.010.549.882	23/07/2019	13/07/2020
42	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física general en establecimiento EPMSCCAS Combita	Gerencia	Municipal	\$ 4.134.086.490	19/04/2018	20/08/2020
43	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física general en establecimiento EPC Yopal	Gerencia	Municipal	\$ 413.408.649	19/04/2018	26/08/2020





NO. CONVENIO	GERENCIA DE UNIDAD	CLIENTE / CONVENIO	NOMBRE DEL PROYECTO	LINEA DE NEGOCIO	COBERTURA	VALOR DE INVERSIÓN DEL PROYECTO	FECHA DE INICIO DEL PROYECTO	FECHA DE ENTREGA DEL PROYECTO	
44	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Adquisición, instalación, montaje, prueba y puesta en funcionamiento de equipos de sanidad para el establecimiento de reclusión del orden nacional (ERON) en Espinal-Tolima a cargo del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC grupos no. 1,2,3,4,6.	Gerencia	Municipal	\$ 507.461.062	28/07/2020	18/09/2020
45	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Mantenimiento y operación de los sistemas de captación (pozos de bombeo), tratamiento, almacenamiento y distribución (red principal hasta entrada a patios o pabellones) de agua potable y sistema de tratamiento de agua residual en el establecimiento penitenciario EPC la Esperanza de Guaduas - Cundinamarca.	Gerencia	Municipal	\$ 1.068.423.150	19/06/2019	13/10/2020
46	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física general en establecimiento EPMS C Cartago	Gerencia	Municipal	\$ 1.748.872.527	12/04/2018	24/10/2020
47	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Mantenimiento y operación de los sistemas de captación (pozos de bombeo), tratamiento, almacenamiento y distribución (red principal hasta entrada a patios o pabellones) de agua potable y tratamiento de agua residual en el establecimiento penitenciario y carcelario EPC Yopal - Casanare.	Gerencia	Municipal	\$ 145.804.105	30/05/2019	27/10/2020
48	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física general en establecimiento EPMS C Cáqueza	Gerencia	Municipal	\$ 458.791.732	16/04/2018	12/11/2020





NO. CONVENIO	GERENCIA DE UNIDAD	CLIENTE / CONVENIO	NOMBRE DEL PROYECTO	LINEA DE NEGOCIO	COBERTURA	VALOR DE INVERSIÓN DEL PROYECTO	FECHA DE INICIO DEL PROYECTO	FECHA DE ENTREGA DEL PROYECTO	
49	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Interventoría técnica, administrativa, jurídica, ambiental, social y financiera para las obras faltantes de los contratos de obra no. 401 de 2014 cuyo objeto es la «construcción de un sector de mediana seguridad y obras conexas en el Establecimiento penitenciario de mediana seguridad y carcelario EPMSC Ipiales Nariño, mediante el sistema de precios unitarios fijos sin formula de reajuste. de acuerdo con los estudios, diseños, planos y especificaciones suministrados por la USPEC» y No. 402 de 2014 cuyo objeto es la «construcción de un sector de mediana seguridad y obras conexas en el establecimiento penitenciario de alta y mediana seguridad EPAMS Girón, Santander, mediante el sistema de precios unitarios fijos sin formula de reajuste de acuerdo con los estudios, diseños, planos y especificaciones suministrados por la USPEC.	Gerencia	Municipal	\$ 1.400.748.541	27/12/2018	25/11/2020
50	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Interventoría técnica, administrativa, jurídica, ambiental, social y financiera para las obras faltantes de los contratos de obra No. 401 de 2014 cuyo objeto es la «construcción de un sector de mediana seguridad y obras conexas en el establecimiento penitenciario de mediana seguridad y carcelario EPMSC Ipiales Nariño, mediante el sistema de precios unitarios fijos sin formula de reajuste. de acuerdo con los estudios, diseños, planos y especificaciones	Gerencia	Municipal	\$ 1.233.723.042	27/12/2018	25/11/2020





NO. CONVENIO	GERENCIA DE UNIDAD	CLIENTE / CONVENIO	NOMBRE DEL PROYECTO	LINEA DE NEGOCIO	COBERTURA	VALOR DE INVERSIÓN DEL PROYECTO	FECHA DE INICIO DEL PROYECTO	FECHA DE ENTREGA DEL PROYECTO	
			suministrados por la USPEC» y No. 402 de 2014 cuyo objeto es la «construcción de un sector de mediana seguridad y obras conexas en el establecimiento penitenciario de alta y mediana seguridad EPAMS Girón, Santander, mediante el sistema de precios unitarios fijos sin formula de reajuste de acuerdo con los estudios, diseños, planos y especificaciones suministra-dos por la USPEC						
51	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física general en establecimiento EPMSC Medellín (Bellavista)	Gerencia	Municipal	\$ 3.031.663.426	16/04/2018	28/11/2020
52	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física general en establecimiento EPAMS CAS Valledupar	Gerencia	Municipal	\$ 4.042.217.901	13/08/2018	3/12/2020
53	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física general en establecimiento ERE Valledupar	Gerencia	Municipal	\$ 463.160.573	13/08/2018	3/12/2020
54	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física general en establecimiento EPMSC Cartagena	Gerencia	Municipal	\$ 2.021.108.951	11/07/2019	9/12/2020
55	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física general en establecimiento EPMSC Apartado	Gerencia	Municipal	\$ 3.122.613.330	16/04/2018	12/12/2020
56	216227	GDP4	Hospital Militar Central	Modernización y automatización de la subestación eléctrica de media y baja tensión para el fortalecimiento, del sistema eléctrico de Edificio Principal del	Gerencia	Regional	\$ 5.600.000.000	23/12/2016	15/12/2020

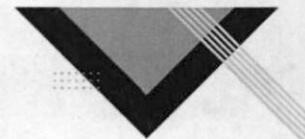




NO. CONVENIO	GERENCIA DE UNIDAD	CLIENTE / CONVENIO	NOMBRE DEL PROYECTO	LINEA DE NEGOCIO	COBERTURA	VALOR DE INVERSIÓN DEL PROYECTO	FECHA DE INICIO DEL PROYECTO	FECHA DE ENTREGA DEL PROYECTO
			Hospital Militar Central - Fase 1					
57	219057	GDP3	Departamento Nacional de Planeación - DNP					
			Remodelación, adecuación y ampliación de la infraestructura física del servicio de urgencias de baja complejidad del hospital la misericordia E.S.E. San Antonio - Tolima	Gestión	Municipal	\$ 1.274.228.344	25/07/2019	15/11/2020
58	219057	GDP3	Departamento Nacional de Planeación - DNP					
			Mejoramiento, rehabilitación y pavimentación de la red secundaria para la conectividad regional en el programa estratégico de infraestructura de conectividad para Santander enmarcado dentro del contrato plan de la nación con el departamento de Santander, CONPES 3775 DE 2013- corredor vial del Folclor y el Bocadillo II - Tramo 3 Vélez-Chipatá	Gestión	Departamental	\$ 5.572.994.207	2/08/2019	2/11/2020
59	219057	GDP3	Departamento Nacional de Planeación - DNP					
			Mejoramiento, rehabilitación y pavimentación de la red secundaria para la conectividad regional en el programa estratégico de infraestructura de conectividad para Santander enmarcado dentro del contrato plan de la nación con el departamento de Santander, CONPES 3775 DE 2013 - corredor estratégico tramo 1 Girón - Zapatoca y Tramo 3 San Vicente - Albania	Gestión	Departamental	\$ 4.426.673.133	2/08/2019	2/09/2020

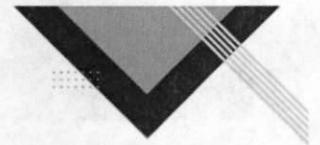
Total 317.213.207.058



**Vigencia 2021, proyectos entregados:**

No.	NO. CV	GERENCIA DE UNIDAD	CLIENTE / CONVENIO	NOMBRE DEL PROYECTO	LINEA DE NEGOCIO	COBERTURA	VALOR DE INVERSIÓN DEL PROYECTO	FECHA DE INICIO DEL PROYECTO	FECHA DE ENTREGA DEL PROYECTO
1	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Mantenimiento y operación del sistema de tratamiento de agua residual en el establecimiento penitenciario de mediana seguridad y carcelario EPMSCC Tumaco - Nariño.	Gerencia	Municipal	\$433.872.515	26/07/2018	20/01/2021
2	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Suministro, instalación y puesta en marcha de una planta de tratamiento de agua potable, las obras de mantenimiento y operación de los sistemas de captación, tratamiento, almacenamiento y distribución de agua potable y sistema de tratamiento de agua residual en el establecimiento penitenciario Florencia las Heliconias - Caquetá.	Gerencia	Municipal	\$582.776.180	26/02/2021	30/07/2021
3	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Mantenimiento y Operación del sistema de tratamiento de agua residual en la Reclusión de Mujeres Bucaramanga.	Gerencia	Municipal	\$284.912.837	19/05/2020	13/08/2021
4	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Adquisición, instalación, montaje, prueba y puesta en funcionamiento de equipos para salas de audiencia virtual para el establecimiento de reclusión del orden nacional (ERON) en Tuluá - Valle del Cauca a cargo del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC	Gerencia	Municipal	\$179.304.000	21/05/2020	19/08/2021
5	216144	GDP2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Adquisición, instalación, montaje, prueba y puesta en funcionamiento de equipos de taller de textiles y marroquinería para el establecimiento de reclusión del orden nacional (ERON) en espinal-Tolima a cargo del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC	Gerencia	Municipal	\$434.390.000	23/04/2021	12/08/2021
6	211041	GDP2	Prosperidad Social	A428-Fase II de la construcción de infraestructura para la recreación y el deporte en el coliseo Municipal de Viterbo - Caldas.	Gerencia	Municipal	\$1.329.323.464	14/07/2020	27/07/2021

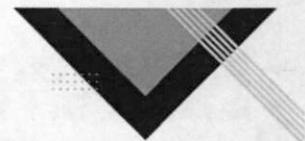




No.	NO. CV	GERENCIA DE UNIDAD	CLIENTE / CONVENIO	NOMBRE DEL PROYECTO	LINEA DE NEGOCIO	COBERTURA	VALOR DE INVERSIÓN DEL PROYECTO	FECHA DE INICIO DEL PROYECTO	FECHA DE ENTREGA DEL PROYECTO
7	212080	GDP2	Prosperidad Social	C109-Mejoramiento de las instalaciones deportivas en el Municipio de Sucre, Departamento del Cauca.	Gerencia	Municipal	\$891.440.785	15/05/2018	27/10/2021
8	212080	GDP2	Prosperidad Social	C28-Mayores cantidades para el proyecto C28 Recuperación Ambiental Arroyo San Antonio 2A etapa (K 0+00+560 al K1+160) Municipio de Sabanalarga.	Gerencia	Municipal	\$4.830.786.443	21/12/2015	20/10/2021
9	212080	GDP2	Prosperidad Social	C529-Construcción de graderías, cerramiento e instalaciones eléctricas para el polideportivo colegio Naranjos sector rural del Municipio de Sutatenza - Boyacá	Gerencia	Municipal	\$186.963.783	17/08/2021	12/11/2021
10	212080	GDP2	Prosperidad Social	C461-Mantenimiento y rehabilitación de la vía la Cabaña, sector los Martínez, del k0+000 al k4+300 y de la vía Cadillo - Palo de Fruta, del k0+000 al k5+000, en la zona rural del Municipio de Canalete, Departamento de Córdoba.	Gerencia	Municipal	\$1.020.000.000	15/09/2020	26/03/2021
11	212080	GDP2	Prosperidad Social	C143-mejoramiento, adecuación, remodelación y ajustes a diseños de polideportivos en los barrios Cartagenita sector Jardín, la Paz y los Monarkas.	Gerencia	Municipal	\$1.758.812.583	26/10/2020	8/07/2021
12	212080	GDP2	Prosperidad Social	C105-construccion polideportivo cubierto vereda cigarras municipio de San Sebastián	Gerencia	Municipal	\$411.436.069	24/08/2020	27/08/2021
13	215090	GDP1	Ministerio del Interior - FONSECON	CIC Pereira	Gerencia	Municipal	\$1.073.351.999	23/12/2015	19/04/2021
14 (*)	215090	GDP1	Ministerio del Interior - FONSECON	CIC Villas de San Pablo - Barranquilla	Gerencia	Municipal	\$1.324.927.897	23/12/2015	22/07/2021

(\*)se están atendiendo observaciones de postventa por parte del contratista las cuales inicio el día 18 de noviembre de 2021; se tiene fecha de entrega el 10 de diciembre de 2021.



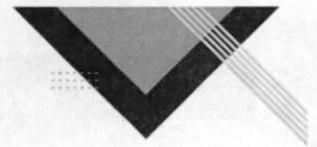


No.	NO. CV	GERENCIA DE UNIDAD	CLIENTE / CONVENIO	NOMBRE DEL PROYECTO	LINEA DE NEGOCIO	COBERTURA	VALOR DE INVERSIÓN DEL PROYECTO	FECHA DE INICIO DEL PROYECTO	FECHA DE ENTREGA DEL PROYECTO
15	221001	GDP3	Departamento Nacional de Planeación - DNP	Construcción y pavimentación en concreto rígido de las calles y carreras de la urbanización María José y la urbanización de los desplazados en la inspección de San Isidro del Ariari del Municipio del Dorado - Meta.	Gestión	Municipal	\$2.804.531.723	30/12/2019	20/08/2021
16	219141	GDP1	Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio	Programa Conexiones Intradomiciliarias en Tadó-Chocó	Gerencia	Municipal	\$4.336.630.993	28/07/2020	15/10/2021
17	219141	GDP1	Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio	Programa Conexiones Intradomiciliarias en María la Baja - Bolívar	Gerencia	Municipal	\$3.776.556.645	6/08/2020	19/03/2021
18	219141	GDP1	Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio	Programa Conexiones Intradomiciliarias en Sabanas de San Ángel - Magdalena	Gerencia	Municipal	\$3.206.978.282	1/09/2020	15/05/2021
19	219141	GDP1	Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio	Programa Conexiones Intradomiciliarias en Astrea - Cesar	Gerencia	Municipal	\$1.926.770.490	31/07/2020	16/04/2021
20	219141	GDP1	Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio	Programa Conexiones Intradomiciliarias en Atrato - Chocó	Gerencia	Municipal	\$5.263.524.446	30/07/2020	30/03/2021
21	212081	GDP1	ICBF	Centro de Desarrollo Infantil del Municipio de San Gil - Santander	Gerencia	Municipal	\$1.412.282.820	7/04/2014	25/10/2021
22	212081	GDP1	ICBF	Centro de Desarrollo Infantil del Municipio de San Bernardo del Viento - Córdoba	Gerencia	Municipal	\$1.495.688.466	15/08/2014	8/09/2021
23	221009	GDP3	Departamento Nacional de Planeación - DNP	Remodelación de la IPS la Campiña para la implementación del servicio de urgencias, hospitalización y demás servicios complementarios de baja complejidad en el Municipio de Sincelajo.	Gestión	Municipal	\$8.311.725.522	31/10/2017	15/10/2021

**Total**                      **\$ 49.907.181.163**

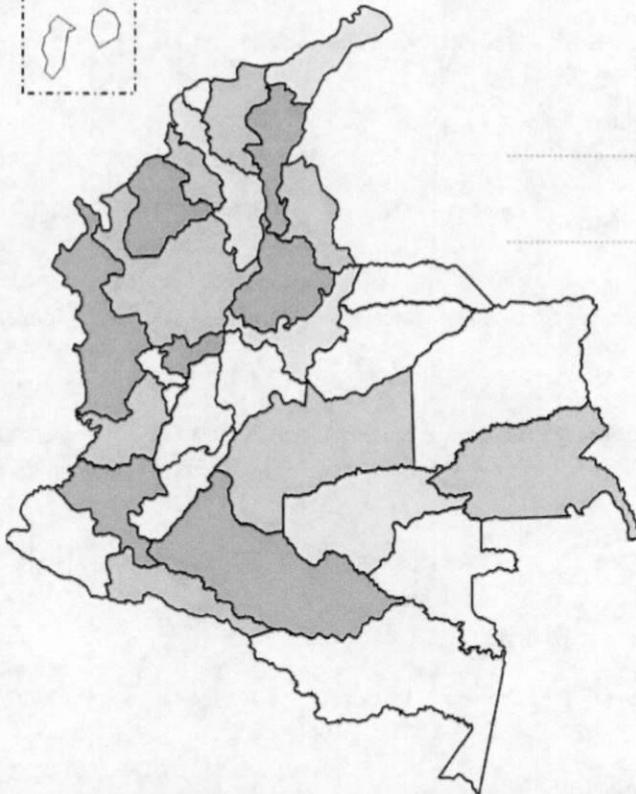
Fuente: Gerencias de unidad – Subgerencia Desarrollo de Proyectos





## SUBGERENCIA DE ESTRUCTURACIÓN

A la fecha la subgerencia se encuentra adelantado y cerrando la estructuración de los siguientes proyectos, los cuales se relacionan en el cuadro adjunto:



**19** Departamentos

**62** Municipios

**\$56.304 M**  
en estructuraciones

**\$2.214 BLL**  
en inversiones

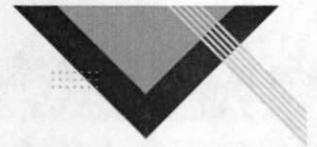
**\$2.649 M**  
Población Beneficiada

### Estado general de Contratos y Proyectos en Estructuración

Cliente	# Convenio / Contrato	Fecha de Inicio Convenio / Contrato	Fecha de Terminación Convenio	Fuente Financiación	Nombre del Proyecto	Departamento	Municipios Proyecto	Estado del Proyecto	% de avance	Cod BFIN	Valor Estructuración	Valor estimado Inversiones
Aeronáutica Civil	219142	23/1/2020	23/4/2021	Recursos Aerocivil	Asistencia técnica aeronáutica a las entidades territoriales del convenio Interadministrativo 19000985 H3 incluyendo formulación de proyectos de inversión: Estructuración de un proyecto tipo terminal aérea territorial	Antioquia	Necoclí	Estructurado	100%	Por presentar ET*	\$ 4.894.417.316	75.887.765.294
						Santander	Barbosa	Estructurado	100%	Por presentar ET*		6.100.261.712
						Chocó	Bahía Solano	Estructurado	100%	20210000390045		118.909.848.377
						Guaviare	Miraflores	Estructurado	100%	Por presentar ET*		164.005.744.324
						Boyacá	Sogamoso	Estructurado	100%	Por presentar ET*		184.975.750.234
						Guainía	Puerto Inírida	Estructurado	100%	Por presentar ET*		184.170.769.026
						Proyecto Tipo	N/A	Estructurado	100%	N/A		N/A
Agencia Renovación Territorio	219140	05/12/2019	20/6/2021	Recursos ART	Realizar la estructuración y formulación de proyectos de inversión del sector transporte en el marco de la implementación de los PDET, para presentar al Sistema General de Regalías u otras	Caquetá	El Paujil – La Montañita	Estructurado	100%	202111301011192	3.868.361.153	79.032.000.000







Ciente	# Convenio / Contrato	Fecha de Inicio Convenio / Contrato	Fecha de Terminación Convenio	Fuente Financiación	Nombre del Proyecto	Departamento	Municipios Proyecto	Estado del Proyecto	% de avance	Cod BPIN	Valor Estructuración	Valor estimado Inversiones						
					favorable emitido por el Ministerio de Minas y Energía, previo a la presentación por la entidad territorial y/o la entidad competente de los proyectos al OCAD correspondiente.	Caquetá	Puerto Rico	Estructurado	100%	20211301010839	80.652.000	3.120.000.000						
						Caquetá	Solano	Estructurado	100%	20211301010928	208.868.000	8.080.000.000						
						Magdalena	Santa Marta	Estructurado	100%	20211301011740	225.929.000	8.740.000.000						
						Cesar	Becerril	Estructurado	100%	En trámite	91.509.000	3.540.000.000						
						Cesar	Agustín Codazzi	Estructurado	100%	En trámite	33.605.000	1.300.000.000						
						Cesar	Pueblo Bello	Estructurado	100%	20211301010	266.255.000	10.300.000.000						
						Guajira	Dibulla	Estructurado	100%	20211301010	220.759.000	8.540.000.000						
						Norte de Santander	Convención	Estructurado	100%	En trámite	178.882.000	6.920.000.000						
						Norte de Santander	El Carmen	Estructurado	100%	20211301011348	160.787.000	6.220.000.000						
						Norte de Santander	Teorama	Estructurado	100%	20211301011792	399.641.000	15.460.000.000						
						Norte de Santander	Tibu	Estructurado	100%	20211301011306	850.465.000	32.900.000.000						
						Norte de Santander	El Tarra	Estructurado	100%	20211301011306	103.400.000	4.000.000.000						
						Norte de Santander	San Calixto	Estructurado	100%	20211301011272	375.859.000	14.540.000.000						
						Norte de Santander	Hacarí	Estructurado	100%	20211301011194	368.621.000	14.260.000.000						
						Putumayo	Puerto Asís	Estructurado	100%	20201301012383	260.598.000	10.080.000.000						
						Putumayo	Puerto Guzman	Estructurado	100%	20211301010540	517.000.000	20.000.000.000						
						Putumayo	Mocóa	Estructurado	100%	20211301010931	33.088.000	1.280.000.000						
						Putumayo	San Miguel	Estructurado	100%	20211301010929	257.466.000	9.960.000.000						
						Meta	Vist Hermosa	Estructurado	100%	20211301011102	217.657.000	8.420.000.000						
						Meta	La Uribe	Estructurado	100%	20211301011025	125.114.000	4.840.000.000						
						Cauca	El Tambo	Estructurado	100%	20211301011129	58.421.000	2.280.000.000						
						Vicepresidencia de la Republica	N/a	15/06/2019	15/06/2020	ENTerritorio	Estructuración a nivel de prefectibilidad del centro Gastronómico del Valle del Cauca	Valle del Cauca	Cali	Estructurado	100%	N/A	120.000.000	750.000.000

## 7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES

Se relaciona por cada una de las vigencias fiscales 2018 (dic), 2019, 2020 y 2021 (nov), cubiertas los valores presupuestados, los efectivamente recaudados y el porcentaje de ejecución.

### Ingresos

INGRESOS									
Concepto	Presupuesto aprobado a octubre 2021	Recaudo a octubre 2021	% Ejecución	Presupuesto 2020	Recaudo 2020	% Ejecución	Presupuesto 2019	Recaudo 2019	% Ejecución
Ingresos Misionales	258.754	258.754	100%	273.142	273.142	100%	387.959	387.959	100%
Recursos Gerencia de Proyectos	1.113.812	524.097	47%	1.094.470	533.445	49%	1.392.359	764.472	55%
Recursos Sistema General de Regalías	14.067	14.067	100%	20.051	15.277	76%	10.000	4.000	40%
<b>TOTAL INGRESO</b>	<b>1.386.633</b>	<b>796.918</b>	<b>57%</b>	<b>1.387.663</b>	<b>821.864</b>	<b>59%</b>	<b>1.790.318</b>	<b>1.156.431</b>	<b>65%</b>

Cifras en millones de pesos





## Gastos

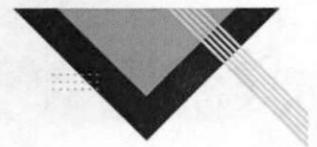
GASTOS									
Concepto	Presupuesto aprobado a octubre 2021	Ejecución pagos efectivos a octubre 2021	% Ejecución	Presupuesto 2020	Ejecución pagos efectivos 2020	% Ejecución	Presupuesto 2019	Ejecución pagos efectivos 2019	% Ejecución
Gastos de Funcionamiento e Inversión	151.936	70.727	47%	194.450	88.856	46%	245.246	137.905	56%
Recursos Gerencia de Proyectos	1.113.812	164.453	15%	1.094.470	125.928	12%	1.392.359	300.581	22%
Recursos Sistema General de Regalías	14.067	4.576	33%	20.051	3.232	16%	10.000	143	1%
Disponibilidad Final	106.818	0	0%	90.292	0	0%	136.058	0	0%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.386.633</b>	<b>239.756</b>	<b>17%</b>	<b>1.399.263</b>	<b>218.016</b>	<b>16%</b>	<b>1.783.663</b>	<b>438.629</b>	<b>25%</b>

Cifras en millones de pesos

## 8. CONTRATACION

2019				
MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE CONTRATO	N° DE CONTRATOS EN PROCESO	N° DE CONTRATOS EJECUTADOS	TOTAL
AMP - ACUERDO MARCO DE PRECIOS	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO		1	\$ 28,296,039
AMP - ACUERDO MARCO DE PRECIOS	CONTRATO DE COMPRAVENTA		1	\$ 2,604,954
AMP - ACUERDO MARCO DE PRECIOS	CONTRATO DE SUMINISTRO		5	\$ 629,039,877
CAA - CONVOCATORIA ABIERTA ABREVIADA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		3	\$ 2,181,060,700
CAA - CONVOCATORIA ABIERTA ABREVIADA	CONTRATO DE SUMINISTRO	3	7	\$ 12,524,264,637
CAB - CONVOCATORIA ABIERTA	CONTRATO DE OBRA		2	\$ 3,109,016,543
CAB - CONVOCATORIA ABIERTA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1		\$ 14,423,226,780
CAB - CONVOCATORIA ABIERTA	CONTRATO DE SUMINISTRO	5	1	\$ 159,646,870,014





CDI - CONTRATACIÓN DIRECTA	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO		9	\$ 184,343,818
CDI - CONTRATACIÓN DIRECTA	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE RURAL		1	\$ 77,417,424
CDI - CONTRATACIÓN DIRECTA	CONTRATO DE ASOCIACIÓN		6	\$ 2,080,237,390
CDI - CONTRATACIÓN DIRECTA	CONTRATO DE COMPRAVENTA	1	5	\$ 311,372,846
CDI - CONTRATACIÓN DIRECTA	CONTRATO DE CONSULTORÍA	1	176	\$ 62,642,243,246
CDI - CONTRATACIÓN DIRECTA	CONTRATO DE COOPERACIÓN	586	779	\$ 143,957,408,801
CDI - CONTRATACIÓN DIRECTA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA	6	26	\$ 8,455,841,886
CDI - CONTRATACIÓN DIRECTA	CONTRATO DE MANTENIMIENTO		1	\$ 1,481,550
CDI - CONTRATACIÓN DIRECTA	CONTRATO DE OBRA		7	\$ 9,550,854,292
CDI - CONTRATACIÓN DIRECTA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	13	24	\$ 3,018,701,172
CDI - CONTRATACIÓN DIRECTA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	3	281	\$ 5,421,928,406
CDI - CONTRATACIÓN DIRECTA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	45	1221	\$ 87,177,410,633
CDI - CONTRATACIÓN DIRECTA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS		12	\$ 201,919,294
CDI - CONTRATACIÓN DIRECTA	CONTRATO DE SUMINISTRO	44	1162	\$ 124,170,267,033
CDI - CONTRATACIÓN DIRECTA	CONTRATO ESPECIFICO - INTERADMINISTRATIVO	1	7	\$ 44,998,220,879
CDI - CONTRATACIÓN DIRECTA	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	30	885	\$ 40,296,109,845
CDI - CONTRATACIÓN DIRECTA	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN	1	5	\$ 731,039,106
CDI - CONTRATACIÓN DIRECTA	ORDEN DE SUMINISTRO		2	\$ 143,538,040
CME - CONVOCATORIA MERITORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA	4	1	\$ 2,428,567,951
CME - CONVOCATORIA MERITORIA	CONTRATO DE SUMINISTRO	5	4	\$ 11,758,329,061
COMPARACIÓN DE HOJAS DE VIDA	CONTRATO DE CONSULTORÍA		7	\$ 817,288,179
CPR - CONTRATACIÓN PRIVADA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA	2	1	\$ 9,402,736,334





CPR - CONTRATACIÓN PRIVADA	CONTRATO DE SUMINISTRO	1	1	\$ 21,646,197,891
CPU - CONTRATACIÓN PÚBLICA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA		8	\$ 10,712,363,370
CPU - CONTRATACIÓN PÚBLICA	CONTRATO DE OBRA	1	24	\$ 163,454,173,394
CPU - CONTRATACIÓN PÚBLICA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		2	\$ 8,521,186,629
CPU - CONTRATACIÓN PÚBLICA	CONTRATO DE SUMINISTRO	1	1	\$ 9,875,425,801
CSI - CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA	CONTRATO DE COMPRAVENTA		4	\$ 77,107,245
CSI - CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA	CONTRATO DE CONSULTORÍA	1		\$ 222,614,060
CSI - CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA	3	21	\$ 9,277,159,484
CSI - CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA	CONTRATO DE MANTENIMIENTO		4	\$ 2,820,489,022
CSI - CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA	CONTRATO DE OBRA	2	17	\$ 40,999,909,182
CSI - CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		7	\$ 3,463,556,723
CSI - CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA	CONTRATO DE SUMINISTRO	4	5	\$ 5,397,722,403
SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO	CONTRATO DE CONSULTORÍA	2	4	\$ 3,361,648,993
SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO	CONTRATO DE INTERVENTORÍA	1		\$ 316,159,531
SELECCIÓN BASADA EN EL MENOR COSTO	CONTRATO DE INTERVENTORÍA		1	\$ 341,332,552
SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES MEDIANTE PROCESO COMPETITIVO	CONTRATO DE CONSULTORÍA		1	\$ 70,000,000
SIN - SUBASTA INVERSA	CONTRATO DE COMPRAVENTA		3	\$ 1,324,498,656
SIN - SUBASTA INVERSA	CONTRATO DE SUMINISTRO	1	2	\$ 8,021,167,025

2020				
MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE CONTRATO	N° DE CONTRATOS EN PROCESO	N° DE CONTRATOS EJECUTADOS	TOTAL
CAA - CONVOCATORIA ABIERTA ABREVIADA	CONTRATO DE OBRA		1	\$ 648,583,442
CAA - CONVOCATORIA ABIERTA ABREVIADA	CONTRATO DE SUMINISTRO	1	8	\$ 12,274,980,029





CAB - CONVOCATORIA ABIERTA	CONTRATO DE OBRA		2	\$ 7,650,792,631
CAB - CONVOCATORIA ABIERTA	CONTRATO DE SUMINISTRO	1	1	\$ 4,017,240,521
CDI - CONTRATACIÓN DIRECTA	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO		3	\$ 20,728,680
CDI - CONTRATACIÓN DIRECTA	CONTRATO DE COMPRAVENTA		2	\$ 42,043,401
CDI - CONTRATACIÓN DIRECTA	CONTRATO DE CONSULTORÍA		16	\$ 1,598,498,787
CDI - CONTRATACIÓN DIRECTA	CONTRATO DE COOPERACIÓN		45	\$ 3,262,156,908
CDI - CONTRATACIÓN DIRECTA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA	1	11	\$ 4,531,928,557
CDI - CONTRATACIÓN DIRECTA	CONTRATO DE OBRA		7	\$ 6,311,893,410
CDI - CONTRATACIÓN DIRECTA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2	10	\$ 1,194,374,650
CDI - CONTRATACIÓN DIRECTA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN		69	\$ 1,689,248,381
CDI - CONTRATACIÓN DIRECTA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		666	\$ 30,906,046,395
CDI - CONTRATACIÓN DIRECTA	CONTRATO DE SUMINISTRO	83	1104	\$ 69,687,541,531
CDI - CONTRATACIÓN DIRECTA	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO		39	\$ 1,589,763,536
CDI - CONTRATACIÓN DIRECTA	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN		1	\$ 224,400,000
CDI - CONTRATACIÓN DIRECTA	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DERIVADO		1	\$ 5,271,407
CDI - CONTRATACIÓN DIRECTA	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ESPECIFICO	1		\$ 3,000,000,000
CME - CONVOCATORIA MERITORIA	CONTRATO DE CONSULTORÍA	1	1	\$ 12,112,521,647
CME - CONVOCATORIA MERITORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA	2	5	\$ 4,145,641,074
CME - CONVOCATORIA MERITORIA	CONTRATO DE OBRA		1	\$ 204,644,400
CME - CONVOCATORIA MERITORIA	CONTRATO DE SUMINISTRO	3	12	\$ 15,140,456,834
COMPARACIÓN DE HOJAS DE VIDA	CONTRATO DE CONSULTORÍA		4	\$ 333,846,000

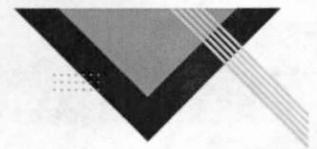




COMPARACIÓN DE HOJAS DE VIDA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		6	\$ 867,948,726
COMPARACIÓN DE HOJAS DE VIDA	CONTRATO DE SUMINISTRO	30	1	\$ 1,936,820,396
COMPARACIÓN DE PRECIOS	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		4	\$ 241,984,500
COMPARACIÓN DE PRECIOS	CONTRATO DE SUMINISTRO	6	10	\$ 6,003,502,299
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	CONTRATO DE SUMINISTRO	5		\$ 1,949,978,450
SIN - SUBASTA INVERSA	CONTRATO DE COMPRAVENTA		7	\$ 1,121,155,062
SIN - SUBASTA INVERSA	CONTRATO DE DE ADQUISICIÓN		1	\$ 511,485,400

2021				
MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE CONTRATO	N° DE CONTRATOS EN PROCESO	N° DE CONTRATOS EJECUTADOS	TOTAL
CAB - CONVOCATORIA ABIERTA	CONTRATO DE OBRA	1	1	\$ 2,568,595,500
CAB - CONVOCATORIA ABIERTA	CONTRATO DE SUMINISTRO	6	1	\$ 61,681,775,151
CDI - CONTRATACIÓN DIRECTA	CONTRATO DE CONSULTORÍA		4	\$ 330,350,612
CDI - CONTRATACIÓN DIRECTA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA	2	3	\$ 457,089,177
CDI - CONTRATACIÓN DIRECTA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4	2	\$ 1,405,610,755
CDI - CONTRATACIÓN DIRECTA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	8	59	\$ 888,617,667
CDI - CONTRATACIÓN DIRECTA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	27	230	\$ 7,129,524,882
CDI - CONTRATACIÓN DIRECTA	CONTRATO DE SUMINISTRO	525	391	\$ 68,927,288,969
CDI - CONTRATACIÓN DIRECTA	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO		1	\$ 93,772,000
CDI - CONTRATACIÓN DIRECTA	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN	4		\$ 816,892,229
CDI - CONTRATACIÓN DIRECTA	ORDEN DE COMPRA - COMPRAVENTA	1	1	\$ 77,469,000
CEE - CONTRATACIÓN EXPEDITA ESPECIAL	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1		\$ 6,300,000





CEE - CONTRATACIÓN EXPEDITA ESPECIAL	CONTRATO DE SUMINISTRO	10	3	\$ 192,708,091
CEG - CONTRATACIÓN EXPEDITA GENERAL	CONTRATO DE CONSULTORÍA	1		\$ 25,853,245
CEG - CONTRATACIÓN EXPEDITA GENERAL	CONTRATO DE INTERVENTORÍA	4		\$ 205,236,304
CEG - CONTRATACIÓN EXPEDITA GENERAL	CONTRATO DE OBRA	1		\$ 70,932,269
CEG - CONTRATACIÓN EXPEDITA GENERAL	CONTRATO DE SUMINISTRO	22	2	\$ 2,118,670,043
CME - CONVOCATORIA MERITORIA	CONTRATO DE CONSULTORÍA	1		\$ 778,160,971
CME - CONVOCATORIA MERITORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA	1		\$ 436,003,364
CME - CONVOCATORIA MERITORIA	CONTRATO DE SUMINISTRO	10	1	\$ 33,312,505,743
COMPARACIÓN DE HOJAS DE VIDA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		1	\$ 32,449,130
COMPARACIÓN DE HOJAS DE VIDA	CONTRATO DE SUMINISTRO	7		\$ 458,824,745
COMPARACIÓN DE PRECIOS	CONTRATO DE SUMINISTRO	10	2	\$ 1,065,702,969
INA - INVITACION ABIERTA	CONTRATO DE OBRA	2		\$ 5,983,324,015
INA - INVITACION ABIERTA	CONTRATO DE SUMINISTRO	12	1	\$ 60,996,900,200
IOP - INVITACION OFERENTES PRESELECCIONADOS	CONTRATO DE INTERVENTORÍA	1		\$ 618,543,539
IOP - INVITACION OFERENTES PRESELECCIONADOS	CONTRATO DE SUMINISTRO	6		\$ 4,014,559,690
SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO	CONTRATO DE SUMINISTRO	1		\$ 638,447,869
SELECCIÓN DE CALIFICACIÓN DE CONSULTORES	CONTRATO DE SUMINISTRO	1		\$ 340,020,000





### 9. REGLAMENTOS Y MANUALES

Para el desarrollo de las actividades institucionales se cuenta con la definición de las metodologías, directrices, responsables y mecanismos de registro necesarios para su ejecución, a través de la documentación existente en 16 procesos que están estructurados para dar cumplimiento a las funciones y objetivos de la entidad.

Los procesos y su documentación correspondiente se detallan a continuación:



eterritorio DOCUMENTOS DEL SIG					
PROCESOS ESTRATEGICOS					
<b>I. Direcciónamiento estratégico</b>					
CARACTERIZACIÓN	GUÍAS E INSTRUCTIVOS	MANUALES	PROCEDIMIENTOS	FORMATOS	TOTAL
1	1	1	3	7	13
<b>II. Sistema Integrado de Gestión</b>					
CARACTERIZACIÓN	GUÍAS E INSTRUCTIVOS	MANUALES	PROCEDIMIENTOS	FORMATOS	TOTAL
1	1	1	3	8	14
<b>III. Gestión de tecnologías de la información</b>					
CARACTERIZACIÓN	GUÍAS E INSTRUCTIVOS	MANUALES	PROCEDIMIENTOS	FORMATOS	TOTAL
1	4	1	7	8	21
<b>III. Gestión de proveedores</b>					
CARACTERIZACIÓN	GUÍAS E INSTRUCTIVOS	MANUALES	PROCEDIMIENTOS	FORMATOS	TOTAL
1	5	1	21	33	61
<b>IV. Gestión de Comunicaciones</b>					
CARACTERIZACIÓN	GUÍAS E INSTRUCTIVOS	MANUALES	PROCEDIMIENTOS	FORMATOS	TOTAL
1	2	2	1	1	7
<b>V. Gestión del riesgo</b>					

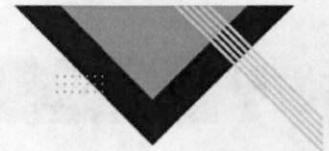


CARACTERIZACIÓN	GUÍAS E INSTRUCTIVOS	MANUALES	PROCEDIMIENTOS	FORMATOS	TOTAL
1	7	6	23	18	55
<b>PROCESOS MISIONALES</b>					
<b>I. Gerencia y Gestión de proyectos</b>					
CARACTERIZACIÓN	GUÍAS E INSTRUCTIVOS	MANUALES	PROCEDIMIENTOS	FORMATOS	TOTAL
1	3	2	9	61	76
<b>II. Estructuración de proyectos</b>					
CARACTERIZACIÓN	GUÍAS E INSTRUCTIVOS	MANUALES	PROCEDIMIENTOS	FORMATOS	TOTAL
1	-	-	5	-	6
<b>III. Evaluación de proyectos</b>					
CARACTERIZACIÓN	GUÍAS E INSTRUCTIVOS	MANUALES	PROCEDIMIENTOS	FORMATOS	TOTAL
1	-	-	1	2	4
<b>IV. Gestión Comercial</b>					
CARACTERIZACIÓN	GUÍAS E INSTRUCTIVOS	MANUALES	PROCEDIMIENTOS	FORMATOS	TOTAL
1	-	3	2	7	13
<b>PROCESOS DE APOYO</b>					
<b>I. Gestión financiera</b>					
CARACTERIZACIÓN	GUÍAS E INSTRUCTIVOS	MANUALES	PROCEDIMIENTOS	FORMATOS	TOTAL
1	5	-	32	33	71
<b>II. Gestión administrativa</b>					
CARACTERIZACIÓN	GUÍAS E INSTRUCTIVOS	MANUALES	PROCEDIMIENTOS	FORMATOS	TOTAL
1	1	3	8	18	31
<b>III. Gestión de Talento Humano</b>					
CARACTERIZACIÓN	GUÍAS E INSTRUCTIVOS	MANUALES	PROCEDIMIENTOS	FORMATOS	TOTAL
1	3	2	18	34	58
<b>IV. Gestión jurídica</b>					
CARACTERIZACIÓN	GUÍAS E INSTRUCTIVOS	MANUALES	PROCEDIMIENTOS	FORMATOS	TOTAL
1	2	-	6	4	13
<b>V. Gestión Documental</b>					
CARACTERIZACIÓN	GUÍAS E INSTRUCTIVOS	MANUALES	PROCEDIMIENTOS	FORMATOS	TOTAL
1	1	1	7	18	28
<b>PROCESOS DE EVALUACIÓN</b>					
<b>I. Auditoría Interna</b>					
CARACTERIZACIÓN	GUÍAS E INSTRUCTIVOS	MANUALES	PROCEDIMIENTOS	FORMATOS	TOTAL
1	-	-	3	22	26
<b>TOTAL DOCUMENTOS DEL SIG</b>					<b>497</b>

Los documentos se encuentran disponibles en la intranet de la Entidad, en el catálogo documental del Sistema Integrado de Gestión y su consulta se puede realizar en el siguiente Link:

[https://www.enterritorio.gov.co/CatalogoDocumental/procesos/subversion/SGC/Catalogo\\_SG\\_C%203%20%202.htm](https://www.enterritorio.gov.co/CatalogoDocumental/procesos/subversion/SGC/Catalogo_SG_C%203%20%202.htm)





## ANEXO 2. DOCUMENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

### 10. CONCEPTO GENERAL

Hace 3 años, cuando acepté el reto de liderar y reorientar el foco estratégico de Fonade, hoy ENTerritorio, la meta siempre fue, convertirla en ese aliado técnico para entidades del orden nacional y regional en la etapa de pre-inversión de iniciativas de gran impacto en los territorios. Hoy, después de un trabajo enorme y gradual, la tarea se ha cumplido, promoviendo la reestructuración que necesitaba la entidad para conducirla hacia su vocación de apoyar a los municipios colombianos, principalmente los más débiles institucionalmente.

En ese orden de ideas, como punto de partida, trabajé incansablemente por un cambio de fondo, con la transformación de Fonade en ENTerritorio, bajo unos pilares estratégicos que nos permitieran atender los factores críticos y alcanzar los logros trazados. Es así como, a través de la transparencia, sostenibilidad financiera, desempeño y gestión institucional y el posicionamiento de la entidad, se impulsaron importantes iniciativas, que han permitido que hoy ENTerritorio sea una entidad transformada, que redefinió su modelo de negocio para apoyar a los territorios en la estructuración y ejecución de proyectos, fortaleció su gobierno corporativo, adoptó una política de contratación eficiente y transparente, y modernizó sus herramientas tecnológicas y documentales.

Fue así como, para robustecer el modelo de Gobierno Corporativo, se reformaron los estatutos de la entidad, se adoptó el reglamento de la Junta Directiva, se implementó el funcionamiento de comités, como apoyo para ésta última, y se adoptaron los Códigos de Ética y de Buen Gobierno.

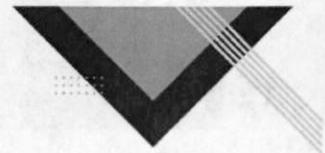
Igualmente, dentro de la estrategia de fortalecimiento de la entidad, se expidió un nuevo manual de contratación que buscó modernizar la actividad contractual de la entidad y fortalecer la transparencia y selección objetiva de los proveedores de ENTerritorio. Con el nuevo manual se actualizaron los procedimientos y trámites de la entidad y se elaboraron términos y condiciones estandarizados en los procesos de selección.

En esta misma línea de fortalecer las áreas de apoyo, se organizaron los procesos judiciales a cargo de la Oficina Asesora Jurídica tanto de forma física, como a través del sistema Ekogui, y se propendió por la utilización de los mecanismos alternativos de solución de conflictos para dirimir las diferencias originadas con otras entidades públicas en la ejecución de los contratos o convenios, así como el fortalecimiento de la defensa de la entidad.

Adicionalmente, se introdujo un nuevo foco estratégico cual fue la estructuración de proyectos, donde se logró la ejecución de grandes proyectos, estructurando 43 en 19 departamentos, los cuales representan \$2.2 billones en inversiones en sectores como transporte, energía, agua y saneamiento básico, y paralelamente, se lideró exitosamente un proceso de saneamiento y descongestión de los convenios que tenía en marcha la entidad bajo las líneas de Gerencia y Gestión y presentaban problemas de ejecución. De los 2.159 proyectos derivados heredados (asociados a 37 convenios marco), hoy solo se tienen 66 proyectos derivados por entregar (asociados a 15 convenios marco), lo que significa que se pudo terminar y/o cerrar el 97 % de ellos.

Sin duda todo este engranaje tuvo un efecto en el mejoramiento del aspecto financiero de la entidad. Los ajustes presentados al Manual de Líneas de Negocios y el instructivo de negociación y





costeo, tuvo como propósito principal propender por el aumento de los niveles de sostenibilidad operacional de ENTerritorio. Lo anterior, a través del fortalecimiento de la línea de negocios de Estructuración y Evaluación de Proyectos y la inclusión de aspectos competitivos en la línea de Gerencia de Proyectos. Estos ajustes permiten que ENTerritorio aumentará sus ingresos operacionales directos a través del cobro de cuotas de gerencia, gestión u honorarios, y que, a su vez, los resultados financieros positivos sean menos dependientes de la generación de rendimientos financieros.

Para las vigencias 2019 y 2020 se generaron excedentes financieros permitiendo destinar \$43.000 millones para ser utilizados como base de un mecanismo innovador de preinversión que se creó bajo el nombre de Proyecto ENTerritorio, el cual permitirá el direccionamiento de estos recursos para el desarrollo de estudios técnicos, económicos, financieros, ambientales y legales de proyectos de inversión para las regiones, mediante el esquema de recobro a través de diversas fuentes, como el Sistema General de Regalías. Bajo este esquema, ENTerritorio apalancará en los próximos meses inversiones cercanas al billón de pesos en proyectos.

Todo este proceso ha sido soportado en forma transversal, con la modernización de los sistemas de la entidad y la incorporación de herramientas tecnológicas que permiten mejoras en la gestión y la agilización de procesos, como el ERP y el CRM, y dentro del Proyecto de Seguridad Digital se ejecutaron subproyectos que apoyaron la implementación de controles técnicos, legales y administrativos para cumplir con los lineamientos normativos de Seguridad de la Información, Protección de Datos Personales y Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Estas acciones contribuyeron para que la reestructuración institucional creara verdaderos cambios de fondo, lo cual permite que hoy ENTerritorio constituya un hito de este gobierno, y se consolide como una empresa rentable, con solidez financiera, que está orientada a cumplir una necesidad real de las regiones, y que constituye un ejemplo de transformación institucional para otras empresas y entidades, tanto del nivel público como privado, y que después de mucho tiempo goza de un sello reputacional que representa sus valores y objetivos misionales, dejando como legado una imagen corporativa transformada y renovada, algo antes impensable.

Gracias señor presidente Iván Duque Márquez, por permitirme ser parte de este liderazgo, en compañía de mi equipo, a quien agradezco este acompañamiento y dedicación.

**MARIA ELIA ABUCHAIBE CORTES**

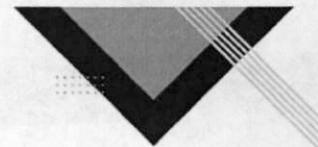
## **SITUACIÓN ADMINISTRATIVA**

La entidad ha estado en constante evolución desde el momento en que el Gobierno concibió como una nueva entidad para atender las funciones que le fueron asignadas en materia de estructuración y gerenciamiento de proyectos con un foco determinado con relación a las entidades territoriales.

De igual manera, la orientación institucional al resultado ha logrado impactar positivamente la cultura organizacional y convertir esta característica en un rasgo de fortaleza del trabajo en ENTerritorio.

Actualmente la situación administrativa de ENTerritorio en términos generales es sana toda vez que cuenta con recursos físicos y humanos para el normal funcionamiento de la entidad. No obstante lo señalado en acápite precedentes frente al poirceso de reestructuración institucional.





Durante mi gestión, se le ha dado especial importancia al Proceso de Gestión Documental, por ser columna vertebral de todos los procesos, pues provee los insumos indispensables que requieren las áreas misionales y no misionales.

En general, y luego de verificar el resultado de los procesos de evaluación a que es sometido ENTerritorio tanto de entes de control interno como externos, no se evidenciaron actos de corrupción y todas las denuncias, aún las más irrelevantes, se han puesto en forma inmediata en conocimiento de las autoridades competentes; las oportunidades de mejora que se evidenciaron, generaron los correspondientes planes de mejoramiento, que se han venido cumpliendo en pro de optimizar el proceso administrativo.

### **Delegación del gasto y desconcentración en materia contractual**

Con el fin de mejorar la dinámica de la entidad y fortalecer la gestión contractual, en el marco de la eficiencia y oportunidad, se fortaleció el control y seguimiento de la delegación del gasto y la contractual, de la siguiente forma:

- **Reglamentación de la delegación del gasto y seguimiento al gasto delegado**

Mediante la Resolución No.108 de 4 de mayo de 2020 *"Por la cual se hacen delegaciones y se dictan otras disposiciones"*, se introdujeron algunos cambios en materia de delegación de la ordenación del gasto frente a la celebración de contratos, así como en materia de administración de personal, administración de bienes, funcionamiento, multas, sanciones, entre otros.

Asimismo, se estableció la obligación de presentar informes cuatrimestrales sobre el ejercicio de la delegación otorgada.

La anterior obligación fue desarrollada mediante la Resolución No. 03 de 12 de enero de 2021, *"Por la cual se establecen mecanismos de control y vigilancia de la delegación en materia de ordenación del gasto"*, que reguló el contenido del informe de delegación de la gestión contractual y de los informes a rendir por los Subgerentes y el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica de los gastos ordenados en virtud de la delegación.

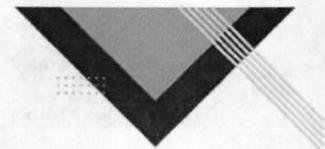
Asimismo, se creó una Comisión de Seguimiento y Control al delegado para la ordenación del gasto en materia contractual, con el fin de apoyar a la Gerente General en sus deberes de vigilancia, control y orientación de la actividad precontractual, contractual y post contractual desarrollada por el delegatario.

- **Reglamentación de la desconcentración en materia contractual**

Mediante la Resolución No. 201 de 30 de diciembre de 2020, *"Por la cual se desconcentran funciones en materia contractual y se dictan otras disposiciones"* se dispuso la desconcentraciones de funciones en materia contractual en los Subgerentes y Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, así como en los Gerentes de los diferentes Grupos de Trabajo de la entidad.

Se adelantaron dos reuniones de la Comisión de Seguimiento y Control antes descrita, y los próximos informes deben ser presentados en enero de 2022.





## SITUACIÓN FINANCIERA

ENTerritorio, con corte a septiembre de 2021, es una empresa de \$816.104 millones en activos representados principalmente en los recursos de disponible y portafolio de Inversión, de los cuales aproximadamente el \$192.208 millones corresponden a recursos de ENTerritorio y \$193.431 millones a recursos de proyectos. Con respecto al pasivo, al corte del Q3-2021, finaliza con un nivel de \$608.666 millones, de los cuales el 77% es representado por la cuenta de depósitos especiales en la cual se administran los recursos que permiten la ejecución de los proyectos de Gerencia. Por último, su patrimonio asciende \$207.438 millones. Las dinámicas en los movimientos financieros del Balance han dependido de los niveles de ejecución de los proyectos de Gerencia, los cuales han tenido una ejecución que requiere disponibilidad de caja en el corto plazo, lo que no permite constituir altos niveles de portafolio.

Al Q3, ENTerritorio finalizó con una utilidad neta de \$9.671 millones y un resultado operacional positivo de \$10.740 millones teniendo en cuenta que los ingresos aumentaron un 11% con respecto a la vigencia 2020 debido a la recuperación de mayores permanencias en los convenios de evaluación para el sector de vivienda. Estos resultados también fueron favorecidos gracias a ingresos correspondientes a la recuperación de recursos no ejecutados, la venta de inmuebles y recuperaciones de procesos legales. ENTerritorio espera consolidar sus resultados financieros positivos al final de la vigencia 2021.

Con respecto al pasivo, al corte del Q3-2021, finaliza con un nivel de \$607.3987 millones, de los cuales el 77% es representado por la cuenta de depósitos especiales en la cual se administran los recursos que permiten la ejecución de los proyectos de Gerencia. Por último, su patrimonio asciende \$207.438 millones. Las dinámicas en los movimientos financieros del Balance han dependido de los niveles de ejecución de los proyectos de Gerencia, los cuales han tenido una ejecución que requiere disponibilidad de caja en el corto plazo, lo que no permite constituir altos niveles de portafolio.

Al Q3, ENTerritorio finalizó con una utilidad neta de \$9.671 millones y un resultado operacional positivo de \$649 millones teniendo en cuenta que los ingresos aumentaron un 11% con respecto a la vigencia 2020 debido a la recuperación de mayores permanencias en los convenios de evaluación para el sector de vivienda. Estos resultados también fueron favorecidos gracias a ingresos correspondientes a la recuperación de recursos no ejecutados, la venta de inmuebles y recuperaciones de procesos legales. ENTerritorio espera consolidar sus resultados financieros positivos al final de la vigencia 2021.

## SITUACIÓN LEGAL CON CLIENTES

A continuación se detallan aspectos clave de la gestión de asuntos legales en el marco del negocio.

### **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE GERENCIA DE PROYECTOS No. 212071 SUSCRITO EL 20 DE DICIEMBRE DE 2012, ENTRE FONADE (HOY ENTERRITORIO) Y EL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO -SGC**

El no recibo a satisfacción de la totalidad de los productos objeto del Contrato de Prestación de servicios No. 2132089 suscrito con la UT Aeromag PTG- contrato derivado del Convenio Interadministrativo No. 212071 suscrito con el Servicio Geológico Colombiano- SGC, ocasionó la liquidación unilateral del citado convenio por parte del SGC mediante Resolución 871 de 27 de





diciembre de 2018, resolución que fue recurrida por parte de ENTerritorio, la cual fue resuelta a través de la Resolución No.113 de fecha 21 de marzo de 2019 el SGC.

La liquidación unilateral contenida en los actos administrativos citados, presentaba un saldo a favor del SGC por valor de \$16.628.365.409,84 por concepto de recursos no ejecutados (valor dentro del cual se encontraba la suma de \$6.748.668.679 por causa de la no entrega de los Bloques Santanderes y Andes C que tenía a cargo la UT Aeromag PTG con ocasión del incumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Técnicos Especializados No.2132089., no obstante, el SGC y ENTerritorio (antes FONADE) se suscribió Contrato de Transacción el 30 de diciembre de 2019, logrando reducir el perjuicio a \$1.461.919.766,62 más los gastos sufragados por parte de ENTerritorio (antes FONADE), es decir que los perjuicios ocasionados a la entidad por el incumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Técnicos Especializados No. 2132089 suscrito con la UT Aeromag PTG, ascienden al valor de \$2.308.941.459,62, como se muestra en el siguiente cuadro:

No.	Concepto	Valor
1	Costos administrativos requeridos para adelantar el proceso de selección y la ejecución de los contratos de Procesamiento e Interventoría.	\$184.005.203
2	Valor del contrato de Interventoría	\$ 173.586.490
3	Valor del procesamiento	\$ 489.430.000
4	Valor de los datos adquiridos por la <b>UT AEROMAG PTG</b> , de forma incompleta y que no cumplieron con el Anexo Técnico.	\$ 1.461.919.766,62
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 2.308.941.459,62</b>

Así las cosas, con el fin de recuperar los \$2.308.941.459,62, se presentó demanda declarativa en contra de los integrantes de la UT Aeromag PTG, Rad. No. 11001310304620210038300, la cual cursa en el Juzgado 46 Civil del Circuito de Bogotá, en el cual el pasado 05 de noviembre de la presente anualidad, se recorrió el traslado de las excepciones propuestas por los demandados en sus escritos de contestación de demanda.

Así mismo, se está preparando escrito de reforma de la demanda, con el fin de vincular a SEGUROS DEL ESTADO S.A, para que cancele el valor (\$2.308.941.459,62) con ocasión de los perjuicios ocasionados a ENTerritorio (antes FONADE) haciendo efectiva la garantía (Póliza de Seguro de Cumplimiento Particular No.18-45-101051546) del Contrato de Prestación de Servicios Técnicos Especializados No. 2132089 suscrito con la UT Aeromag PTG.

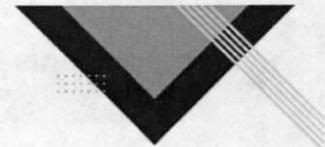
**CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE GERENCIA DE INTEGRAL No. 210067 SUSCRITO EL 27 DE DICIEMBRE DE 2010, ENTRE FONADE (HOY ENTERRITORIO) Y EL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL- UGPP**

Con ocasión de la liquidación unilateral de este Convenio, efectuada mediante la Resolución No.473 del 1 de abril de 2019, por la cual se liquida unilateralmente el Convenio No. 210067 y No. 1093 del 10 de julio de 2019, por la cual se resolvió el recurso de Reposición presentado por ENTerritorio, no fue reconocido el valor de \$954.988.775,00, los cuales corresponden a:

CONCEPTO	VALOR
Contratación Derivada Proyecto BI- Contrato 2122457- no reconocido a ENTerritorio en la liquidación del convenio Interadministrativo 210067 con la UGPP	\$620.307.231,00







debido a que la conciliación en materia contencioso administrativa y la aprobación o improvisación de los acuerdos logrados por las partes únicamente procedía cuando se tratara únicamente de conflictos de carácter particular y con contenido económico.

Sin embargo, el apoderado judicial de ENTerritorio interpuso recurso de reposición y en subsidio apelación en contra del auto del 2 de agosto, con la finalidad que se revocaran y en su lugar se abocara conocimiento para resolver de la solicitud de conciliación e impartir la respectiva aprobación o improvisación, situación que generó que a través de auto del 8 de noviembre de 2021 el magistrado encargado del asunto repusiera el auto del 2 de agosto de 2021, y conociera de la conciliación sometida a su decisión.

En ese sentido, el expediente y la conciliación celebrada entre las partes se encuentra a la espera de aprobación o improbación por parte de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa.

## **PUNTOS VIVE DIGITAL FASES 0, 1, 2 Y 3**

### **Contrato Interadministrativo 211040 – PVD Fase 0**

Al respecto sobre el contrato en mención se tiene que:

Dicho contrato se liquidó el 25 de julio de 2019 en la que se tuvo en cuenta los siguientes puntos:

- Puntos Vive Digitales implementados y donados a Entidades Territoriales: 71
- Contratos suscritos y liquidados: 7

Dicha Acta de liquidación fue suscrita con las siguientes salvedades por parte de FondoTic:

- Informe de término presentado a destiempo.
- Se debe pagar a FondoTIC la indexación de recursos no ejecutados por un valor \$125.347.236
- Se debe pagar a FondoTic las comisiones fiduciarias posteriores al periodo de liquidación por un valor \$232.261.342
- Se debe reintegrar por concepto de Acuerdos de Nivel de Servicios – ANS la suma de \$9.580.281

Sobre este convenio no existe en la actualidad ningún litigio entre las partes radicado en la Rama Judicial.

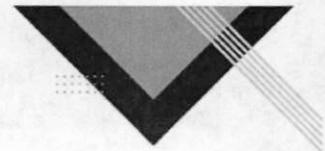
### **Contrato Interadministrativo 212039 – PVD Fase 1**

Para proceder a la liquidación del contrato en mención se hizo una consulta a la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado sobre los mecanismos para hacerla efectiva, así como también las restituciones mutuas a que hubiere lugar; lo anterior para precaver un eventual litigio:

El 19 de diciembre de 2019 esa Alta Corporación, dio la respuesta y así, se pudo liquidar dicho convenio el 30 de marzo de 2021 en el cual se tuvieron los siguientes resultados:

- Puntos Vive Digitales implementados y donados a Entidades Territoriales: 498
- Contratos suscritos y liquidados con proveedores: 14





- Contratos suscritos y liquidados con Entidades Territoriales: 366.

El acta de liquidación tuvo las siguientes salvedades por parte del FondoTic:

- Informe de término presentado a destiempo.
- Reintegro por Acuerdos de Nivel de Servicios – ANS por un valor de \$271.756.172
- Se donaron 93 impresoras sin transferencia de propiedad.
- No se legalizó el 100% de los recursos objeto del contrato.

El acta de liquidación tuvo las siguientes salvedades por parte de ENTerritorio:

- FondoTic debe pagar la cuota de gerencia dejada de pagar por a ENTerritorio por un valor de \$53.612.456

Sobre este convenio no existe en la actualidad ningún litigio entre las partes radicado en la Rama Judicial.

### **Contrato Interadministrativo 213063 – PVD Fase 2**

El convenio de la referencia se liquidó el 30 de diciembre de 2020 teniendo un acuerdo en los siguientes puntos:

- Puntos Vive Digitales implementados y donados a Entidades Territoriales: 96
- Contratos suscritos y liquidados con proveedores: 16
- Contratos suscritos y liquidados con Entidades Territoriales: 96

El Acta de liquidación suscrita tiene las siguientes salvedades por parte de Fondo Tic:

- Existe un Informe de término presentado a destiempo.
- Se debe reintegrar la indexación de recursos no ejecutados por un valor de \$78.912.631
- Se debe reintegrar por concepto de Acuerdos de Nivel de Servicios – ANS la suma de \$969.727.340
- No se legalizó del 100% de los recursos objeto del contrato.

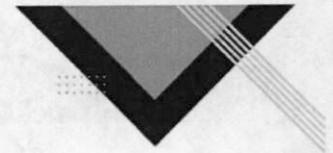
### **Contrato Interadministrativo 215085 – PVD Fase 3**

El convenio finalizó el 31 de julio de 2018, con respecto a éste, se han entablado demandadas entre las partes para lograr la liquidación judicial del mismo.

En consideración de ENTerritorio el estado del convenio es el siguiente:

- Contratos suscritos: 15
- Contratos liquidados: 8
- Contratos suscritos y liquidados con Entidades Territoriales: 451
- Recursos pagados con cargo a Contingencias de ENTerritorio: \$2.955.980.307 millones a contratistas de Conectividad a Internet.
- Cuentas por Pagar a contratación derivada: \$15.845.734.191.
- Existe cumplimiento de las obligaciones del convenio por parte de ENTerritorio.





ENTerritorio demandó a los contratistas que prestaron el servicio de integración TIC y solicitó la liquidación judicial de estos así:

- Universidad Distrital Francisco José de Caldas como interventor
- Unión Temporal Fonade Fase 3 como integrador de servicios TIC (2 contratos)
- Unión Temporal Educando como integrador de servicios TIC (1 contratos)
- Consorcio Integradores 2018 como integrador de servicios TIC (2 contratos)

Para poder terminar el litigio que se tiene con el Fondo TIC se solicitó el 20 de mayo de 2019 a la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado un concepto para terminar el litigio existente.

El 20 de septiembre de 2021, esa Alta Corporación notificó su concepto en los siguientes términos

- Fondo TIC pague la cuota de gerencia de manera proporcional al cumplimiento del contrato.
- Se realice una liquidación conjunta y se desistan de los procesos judiciales ya radicados.
- Respecto a presuntos sobre costos se pacten tarifas a precios de cuando Fonade contrato y también se utilice el principio de la buena fe.
- Se realice conjuntamente un comité técnico y financiero para establecer el nivel de cumplimiento del contrato 215085 y así llegar a una liquidación bilateral.

A la fecha se adelanta la contratación de los servicios de una firma especializada, idónea, con la experiencia requerida, para realizar un peritaje técnico y financiero del contrato interadministrativo 215085, de cinco (5) contratos suscritos con las firmas demandadas antes mencionadas (2162855, 2162856, 2162857, 2162858 y 2162859), del contrato de interventoría (2162850), del contrato del sistema de administración y control SAC (2162847), así como, elaborar el informe de contradicción técnico y financiero del dictamen pericial del FONDOTIC presentado con la demanda en contra de FONADE (hoy ENTerritorio).

### **CONVENIO DE GERENCIA DE PROYECTOS No. 052 (ESAP)- 211046 (ENTERRITORIO)**

**Partes:** ESAP- ENTerritorio

**Objeto:** "FONADE se compromete con la ESAP a ejecutar la gerencia integral de los proyectos: a) construcción de la sede de la ESAP en la ciudad de Santa Marta; b) normalización, construcción y regularización eléctrica para la sede central de la ESAP en Bogotá; c) estudios y diseños para la sede territorial de la ESAP en la ciudad de Neiva"

**Descripción del Conflicto:** La ESAP a través de demanda del medio de control de controversias contractuales, solicita:

- A) Se declaró que ENTerritorio incumplió el Convenio No. 211046.
  - B) Que se condene a ENTerritorio a indemnizar los daños sufridos (fallas estructurales, deficiencias de estabilidad y calidad que impidieron continuar con la 2 fase del proyecto)
- Valor de la Pretensión inicial: \$8.918.732.639,00

**Estado del caso:**

Se radicó memorial conjunto de ampliación de la suspensión del proceso por 3 meses; contados a partir del día 21 de noviembre de 2021 en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca Bogotá D.C. (Radicado el 9 de noviembre de 2021)







La Agencia Nacional de Minería-ANM, allegó con la demanda radicada bajo el No. 2017-752, peritaje técnico de análisis de la evaluación integral de la eficiencia y confiabilidad de los procesos, tanto de validación como de rechazo de los informes de fiscalización de títulos mineros adoptados por la ANM y el impacto económico de la no entrega de los informes de fiscalización de los títulos mineros, en conjunto con la no entrega del software de gestión y catastro minero por parte del FND.

Ahora bien, de conformidad con el acta de registro de sesión de mediación No. 067/2020 expediente 2020500460100003E, ENTerritorio y la Agencia Nacional de Minería-ANM, se encuentran adelantando actividades de orden conciliatorio con acompañamiento de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, en aras de adoptar las acciones que les permitan a las partes llegar a un acuerdo, respecto a las salvedades realizadas en el acta de liquidación del Convenio Interadministrativo de Gerencia de Proyectos No. 301 de 2011 SGC – 211045 ENTerritorio, que hoy son objeto de demanda, por las partes.

**Valor de la Pretensión inicial demanda ENTerritorio VS ANM:** \$ 49.299.719.544,86

**Valor de la pretensión inicial demanda ANM vs ENTerritorio:** \$106.350.341.438,69

#### **Estado del caso:**

Se han ejecutado mesas de mediación con ANDJE, ANM y ENTerritorio con el fin de terminar el conflicto existente entre las partes.

A la fecha, se encuentra pendiente: (1) Que la ANM se pronuncie frente a los IFIS remitidos por ENTerritorio; (2) la contratación de peritazgo para controvertir dictamen pericial aportado por la ANM en el proceso judicial.

#### **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 7015-2012 (MHCP) -212027**

**Partes:** Ministerio de Hacienda y Crédito público-ENTerritorio.

**Objeto:** "Gerenciar y ejecutar el proyecto para desarrollar los estudios y diseños para la construcción de un archivo intermedio y la Restauración de las denominadas Casas de Santa Bárbara."

#### **Descripción del Conflicto:**

Las partes suscribieron acta de liquidación bilateral en la cual se establecieron salvedades por parte de ENTerritorio y MHCP, en los siguientes términos:

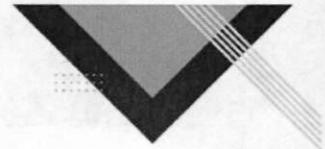
ENTerritorio solicita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en virtud de lo establecido en los numerales 5, 8 y 11 la cláusula segunda del Contrato Interadministrativo, reconocer a ENTerritorio el pago por concepto de las Unidades manejadoras tipo intemperie UMA 1, UMA 2 y UMA 3, por cuanto El MHCP no reconoce el pago efectuado por ENTerritorio, correspondiente al valor del \$1.994.535.638, asociados al capítulo de ventilación mecánica (aires acondicionados).

El MHCP no reconoce el pago efectuado por ENTerritorio, ordenado en laudo arbitral, por concepto de aires acondicionados e indexación de precios. El valor de las diferencias corresponde a la suma de: \$266.657.285. (La suma de \$168.584.392 corresponde a la indexación de precios y la suma de \$98.072.893 corresponde a actividades asociadas a los aires actividades). El MHCP reclama el cobro de: Intereses (\$1.153.069.546), Indexación (6.449.085. 705,96) y Rendimientos Financieros (\$369.730.224,00)

#### **Estado del caso:**

A la fecha, se encuentra pendiente que el MHCP se pronuncie formalmente respecto a la información técnica remitida por ENTerritorio.





## CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SGR-053-2015/ ENTERRITORIO 215050.

**Partes:** DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN- DNP-ENTerritorio

**Objeto:** "FONADE se compromete con el DNP a ejecutar la gerencia para el programa de fortalecimiento de capacidades a entidades territoriales en el ciclo de preinversión de la estructuración de proyectos y al apoyo operativo y logístico del Grupo de Coordinación del SGR"

**Descripción del Conflicto:** Con el fin de superar las diferencias surgidas con ocasión de la ejecución y para poder finiquitar la etapa de liquidación del Contrato Interadministrativo, el DNP y ENTerritorio radicaron solicitud de Concepto ante la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado en virtud del numeral 7 del artículo 112 de la ley 1437 de 2011, (modificado por el artículo 19 de la Ley 2080 de 2021).

Lo anterior por cuanto el contrato Interadministrativo finalizó el 30 de junio de 2019 y a la fecha no se ha recibido por parte de DNP, los siguientes proyectos:

(1) Infraestructura pública del hospital departamental de Inírida, Guainía (Factibilidad): El proyecto no tiene aprobación de MINSALUD, por lo tanto, el DNP no aprueba el informe de factibilidad estructurado y no acepta el proyecto.

(2) Ciclo infraestructura en el municipio de San José del Guaviare, Guaviare (Factibilidad): El proyecto tiene a la fecha el 7.2 kms de vía sin pavimentar de un total de 18.5 kms, lo que corresponde a un 42% de la estructuración total, por lo tanto, el DNP no aprueba el informe de factibilidad estructurado y no acepta el proyecto por cuanto señala que no es útil y funcional.

(3) Proyecto plaza de mercado Zona sur de Montería (Factibilidad): La totalidad de los lotes necesarios para la construcción del 100% del proyecto no están libres de gravámenes, por lo tanto, el DNP no aprueba el informe de factibilidad estructurado y no acepta el proyecto por cuanto señala que no es útil y funcional.

(4) Proyectos de sistema de acueducto y alcantarillado en Campanario, municipio de Ábrego y Culebritas en el municipio de El Carmen, Región de Catatumbo (Factibilidad): El DNP no aprueba el informe de factibilidad estructurado y no acepta el proyecto por cuanto señala que no es útil y funcional por cuanto El MVCT identificó que a los 2 proyectos les hace falta la estructuración de la BATERIA SANITARIA ya que solo contemplan el SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.

(5) Construcción y mejoramiento de infraestructura educativa en corregimientos de la Región de Catatumbo, provincia de Ocaña y Sur del Cesar – (Prefactibilidad): El DNP señala que ENTerritorio debía haber previsto desde la Fase de PERFIL que el proyecto no era viable para pasar a la Fase de PRE-FACTIBILIDAD, por lo tanto, el DNP no aprueba los productos estructurados de prefactibilidad.

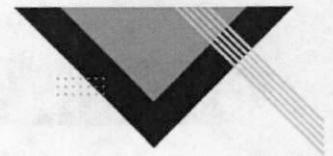
(6) Estructuración integral para el mejoramiento de la Vía Terciaria que comunica el Municipio de el Cabuyaro con el Puente Humea en el Municipio de Puerto López: El tramo correspondiente de las abscisas K0+000 y el K8+040: según el DNP no es objeto de recibo por cuanto dicho tramo fue diseñado y ejecutado por la Gobernación del meta en el marco del proyecto "Mejoramiento de la vía que condice al Municipio de Cabuyaro al Municipio de barranca de Upia".

Aunado a lo anterior, el DNP solicita a ENTerritorio:

Reintegro por parte de ENTerritorio de los rendimientos financieros generados por concepto de recursos no comprometidos y no ejecutados.

Reintegro de los recursos de proyectos no recibidos sin descuentos por concepto del impuesto de Gravamen de movimientos Financieros.





## SITUACIÓN CON ÓRGANOS EXTERNOS DE CONTROL

### Informes y planes de la Contraloría General de la República - CGR

El informe de auditoría financiera de la CGR a la vigencia 2020, emitido en junio de 2021, no feneció la cuenta de ENTerritorio, con una opinión contable negativa, un concepto del control interno financiero ineficiente y una opinión presupuestal no razonable.

La entidad solicitó al Contralor General revisión del informe final de auditoría financiera 2020 mediante radicado 2021100032531 del 14-07-2021, pidiendo la verificación de 7 hallazgos y del concepto final de fenecimiento, porque pudo haberse materializado el riesgo de auditoría, por la posibilidad de emitir un informe con resultados errados o inexactos que puedan modificar por completo la opinión o concepto emitido. El contralor, en respuesta a esta solicitud, emitió Resolución el 3-08-2021 en la que no aceptó hacer uso de la facultad de revisión.

Además de esta auditoría, la Contraloría realizó entre 2020 y 2021 la auditoría de cumplimiento a la gerencia de proyectos 2020, la fiscalización de obras, y la auditoría de cumplimiento al programa POT Modernos de DNP, para las que la Gerencia General suscribió planes de mejoramiento que están en ejecución y con actividades cuyo plazo máximo de ejecución es a marzo de 2023, en correspondencia con la complejidad de cada acción.

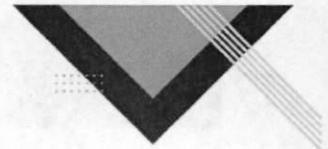
Actualmente la Contraloría Delegada para el Sector Comercio y Desarrollo Regional ejecuta una auditoría de fiscalización a tres proyectos: convenio DPS - Baranoa, convenio FONTIC fases 2 y 3, y a la vía planadas Gaitana - Invías, cuyo informe proyecta emitir en diciembre de 2021.

El plan de mejoramiento suscrito con la CGR presenta un cumplimiento en plazos del 100% y un cumplimiento integral del 65% con corte a octubre de 2021, como se detalla en las tablas a continuación; la primera con acciones pendientes por cumplir de planes de vigencias anteriores, y la segunda con el estado de ejecución de planes recientemente formulados.

### Estado de ejecución del Plan de Mejoramiento con Contraloría – vigencias anteriores (corte: octubre 2021)

Auditoría	No. Acciones vigentes	Cumplidas (a oct. 2021)	Por cumplir (desde nov. 2021)	Avance (%)	Acciones pendientes por ejecutar y cerrar
Anticipos 2016	5	3.8	1.2	76%	El reinicio del proyecto en Municipio de Baranoa, Atlántico, y la compensación de saldos por diferencias en calidad de obra con valores no pagados al contratista, en convenio con DPS
Denuncia FONTIC	15	15	0	100%	
Auditoría Financiera 2018	17	15	2	88%	Construcción del puente vehicular sobre el río Amoyá, Municipio de Chaparral, Tolima, en convenio con DPS: contratar obra, interventoría y finalizar el proyecto.
Denuncia ICBF	3	3	0	100%	
2016	5	5	0	100%	
Coldeportes	10	10	0	100%	Tramitar el incumplimiento del contrato de consultoría No. 2016661
Catastro Multipropósito	7	7	0	100%	
Censo DANE	6	6	0	100%	
Contratos Plan (DNP)	12	9.5	2.5	79%	Informe de estado de correcciones de obra, dos en el municipio de Tierra Alta (Córdoba).





					Validación de cierre y correcciones realizadas en obra de municipio de Necoclí (Antioquia)
Denuncia Tolima	3	3	0	100%	
Denuncia Contratos Plan	4	2	2	50%	Informe final para validación de las correcciones que apliquen a suministros pagados y a cantidades en contrato específico con Aguas de Bolívar.

Fuente: Seguimiento de avances realizado por la Asesoría de Control Interno, formato SIRECI

### Estado de ejecución del Plan de Mejoramiento con Contraloría – suscripción reciente (corte: octubre 2021)

Auditoría	No. Acciones vigentes	Cumplidas (a oct. 2021)	Por cumplir (desde nov. 2021)	Avance (%)
Cumplimiento Gerencia Proyectos 2020	25	16	9	64%
Auditoría Financiera 2020	59	26.4	32.6	45%
Fiscalización obras	25	11.6	13.4	46%
DNP - POT modernos	11	2	9	18%
<b>Total vigente</b>	<b>207</b>	<b>135.3</b>	<b>71.7</b>	<b>65%</b>

Fuente: Seguimiento de avances realizado por la Asesoría de Control Interno, formato SIRECI

### Informes y planes de la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC

A la fecha no se tienen planes de acción en ejecución o vigentes con la Superintendencia Financiera de Colombia.

Durante el período 2019-2021 (primer trimestre) se ejecutaron integralmente y cerraron planes producto de las siguientes visitas o inspecciones:

- Al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT
- A la función de auditoría interna

Para finalizar, se resalta el mejoramiento del clima organizacional, el aprovechamiento de mejores prácticas, la racionalización de trámites, la aprobación de proyectos, la consolidación oportuna de pagos por ingresos propios; una mayor planeación, ejecución y control en la contratación y en la delegación del gasto, mayor eficiencia en la ejecución presupuestal, utilización de tecnologías de las comunicaciones y de la información para dichas actividades, incluso para organizar los archivos y el apoyo documental y para la consolidación y actualización de inventarios en general.

### 11. FIRMA

MARIA ELIA ABUCHAIBE CORTÉS  
Gerente General





El emprendimiento  
es de todos

Minhacienda

# enterritorio

Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial



@ENTerritorio



@enterritorio



@ENTerritorioCo



@ENTerritorioCo



@ENTerritorioCo